

Espacio público y género: caracterización a partir del método etnográfico

La toma del Puente Vivas Nos Queremos

2025





Espacio público y género:
caracterización a partir del método etnográfico
La toma del Puente Vivas Nos Queremos

© Autores:
Christian Contreras-Escandón, Giovanni Albarracín Velez
Docentes de la Universidad Católica de Cuenca-Ecuador

Verónica Farfán-Durán, Karen Orellana Celi, Paula Villavicencio Molina
Graduadas por la Universidad Católica de Cuenca-Ecuador

© Universidad Católica de Cuenca
© Editorial Universitaria Católica de Cuenca

Primera edición: enero de 2025

ISBN: 978-9942-27-311-6
e-ISBN: 978-9942-27-312-3

Editora: Dra. Nube Rodas Ochoa
Edición y corrección: PhD (c) Paul Miño Armijos
Diseño de interior y portada: Geovanny Gavilanes Pando
Diagramación: Vicente Condo Zhimnay
Ilustración: Claudia Fuentes, Miti Miti, La Cuca Ilustrada (Anabel Llerena)
Fotografía y ensayo fotográfico: Rafael Idrovo Espinoza

Impreso por Editorial Universitaria Católica (EDUNICA)
Dirección: Tomás Ordóñez 6-41 y Presidente Córdova
Teléfono: 2830135
E-mail: edunica@ucacue.edu.ec



Esta obra cumplió con el proceso de revisión por pares académicos bajo la modalidad de doble par ciego.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la obra sin permiso por escrito de la Universidad Católica de Cuenca, quien se reserva los derechos para la primera edición.

Cuenca-Ecuador

Tabla de contenido

4	Prólogo
5	Introducción
9	<i>Capítulo 1</i> Reflexiones desde el poder, los procesos de identificación de género y la ciudad
43	<i>Capítulo 2</i> Discursos en torno al Puente Vivas Nos Queremos. Un ensayo fotográfico sobre la toma de espacios públicos y el cambio social
73	<i>Capítulo 3</i> Espacio público y perspectiva de género. Propuesta en el Puente Vivas Nos Queremos, Cuenca, Ecuador
141	<i>Ensayo fotográfico</i> CMYK: 80, 100, 15, 05

Prólogo

Las ciudades se forjan como símbolo de la civilidad con que se han levantado las sociedades y espacios donde concluyen diversas nociones de mundo: la plaza, donde la vida cobra colores irrepitibles fijados en los diálogos; el mercado, donde los productos son la excusa para solidificar las relaciones en torno a la vitalidad; las calles, donde discurren las historias que han tejido el alma de cada urbe; los muros, aquellos que dividen, infaustamente, lo sentires y las confluencias de cada ciudadano y, en contrapunto, el símbolo de la unión, el puente, en cuyos adobes y argamasa reposan el trabajo y el sentido cívico, como es el caso que nos convoca: el puente “Vivas Nos Queremos”, denominado a pulso de justicia, en tiempos en que —como no puede ser de otra manera— la equidad es una imperiosa deuda de la humanidad.

Y es que la academia no puede ser ajena a estas demandas, pues es esta el bastión irrefragable a través del cual se deben construir los valores de la sociedad que anhelamos. En esta perspectiva, como se deduce de la activista Charlotte Bunch, toda forma de violencia y discriminación, para ser eliminada, exige una transformación cultural coherente no solo con lo que se escucha, sino desde lo que se actúa. Es por esto que la ciudad, provista de códigos, colores y estandartes, es un escenario para el encuentro entre la virtud, los derechos y, por supuesto, la denuncia, que fulge, de manera inexcusable, una verdadera democracia.

Se celebra esta necesaria publicación del trabajo de Verónica Farfán-Durán y Christian Contreras-Escandón, quienes usaron los principios metodológicos de la etnografía para caracterizar a dicho puente como un espacio que acoge lo público y el tópico del género, por medio de un aporte introductorio de la especialista María del Cisne Aguirre que contextualiza magistralmente sobre el tema en mención, para continuar con tres artículos de dichos autores que reflexionan sobre las dinámicas como tradicionalmente se ha establecido el poder para dar paso, por medio de la lucha, a la identificación del género, para concluir con una pesquisa fotográfica de Rafael Idrovo Espinoza.

Es así que se presenta un aporte indispensable y coherente con las necesidades de los nuevos tiempos, en aras de que se genere una sensibilización sobre una moral que, más que configurada en los dictámenes de los preceptos, se establezca como un espacio de derechos para todas las personas.

Enrique Pozo Cabrera
Rector

Introducción

Espacio y género es un libro que recoge el trabajo de un equipo de académicas y académicos, estudiantes de arquitectura, profesionales de la Arquitectura, Antropología, Teatro, Danza, Ilustración y Fotografía, así como de activistas y ciudadanos, quienes dentro y fuera de los colectivos feministas, pero coincidiendo en un espacio público concreto de la ciudad de Cuenca, el Puente de la Escalinata Francisco Sojos, Mariano Moreno o Vivas Nos Queremos (se sugiere revisar: *A Bridge with No Name: The Controversial Resignificance of Urban Architectural Heritage from a Gender Perspective in Cuenca, Ecuador* <https://www.mdpi.com/2571-9408/6/5/233>) exponen visiones y reflexiones sobre su naturaleza contemporánea.

En este contexto, este libro se constituye en un registro histórico de la trama de acciones públicas en un espacio de la ciudad cuyo significado, trascendencia e importancia se ha transformado por la visión de género; lo que evidencia un continente incompleto, pero performativo sobre el cual se refleja la discusión sobre la intersección entre el espacio público y el género.

Los contenidos expuestos en el presente libro son una expresión sensible; un acercamiento al espacio y al género basados en la revisión teórica, la observación, las entrevistas, el análisis arquitectónico y urbano, la fotografía e ilustración, las cuales, como herramientas propias de cada una de las disciplinas involucradas, pero con un enfoque multidisciplinar y a través de una respuesta gráfica, se yuxtaponen en un solo continente.

Con esta obra, el proyecto de investigación científica *Espacio público y género: caracterización a partir del método etnográfico*, patrocinado por la Universidad Católica de Cuenca entre los años 2021 y 2023 concluye en cuanto a su planificación formal, para dar paso a otros espacios, escenarios y medios de construcción crítica de pensamiento y del conocimiento.

María del Cisne Aguirre Ullauri
Jefa de Investigación





NUESTRX CUERPX
NUESTRA CIUDAD
NUESTRO TERRITORIO



Ilustración: Clau Fuentes

Capítulo 1

Reflexiones desde el poder, los procesos de identificación de género y la ciudad



Resumen

Los estudios urbanos y la teoría del género ofrecen una cantidad infinita de marcos de interpretación aplicables al análisis de procesos sociales. La apuesta teórico-conceptual que se ofrece a continuación se centra en el post-estructuralismo y la crítica feminista al marxismo para comprender los diferentes procesos de producción del espacio público a partir de la identificación de género. De ese modo, se desarrollan tres categorías centrales: poder, género y ciudad, las cuales, buscan ser una base interpretativa para el estudio de procesos urbanos que tengan enfoque de género. La construcción de estas tres categorías a partir de los enfoques previamente mencionados, permiten concluir que las jerarquías de género construidas socialmente, aterrizan en determinadas formas de producción del espacio, evidenciando que los procesos de generización se desarrollan en concordancia a su entorno urbano.

Palabras clave: producción del espacio, espacio público, poder, género, ciudad, cuerpo, performatividad.



Abstract

Urban studies and gender theory offer an infinite number of interpretive frameworks applicable to the analysis of social processes. The theoretical-conceptual bet that is offered below, focuses on post-structuralism and the feminist critique of marxism to understand the different processes of production of public space seen as of gender identification. In this way, three central categories are developed: power, gender and city, which seek to be an interpretive basis in the study of urban processes with a gender approach. The construction of these three categories from the approaches previously mentioned, allows to conclude that the socially constructed gender hierarchies lands in certain forms of production of space, showing that the gendering processes are developed in accordance with their urban environment.

Keywords: production of space, public space, power, genre, city, body, performativity.



Introducción

Este capítulo propone un marco teórico-conceptual proveniente de los estudios antropológicos de la ciudad, el posestructuralismo y la crítica feminista al marxismo, con la finalidad de ofrecer un esquema de interpretación sobre los procesos de producción del espacio urbano en el marco de la génesis del poder y los procesos de identificación de género. Para ello, se parte del planteamiento de que la vida social da forma, sentido e historia a los entornos construidos. Según Padilla (2015), las formas de entender el espacio público no responden exclusivamente a las imposiciones de actores externos institucionales o de grupos con poder económico:

En la construcción social del espacio también entran en juego, y por lo tanto en conflicto, la diversidad de valores culturales y religiosos, los tipos de usos y de apropiación del espacio, la visión del orden social, lo que incluye los patrones aceptados de comportamiento y los significados simbólicos y afectivos concedidos al espacio en causa (Padilla, 2015, p. 324).

En ese sentido, con el afán de entender las dimensiones simbólicas del entorno construido y la materialidad de lo cultural, se proponen tres categorías teóricas para abordar la producción del espacio urbano como una construcción del pensamiento colectivo: poder, género y ciudad. El puente, la plaza o el parque son lugares que adquieren sentido a partir de diferentes procesos de socialización, entre las cuales deben incluirse las estructuras de género que, como categoría de poder, regulan el comportamiento y dan forma al orden urbano (Giglia, 2012). En otras palabras, determinan cómo hombres y mujeres (trans y cisgénero) habitan, producen y se apropian de los espacios a partir de las condicionantes sociales y culturales adjudicadas a su género.

Poder y discurso

El poder está expresado en el discurso. Aunque en apariencia el discurso puede estar asociado al lenguaje oral y escrito, por lo que no responde más que asuntos superficiales como la “forma”, en realidad su construcción responde a una serie de prohibiciones y deseos que le dan sustancia (Foucault, 1992). Por lo tanto, su función no recae únicamente en la transmisión de un acontecimiento o del sentido de una lucha; es la herramienta que da legitimidad a la acción y, en consecuencia, resulta ser *un poder* que se anhela como propiedad. Así, el discurso es un objeto de deseo. En el contexto de los cambios sociales y urbanos, el concepto de discurso propuesto por Foucault cobra sentido a partir de la reflexión sobre *los principios de exclusión* (1992, p. 13).

Según el autor estos principios son: prohibición, separación/rechazo y voluntad de verdad. En este sentido, resulta de particular interés el segundo principio (separación/rechazo), donde surge la figura de “el loco”, muy popular en la Edad Media. Esta figura puede trasladarse al contexto de este libro para compararla con otras figuras de rechazo surgidas en las protestas feministas, como “la histérica”, “la feminazi” o “la extremista”:

Desde la más alejada Edad Media, el loco es aquél cuyo discurso no puede circular como el de los otros: llega a suceder que su palabra es considerada como nula y sin valor, no conteniendo ni verdad ni importancia, no pudiendo testimoniar ante la justicia, no pudiendo autenticar una partida o un contrato, no pudiendo ni siquiera, en el sacrificio de la misa, permitir la transubstanciación y hacer del pan un cuerpo (Foucault, 1992, p. 16).

Si se aplica este razonamiento al análisis de los términos peyorativos con los que algunos se refieren a las feministas, es evidente la intención de invalidar los discursos de protesta mediante la caracterización de personajes invalidados intelectualmente como “el loco”. Así, “la histérica” representa a la mujer que no controla sus emociones; “la feminazi” viene a ser este mítico personaje que actúa únicamente por un odio irracional a los hombres; y, por último, la “extremista” es aquella que transgrede cualquier límite sin importarle las consecuencias de sus acciones. Estas denominaciones responden a un uso específico del discurso que obedece al principio de separación/rechazo, ya que se asevera por medio de estos nombres que las mujeres que protestan no manejan un discurso válido. Del mismo modo, la palabra “feminazi” no sólo es una expresión lingüística, es una forma de invalidar el accionar de los feminismos, así como de controlar y cohibir el comportamiento de las rebeldes¹ apropiándose de un discurso.

¹ Entiéndase el término de “rebeldía” en el sentido que le da Laura Vicente cuando habla de las mujeres españolas de finales del siglo XIX, quienes “emprenden una crítica abierta a los dictados del discurso de género dominantes y construyen poco a poco una genealogía compartida por diversas corrientes ideológicas [...] que cuestionan las restricciones sociales impuestas sobre las mujeres” (Vicente, 2018, p. 93).

Entre las principales fuentes de creación de discursos se encuentra la disciplina. Según Foucault, “la disciplina es un principio de control de la producción del discurso” (1992, p. 38). Esto sugiere que, así como cualquier otra fuente de creación de discursos, la disciplina tiene adicionalmente una función restrictiva y de coacción; es decir, no sólo produce discursos, sino que también impone mecanismos de control que evalúan la legitimidad de cualquier otro que pueda surgir. Es así como el discurso disciplinar permite diferenciar lo que es “decir la verdad” de “estar en la verdad” (Foucault, 1992).

Esta distinción resulta de especial utilidad al momento de entender la pugna de discursos que pueden surgir en el marco de las protestas feministas por el espacio público. Aunque las activistas pueden *hablar con la verdad* —expresada en datos estadísticos, entrevistas, figuras, métodos de investigación cualitativa, conceptos complejos, archivos jurídicos e históricos, entre otros— si estas no se acogen a las narrativas disciplinares avalladas por entidades competentes —academia, sector de servicio público, fuerzas del orden, entre otras— simplemente no se está *en la verdad*:

Se puede decir la verdad siempre que se diga en el espacio de una exterioridad salvaje; pero no se está en la verdad más que obedeciendo a las reglas de una «policía» discursiva que se debe reactivar en cada uno de sus discursos (Foucault, 1992, p. 38).

Esta distinción se retoma más adelante para entender por qué el uso de un discurso de igualdad de género en el espacio público no equivale a *estar en la verdad* para los segmentos más tradicionales de las disciplinas que organizan el espacio, como la arquitectura y el urbanismo. En este sentido, resulta evidente que, en muchos casos, los discursos de verdad no tienen que ver con el descubrimiento de nuevas leyes o fenómenos, sino con lo que *se quiere ver* y lo que *se quiere saber*.

Un ejemplo de lo expuesto en el párrafo anterior son los programas de mediación promovidos en el marco de las exploraciones mineras, donde antropólogos, sociólogos y trabajadores sociales cumplen la función de realizar estudios de factibilidad para la explotación minera y el impacto en los pueblos que se verían afectados. La mayoría de las veces, estos “estudios” tienen el único fin de generar acuerdos con las comunidades para facilitar el trabajo minero, por lo que el discurso de verdad construido en los mismos se encuentra previamente condicionado a los intereses de las empresas y del Estado, capturado por una élite minera. De esta manera, los resultados generados por estos “científicos sociales” no están orientados hacia el descubrimiento de nuevos datos que permitan tomar decisiones, sino hacia una voluntad de verdad que sostiene una disposición previamente establecida.

De igual manera, las diferentes reacciones que surgen en contextos de protesta social están fuertemente influenciadas por los intereses y perspectivas de los distintos sectores y actores involucrados. Cada uno de ellos intenta imponer su propia “voluntad de verdad” a través de su discurso y apropiación del espacio público. En el caso específico de las protestas feministas contra el patriarcado, esto se vuelve aún más complejo, ya que



entran en juego relaciones de poder, género y control del discurso. Adicionalmente, entender las relaciones de poder es central en la sociedad contemporánea, pero su complejidad y múltiples interpretaciones en diversas disciplinas y tradiciones teóricas dificultan su definición unívoca; por tal motivo, se requiere un enfoque integral para comprender sus implicaciones en los contextos con problemáticas de género y control del discurso.

Es decir, diferentes actores sociales —el Estado, instituciones, grupos involucrados y similares pueden tratar de disputar y apropiarse del espacio público, enfrentándose a las demandas y reivindicaciones de las mujeres feministas. Es importante entender que la protesta social es un campo de tensión y lucha, donde diversos actores con intereses, ideologías y posiciones de poder distintas buscan imponer su narrativa y dominar el discurso.

En este marco, es crucial distinguir entre el “discurso” y el “orden de producción del espacio”. Lefebvre (2013) afirma que el espacio constituye una construcción social, intrincadamente asociada con la dinámica y las interacciones sociales. Sostiene que el espacio trasciende los meros fenómenos naturales o culturales; más bien, representa un producto multifacético que encapsula una serie de relaciones e interacciones, vinculando así las dimensiones sociales, culturales, espirituales e históricas (Bo-gyung, 2024). Por otro lado, el patriarcado en sí mismo no es un discurso; es un sistema que orienta la estructura y funcionamiento de la sociedad. Toda expresión de relaciones desiguales entre hombres y mujeres está fundamentada en el orden patriarcal; por lo tanto, aunque el patriarcado da origen a una serie de discursos, no es uno per se. Igual sucede con el capitalismo: existen discursos capitalistas que sostienen y apoyan este modo de producción económica, cultural y espacial. Sin embargo, es muy diferente la manera en que opera el discurso sobre el espacio capitalizado, ya que este no es un orden que guía a la sociedad; más bien, es una narrativa sobre el entorno construido, del cual diferentes actores sociales desean apropiarse y convertirse en legítimo autor de su discurso.

Para Manuel Delgado (2011), el discurso del espacio público se encuentra, además, cargado de ideología. Esto, entendido bajo las ideas de Foucault, se conceptualiza como “un juego, de escritura en el primer caso, de lectura en el segundo, de intercambio en el tercero; y ese intercambio, esa lectura, esa escritura no ponen nunca nada más en juego que los signos. El discurso se anula así, en su realidad, situándose al servicio del significante” (Foucault, 1992, 50).

De la mano del *Orden del Discurso*, los poderes se instauran gracias a formas de disciplinamiento del cuerpo. Foucault postula que el cuerpo trasciende su definición biológica; más bien, es moldeado de manera significativa por las dinámicas socioculturales y políticas a través de los instrumentos del poder y la disciplina. Esta idea es particularmente relevante en el ámbito educativo, donde las instituciones educativas actúan como entornos disciplinarios que cultivan cuerpos obedientes para cumplir con las exigencias de eficiencia y productividad dictadas por las sociedades contemporáneas (Bogdanova y Abrosimova, 2019).

Para Federici (2016), las conceptualizaciones de *cuerpo* en los inicios del capitalismo están influenciadas por la filosofía mecanicista, la cual, contribuyó a que las clases dominantes incrementarán su control sobre el

mundo natural a través de su interpretación como “gran máquina”, lo que incluye la naturaleza humana expresada en los cuerpos.

Es así como el cuerpo, vaciado de sus fuerzas ocultas, pudo ser sujetado a un sistema en el que su conducta sería calculada, organizada, racionalizada y, por ende, investida de relaciones de poder: “El cuerpo, entonces, pasó al primer plano de las políticas sociales porque aparecía no sólo como una bestia inerte ante los estímulos del trabajo, sino como un recipiente de fuerza de trabajo, un medio de producción, la máquina de trabajo primaria” (Federici, 2016, p. 187). Cabe anotar que la represión de las prácticas mágicas de mujeres en la Edad Media tenía como fin el disciplinamiento de los cuerpos y hacerlos aptos para el trabajo, así como sentenciar a las brujas a procedimientos de tortura y pena de muerte; esto fue parte importante de la construcción de un cuerpo femenino, entendido como fábrica de fuerza de trabajo.

Junto con la eliminación de las prácticas que amenazan el gran objetivo capitalista de convertir a los cuerpos en máquinas de trabajo, existen formas de amedrentamiento y tortura para expresar el poder de un sujeto sobre otro y así afianzar las relaciones de dominación vigentes. Para Mies (2014), las violaciones policiales son quizá la manifestación más clara de un sistema fundamentalmente patriarcal y represivo. Si se continúa por esa línea de reflexión, se puede indicar que la violación es una práctica de disciplinamiento social que tiene la intención de expresar dominación, apropiación y poderío sobre un cuerpo. No tiene una motivación biológica o reproductiva; más bien, la violación se utiliza como un medio para preservar las relaciones de clase actuales y las dinámicas entre hombres y mujeres (Mies, 2014). La violación está motivada por la conciencia plena de que la parte agredida no tiene deseo sexual —un aspecto que la ubicaría en una condición de humanidad y superioridad—, lo que permite reducirla a un cuerpo-máquina que obedece ante la voluntad de otro. La violación es la corporización de una relación de poder.

La violación como práctica de disciplina social es abordada por varias autoras. Débora de Figueiredo (2001) se basa en las ideas de Foucault para explorar cómo funcionan los discursos legales sobre la violación como una forma de disciplina social. La autora sugiere que el manejo de los casos de violación por parte del sistema legal refleja mecanismos sociales más amplios de control y disciplina, haciéndose eco de las ideas de Foucault sobre la transformación del castigo del espectáculo público a una forma más insidiosa de regulación social que hace que los cuerpos sean dóciles (Figueiredo, 2001). Esta perspectiva se alinea con la noción de que la violación, y el discurso legal que la rodea, pueden verse como una herramienta de disciplina social que refuerza las estructuras de poder y las normas sociales.

Jaleel (2021) examina cómo se define y entiende la violación en el derecho internacional y sus conexiones con la dinámica de poder racial y colonial. La autora sostiene que las definiciones legales de violación son inestables y median las diferencias sociales, lo que sugiere que estas definiciones están influenciadas por sistemas más amplios de dominación racial y colonial. Aunque Jaleel no enmarca explícitamente la violación como una práctica de disciplina social, su análisis evidencia que las construcciones legales y socia-

les de la violación sirven para mantener las jerarquías de poder existentes, lo que puede interpretarse como control social (Jaleel, 2021).

Ellis (1993) hace referencia a las teorías feministas que ven la violación como una herramienta política y económica basada en la dominación masculina. Esta perspectiva apoya la idea de que la violación funciona como un mecanismo de disciplina social al perpetuar las jerarquías de género y mantener el control masculino sobre las esferas políticas y económicas (Ellis, 1993).

En definitiva, la violencia, la tortura y la violación, presentan una condición importante en la instauración de poderes: la capacidad de crear cuerpos inteligibles y manipulables que pueden ser utilizados. En otras palabras, tienen el objetivo de disciplinar al cuerpo. A estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad.

Foucault (2003) las denomina *las disciplinas*. La incorporación de los cuerpos al aparato productivo vigente (capitalismo) a través de mecanismos reguladores que normen y disciplinen la sociedad se puede conocer como biopolítica del poder, la cual remite a la manera como se emplean formas políticas de administración sobre la vida de una población (Sossa, 2011). Para Foucault (2007) la biopolítica sirve para analizar el poder, no exclusivamente a través de la lente de la soberanía, que normalmente se centra en las restricciones y la supresión. Más bien, sostiene que el poder es intrínsecamente productivo, ya que crea conocimientos, prácticas e identidades que moldean de manera significativa tanto a los cuerpos individuales como a las poblaciones enteras (Foucault, 2007). En ese marco, el poder expresado en los cuerpos da cuenta de su materialidad a nivel de la vida cotidiana, en el uso de los espacios urbanos, los gestos, los discursos e, incluso, la sexualidad.

Género

Judith Butler entiende al género como una realidad instituida por una repetición estilizada de actos (Butler, 1998). En este sentido, el género se da por la vocación performática de un yo —manifestada en gestos, movimientos, formas de vestir, normas y otros— tratándose de una identidad *débilmente constituida en el tiempo*, que es inestable, cambiante y dependiente de una serie de acciones humanas que le instituyen y que requiere de una conceptualización de temporalidad social (Butler, 1998). El género es una construcción de significaciones que se le adjudica a un cuerpo sexuado; al ponerle sexo a un cuerpo, están imbricadas condicionantes tanto culturales como biológicas. Por lo tanto, “no es posible conocer de manera distinta sexo y género” (Butler, 1998, p. 303). En definitiva, la realidad de género es performativa, socialmente compartida e históricamente construida, que resulta real en la medida que está siendo actuada.

Donna Haraway observa que género es un concepto desarrollado para contestar la naturalización de la diferencia sexual en múltiples terrenos de



lucha y resistencia (Haraway, 1995). Este concepto surge, en primer lugar, a partir de las reflexiones de Simone de Beauvoir, para quien *una mujer no nace, sino se hace* (Beauvoir, 1949 en Haraway, 1995), y después se problematiza más en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, en un momento favorable a la construcción de la categoría “mujer” como sujeto-en-proceso colectivo histórico (Haraway, 1995). La categoría “género” comienza así a construirse en un contexto de cuestionamiento hacia las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, afectando con mayor gravedad a la diversidad sexual, agrupadas bajo un gran sistema denominado patriarcado.

Según Mies (2014), el patriarcado es un sistema político con componentes sociales, culturales y económicos que influyen la vida de las mujeres desde su nacimiento hasta su fallecimiento. Bajo el sistema patriarcal, se establece una pirámide de poder que privilegia las cualidades consideradas masculinas y se desvaloriza aquello que pueda ser catalogado como femenino. El sistema patriarcal establece unas relaciones de poder en las que las mujeres tienden a ocupar espacios de menor rango en las estructuras jerárquicas de la sociedad, mientras que los hombres tienen mayores oportunidades para apropiarse de los espacios de gestión más emblemáticos.

En ese sentido, cobra importancia el clásico concepto de la división sexual del espacio que dispone al género masculino al hacer del ámbito público un espacio de su gestión, mientras las mujeres se consolidan como gestoras de la esfera doméstica-privada. La importancia de este concepto —que ha sido ampliamente tratado quizá hasta el abuso— reposa no sólo en la división espacial por género, sino en el valor social que se le da a lo público frente al ámbito privado. Aunque el espacio doméstico es el sitio de cuidado y reproducción de la vida, siempre ha sido considerado una esfera secundaria o complementaria a los espacios de gestión pública donde se produce capital.

En palabras de Danielle Provansal:

Al abordar las fronteras de género y uso del espacio, la división jerárquica entre espacio privado y espacio público, refleja la justificación de la inferioridad de las mujeres con relación a los hombres [...], el lenguaje común y cierta práctica sociológica se han orientado a oponer lo privado a lo público, englobando no solamente su división en espacios concretos sino también abstractos, en este caso, separados por ámbitos generizados que determinan limitaciones y prohibiciones según el sexo social y culturalmente definido. (Provansal, 2018, pp. 18-19)

La desvalorización de las labores domésticas —actividad principalmente femenina— se evidencia en su condición de gratuidad. El trabajo no remunerado de las mujeres acentúa el significado cultural adjudicado al rol femenino como “acompañantes”, “apoyos” o “complementos” de los hombres, cuya actividad sí se considera trascendente ya que produce dinero. En otras palabras, bajo la división sexual del trabajo instaurada en el patriarcado, tanto los obreros como las amas de casa trabajan, pero solo los primeros reciben un reconocimiento social como “trabajadores” y remuneración económica.

En este punto se considera que el feminismo, como teoría crítica, adopta el concepto marxista de acumulación primitiva² y hace una rectificación crucial al respecto: que el capitalismo no solo se sustenta en la desigualdad de clases, sino también de género. La explotación del hombre por el hombre excluye la explotación de la mujer por el trabajador asalariado. Así, el sistema capitalista debe reforzarse e incluso crear relaciones patriarcales entre hombres y mujeres para sostener su modelo de acumulación económica (Mies, 2014).

Como se ha indicado previamente, bajo el sistema capitalista asentado en relaciones de poder patriarcales, las mujeres realizan las labores domésticas sin ningún tipo de remuneración económica, ya que este trabajo se asocia a una condición natural o inminente a un “instinto femenino”. La gratuidad de la labor femenina significa una ganancia extra para los dueños de los medios de producción, quienes reconocen el salario de sus trabajadores pero no de las amas de casa que sostienen el hogar y, por ende, la vida de todos los actores que intervienen en la re-producción de capital.

Un ejemplo de cómo la desvalorización del trabajo femenino significó una base sólida para el surgimiento del capitalismo se evidencia, nuevamente, en la caza de brujas medieval, que representó una fuente económica muy lucrativa para la Iglesia, el Estado y los juristas. Esta persecución implicó la consolidación de una serie de normativas medievales, como el derecho canónico, según el cual, las propiedades de las brujas debían ser confiscadas independientemente de si tenían o no herederos; el 50% se lo quedaba el Gobierno. En muchos casos, lo que quedaba tras las deducciones de los costes del juicio iba al tesoro estatal (Mies, 2014). Además, cuando un acusado era declarado culpable, esta persona o su familia debían asumir todos los costes del juicio (Federici, 2016). Mies también indica que una fuente importante en la caza de brujas provenía de las familias ricas que buscaban liberar a personas de su linaje que habían sido acusadas. De esta manera, se entregaba grandes cantidades de dinero a las autoridades políticas, razón por la cual existieron más pobres que ricos entre las ejecutadas (Mies, 2014). Por tanto, la caza de brujas fue un método de acumulación capitalista que benefició a las clases pudientes de las emergentes sociedades urbanas, y la subordinación de las mujeres fue un paso crucial para el surgimiento de la dominación capitalista.

Dentro de la teoría de género, resulta crucial cuestionar el origen y desarrollo de ciertas categorías que pudieron surgir con la intención de cuestionar la naturalización de las diferencias de género, pero que provocaron una enorme fragmentación epistemológica, beneficiando la dominación patriarcal a través de prácticas discursivas que Butler denomina *ficción reguladora* (Haraway, 1995). Algunos ejemplos de ficciones regula-

² La acumulación primitiva, como concepto que surge en la teoría de El Capital de Karl Marx, se entiende como la etapa previa a la instauración de las relaciones de producción capitalistas, en la que un grupo reducido de personas reúnen el capital suficiente para establecer el nuevo orden económico. Es decir, la acumulación primitiva consiste en la apropiación, por parte de los grupos de poder, de la riqueza de otros, como es el caso de los saqueos realizados en las colonias de América, África y Asia. Sin colonias, hubiera sido imposible instaurar un sistema capitalista.



doras se derivan de la dicotomía nacida en la propia teoría de género: la distinción sexo/género, de la cual se derivan nociones como las *identidades genéricas* con ficciones reguladoras entre las cuales la más básica podría ser la creencia de que la maternidad es natural y la paternidad cultural (Haraway, 1995).

De la misma manera, Haraway hace notar cómo los sistemas binarios entre sexo/género y público/privado tienen un fondo universalizante que forzaba la caracterización de mujeres que están fuera de los contextos feministas occidentales en términos nacidos en Europa o Norteamérica, dando lugar a “reproducciones del discurso orientalista, racista y colonialista” (Haraway, 1995). De manera similar ocurre con categorías como “género”, “raza”, “clase” o incluso “mujer”. Según Haraway, no existe nada en el hecho de ser *mujer* que vincule de manera natural a las mujeres (1995), y que esta categoría construida y deconstruida desde los feminismos socialistas-marxistas, conlleva a una matriz esencialista de unidad y totalidad basada en una asociación de la categoría mujer con “inocencia” y “victimismo” como única base de introspección (Haraway, 1995). Es por ello que ha sido necesaria la desnaturalización de categorías como “mujer” y sus consecuentes ficciones reguladoras, que nada tienen de inocentes.

La universalización de categorías que atañen al género culmina en formas de colonialismo, dentro de la teoría feminista, que privilegian la perspectiva de autoras blancas que ocupan cargos académicos o burocráticos y provienen de clase media. La desnaturalización del colonialismo en el feminismo se dio por el surgimiento de un pensamiento crítico en sus bases para visualizar los sesgos racistas dentro de la propia disciplina.

Estas corrientes permitieron visualizar otras variables, aparte de la de género, como raza, clase, discapacidad, emocionalidad, entre otras. En respuesta, en el marco de la visibilización de la multiplicidad de ejes que cruzan a los procesos de identificación, surge la política interseccional³. La misma se considera como un marco metodológico para la formulación de políticas que reconozcan y aborden las características intrincadas e interrelacionadas de las identidades sociales, junto con las dinámicas de poder que las afectan. Este paradigma se basa en la teoría interseccional, que afirma que las disparidades rara vez surgen de una identidad social singular; en cambio, surgen de la interacción de varias identidades dentro de contextos particulares y de las relaciones de poder imperantes (Bates, Kayess y Katz, 2024).

Según Rodó-Zárate, una aproximación interseccional significaría tratar necesariamente sobre el poder y la desigualdad, no sólo sobre las diferencias identitarias (2021). La interseccionalidad no tiene como finalidad jerarquizar categorías para entender cuál es el factor más influyente para la desigualdad, sino incluir todas las variables posibles que intervienen en la misma y dilucidar cuál es la interrelación posible entre ellas para la con-

³ Entre los principales exponentes de la teoría de la interseccionalidad se encuentran María Rodó-Zárate (2021) y algunos proyectos, cursos y publicaciones del grupo AntiArq de la Universidad de Barcelona. El enfoque de esta autora resulta de interés, ya que permite ensamblar el concepto de interseccionalidad con la postura postestructuralista de Judith Butler y la crítica al capitalismo de Donna Haraway.

figuración de la desigualdad estructural, expresada en diferentes situaciones de explotación y abuso. Esta incorporación de diferentes categorías de análisis se explica porque hay cuestiones que el capitalismo o las relaciones de producción no pueden explicar, así como hay cuestiones que el género no puede explicar o la raza no puede explicar (Rodó-Zárate, 2021).

De allí que el género, visto desde la interseccionalidad, contribuye a una construcción categórica que enfatiza la noción de identidad como proceso de identificación, que ensambla continuamente múltiples ejes que intervienen en el mismo. En este marco, la autora incluye otra dimensión de análisis que tiene mucha importancia al momento de construir la categoría de género, que es la emocional. Para Rodó-Zárate (2021) la dimensión emocional generalmente no se considera en el análisis de las desigualdades sociales ni en la acción política; sin embargo, desempeña un papel crucial en la configuración de estas desigualdades y en la manera en que se experimentan o se gestionan las posiciones de privilegio y opresión dentro de la acción política.

Si bien la experiencia emocional de un individuo frente a la desigualdad no es un dato cuantificable, el surgimiento de lo emocional frente a un acto en particular da cuenta de su posición política, económica y social; por lo tanto, la emoción es un indicador de la existencia de una estructura que la provoca o la cohibe. Los mecanismos del poder influyen significativamente en las emociones humanas y en la capacidad de sentir. Mecanismos que, no solo son fundamentales para mantener las estructuras opresivas, sino también para configurar las experiencias emocionales individuales y la dinámica social. Para Sáenz-Benavides (2019), las emociones son esenciales para comprender la opresión, especialmente en los contextos racial y de género. Estas emociones no son eventos aislados, son también patrones duraderos que sostienen las estructuras opresivas. Juegan un papel clave al reforzar las dinámicas de poder, vinculando emocionalmente a las personas con sus condiciones de subordinación.

Ciudad

Wirth (1938), considera que reducir el concepto de ciudad a definiciones censales resultaría arbitrario, ya que las cifras de los habitantes y el tamaño del agregado urbano no determinan otros factores, como el grado de influencia de centros metropolitanos sobre diferentes territorios. La ciudad es más que sus límites urbanos, una concepción que parte de una funcionalidad meramente administrativa. Así, para Wirth, lo urbano es:

El efecto que el tamaño, la densidad y la heterogeneidad de la ciudad tienen sobre el carácter especial de la vida colectiva, y que puede ser entendida en términos de contactos sociales impersonales, superficiales, transitorios y segmentados; debilitamiento de las relaciones primarias y su consecuente sustitución por aquellas de tipo secundarias; y la promoción de una perspectiva relativista –y por ende– una mayor tolerancia y libertad de acción (Wirth, 1938, p. 9).

Entonces, si lo urbano hace referencia a los fenómenos culturales provocados por el tamaño, la densidad y la heterogeneidad de la ciudad, esta se definiría como un establecimiento grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos (Wirth, 1938). Esta definición responde a propósitos meramente sociológicos; sin embargo, el concepto puede variar según las necesidades de cada enfoque disciplinar. Para Delgado (2019) la ciudad se puede entender como un escenario de identidades donde “no se trata de que la diferencia sea puesta en escena: la diferencia no es otra cosa que su puesta en escena”. No hay ‘representación de la identidad’, en tanto que la identidad no es otra cosa que su representación (Delgado, 1998). En ese sentido, la ciudad contiene una serie de *etnicidades urbanas* que se autosingularizan como mecanismo de integración social. La diferenciación entre los grupos dentro de la ciudad es lo que permite la creación de un sistema social funcional. En este sentido, la ciudad se convierte en un escenario que no sólo refleja, sino que también escenifica las diferencias, siendo el espacio público una parte constituyente de estas identidades y, a la vez, se constituye a través de ellas.

Siguiendo al mismo autor, puede afirmarse que el espacio público no existe como realidad concreta. Existe la calle, la plaza, los puentes y los parques, pero ¿dónde el espacio público se evidencia como lugar concreto? (Delgado, 2019). Desde una perspectiva foucaultiana, el espacio público tendría una existencia en tanto significante, es decir, como discurso y, como tal, hay una pugna por ser controlado. En esa misma línea, Navas (2019) reflexiona sobre la concepción del espacio público como un objeto plasmado desde la mirada del planificador urbano, que prioriza una serie de reglas técnicas o de diseño para ser ocupado por la comunidad a partir de la funcionalidad prevista, por lo que culmina siendo un espacio auto-referencial, vacío, inerte (Navas, 2019). Por su parte, Danielle Provansal asevera que la noción de espacio público está cargada de ambigüedad, ya que, si bien el término sugiere un lugar de libertad y de acceso abierto al espacio que propicia el encuentro de la comunidad, también es un lugar político que confiere reconocimiento social y prestigio al que lo ocupa; por lo tanto, es de carácter excluyente (Provansal, 2018).

En ese sentido, en la tarea de construir teóricamente la categoría sobre ciudad, es necesario tener ciertos reparos al momento de abordar el concepto de espacio público, considerando las implicaciones políticas e ideológicas que subyacen.

Los procedimientos que conjuran el discurso para dominar el acontecimiento aleatorio (Foucault, 1992) pueden relacionarse con la definición de “afuera” de Delgado (2004). Para este autor, el “adentro” es dominio de la estructura, es decir, lo predecible, privado y la exacerbación del “yo”; por otro lado, el “afuera” es terreno del acontecimiento, donde la producción del espacio depende mucho del azar. Este pensamiento dicotómico se corresponde con la clásica división entre lo privado y lo público, según la cual, el acontecimiento tendría una relación directa con lo urbano: “la calle y la plaza son los afueras por excelencia, donde al aire libre tiene lugar una actividad poco anclada, en la que la casualidad y la indeterminación juegan un papel importante” (Delgado, 2004, p. 3). Si para Foucault (1992)



Handwritten graffiti on the signpost: *LA VIDA ES UN VIA*



¿Qué está pasando en ECUADOR?
SEY UN PUEBLO UNIDO
CON MARCHAS DE RESISTENCIA
QUE HAN SIDO ABOLIDAS

¿Qué está pasando en ECUADOR?
SEY UN PUEBLO UNIDO
CON MARCHAS DE RESISTENCIA
QUE HAN SIDO ABOLIDAS



el discurso se compone en gran medida por el azar y el acontecimiento, y para Delgado (2004) el acontecimiento es inherente al "afuera", resulta pertinente sugerir que el espacio público existe en tanto discurso o una suerte de materialidad incorpórea (Foucault, 1992).

Según Foucault, respecto al orden del discurso, es necesario aceptar la introducción del azar como categoría en la producción de los acontecimientos y, más aún, dado que este autor entiende a los discursos como series regulares y distintas de acontecimientos. En la misma línea, en su intención por reemplazar los discursos sobre el espacio por el conocimiento integral del mismo, Lefebvre (2013) propone la teoría del *espacio como producción*. Para el autor, existen niveles de espacialidad marcados por lo físico, lo mental y lo social; de allí que resulte necesario establecer un sistema que los articule, lo que le conduce a proponer la siguiente triada:

- La práctica espacial (espacio percibido): corresponde al nivel social del espacio que se construye a partir de las prácticas comunitarias, incluyendo un nivel de performance, a la par de las formaciones sociales que aseguran la continuidad de una cohesión (Lefebvre, 2013). Esta es apreciable sólo empíricamente y se encuentra definida por la vida cotidiana.
- Representaciones del espacio (espacio concebido): se enfoca en el nivel físico y material del Estado, representado bajo un orden simbólico que le da legitimidad y materialidad concreta a su existencia. Es competencia de planificadores, urbanistas, tecnócratas, ingenieros y fragmentadores (Lefebvre, 2013).
- Espacios de representación (espacio vivido): hace referencia al nivel mental y se expresa en simbolismos, arte, realidades clandestinas y subterráneas de la vida social. Describen, en el espacio físico, utilizando simbólicamente sus objetos, por lo que es territorio de artistas, novelistas y filósofos. Lefebvre indica que los espacios de representación responden a la historia e implican inmediatamente al tiempo, sin sostenerse a reglas de coherencia o cohesión (Lefebvre, 2013).

En ese aspecto, la producción de la ciudad estaría atravesada por la visión ordenadora de los planificadores, las prácticas cotidianas de los usuarios y los imaginarios de artistas y filósofos que le cargan de sentido. Eso impregna a la ciudad de una realidad que trasciende las características morfológicas en las que se enfoca, con varias fórmulas, el urbanismo y la tecnocracia, para entenderla como una producción social, mental y física que responde al sistema de producción vigente (capitalismo). Por esta razón, la dimensión social y simbólica de la ciudad no es una realidad que transcurre *sobre* el espacio, sino que son los recursos y condiciones que hacen posible su producción.

De esta manera, la categoría *ciudad* se complejiza en la medida que es abordada como un lugar de movilidad, flujo y prácticas cotidianas. Según Amin y Thrif (2010), lo urbano existe sólo como realidad permeable, no puede funcionar desde la idea de completitud o de partes delimitadas con

una coherencia interna. Los autores proponen que los límites de la ciudad son permeables y flexibles, por lo que no puede ser teorizada como un todo, de allí que plantee el argumento de *urbanismo del día a día* para comprender la significativa banalidad del día a día en la ciudad (Amin & Thrift, 2010).

El urbanismo del día a día, puede relacionarse con el concepto de *práctica espacial* que para Lefebvre está definida por la vida cotidiana de un habitante. Así, se entiende que expresa una estrecha asociación entre el espacio percibido, la realidad cotidiana (uso del tiempo) y la realidad urbana (las rutas y redes que se ligan a los lugares de trabajo, de vida «privada», de ocio) (Lefebvre, 2013). Sin embargo, una teoría del espacio urbano no puede reducirse únicamente a su intencionalidad funcional o la percepción empírica. Es así que, se comparte la postura de los autores con respecto a su abordaje de los estudios de la ciudad, que pretende ir más allá de la cognición, para aventurarse a la invocación poética e intimación sensorial como formas de conocer la ciudad. En palabras de Lefebvre, esto significa una forma de conocimiento desde la representación del espacio y espacio de representación.

La ciudad también se compone por una red de instituciones y el Estado se posiciona como la principal entidad reguladora que se materializa en otras formas institucionales a nivel local y/o central. Según Lefebvre, el Estado se consolida a escala mundial en la segunda mitad del siglo XX y recae sobre la sociedad de esta manera: “la planifica, la organiza racionalmente con la contribución de conocimientos y técnicas, imponiendo medidas análogas, si no homogéneas, cualesquiera que sean las ideologías políticas, el pasado histórico o el origen social de los individuos en el poder” (Lefebvre, 2013, p. 83).

Por su parte, Ignacio Alcalde entiende a las instituciones como las que compondrían cada una de esas células en torno a las que los individuos agrupan sus normas y costumbres con las que pautar y facilitar su comportamiento sociocultural (2019). En este sentido, la institución pauta el comportamiento socialmente aceptado, reproduciendo los valores culturales de un grupo.

En el ámbito de la relación entre espacio y poder, Foucault habla de una condición inherente a la disciplina, siempre tendiente a distribuir a los individuos en el espacio (2003). Una de las reglas de distribución espacial usada por instituciones disciplinarias para crear espacios útiles, se denomina como ‘emplazamientos funcionales’. Se trata a la vez de distribuir a los individuos en un espacio, donde es factible aislarlos y localizarlos; y a su vez, articular esta distribución sobre un aparato de producción que tiene sus propias exigencias (Foucault, 2003).

Desde esta perspectiva, la institucionalidad en la ciudad tiene el fin de distribuir roles y personas en un espacio para cumplir una función; a su vez, funcionan como mecanismos de control a escala de ciudad, normando el comportamiento de los individuos para que cumplan un rol mientras se lleva un registro de muchos episodios importantes en el ciclo de la vida como: matrimonio, divorcio, graduación, contrataciones, despidos, detenciones policiales, nacimiento, fallecimiento, entrada y salida del país, entre

otros. Para finalmente, anclar la institucionalidad a espacios de la memoria individual que cargan de emocionalidad y sentido la historia de los individuos en las ciudades.

Conclusión

Con esta revisión, se considera que el proceso de domesticación femenina son las condiciones y conductas sociales que establecen las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Y, han afincado a estas últimas, a espacios domésticos y privados bajo la instauración violenta de jerarquías sociales. Mies (2018) es enfática en el hecho de que este no fue en absoluto un proceso natural que responde a una evolución o una causalidad armónica; sino, es una construcción desigual de relaciones basadas en poder, opresión y violencia:

El desarrollo histórico de la división del trabajo en general y de la división sexual del trabajo en particular no ha sido un proceso evolutivo y pacífico [...] al contrario, se ha tratado de un proceso violento por el cual determinadas categorías de personas [...] fueron capaces, principalmente mediante el uso de las armas y de la guerra, de establecer una relación explotadora entre ellos y las mujeres, entre ellos y otros pueblos y entre clases en su conjunto (Mies, 2018, p. 151).

Por esta razón, el cambio hacia una sociedad más igualitaria no responde únicamente a la espera de que la sociedad progrese, evolucione y despierte. Es necesaria la lucha social, ya que la protesta promueve acciones que visibilizan los estados de inconformidad e indignación de los grupos afectados, incomodando a quienes tienen privilegios. De allí que existan actos transgresores como los paros del transporte, daño a bienes públicos, pancartas con mensajes de protesta, desnudarse en las calles y otros innumerables ejemplos que, por medio de la incomodidad que generan, visibilizan la existencia de un problema. En este sentido, la importancia del concepto de “domesticación” para una lectura de los espacios de protesta de los feminismos radica en la transgresión hacia la división sexual del espacio que moviliza a las mujeres hacia sitios tradicionalmente concebidos, diseñados y planificados por y para los hombres.

La crítica feminista al marxismo da cuenta de que no existe capitalismo sin patriarcado. Y si el capitalismo y el patriarcado son un único sistema —patriarcado capitalista— entonces, la lucha contra las opresiones de clase y de género deben ser unificadas (Haraway, 1995). Por tanto, la lucha para desmoronar la naturalización de las diferencias de género va de la mano con la lucha de clases para derribar también el pensamiento burgués. De allí que resulta crucial la introducción del enfoque interseccional, que, antes de centrar su preocupación en el origen de un problema, trata de reconstruir las relaciones existentes entre las variables que lo producen.

Por último, se sostiene que el activismo social es una forma de política del cuerpo, ya que, poner el cuerpo generizado en las calles —actuando

desde la construcción de una identidad de género no dominante— se convierte en un acto transgresor que tiene la frontal intención de reclamar la propiedad sobre el espacio y de performar en la ciudad desde diferentes y variadas identidades de género en constante construcción, destrucción y deconstrucción. Sobre esto es importante recordar a Lefebvre (2013), quien notaba cómo el cuerpo está presente en las representaciones relativas al espacio y esto no tiene únicamente un sentido organicista de asociar la morfología urbana con los procesos fisiológicos, sino, por el contrario, el mensaje que se quiere destacar es que la ciudad es construida desde el cuerpo generizado, este es el primer territorio de lo urbano.

Bibliografía

Alcalde, I. (2019). Antropología, historia y las instituciones socioculturales como nexo de unión entre ambas. *RIMCIS - International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 8(2), 126-145.

Amin, A., & Thrift, N. (2010). *Cities: Reimagining the urban*. Polity.

Bates, S., Kayess, R., & Katz, I. (2024). What can we learn from disability policy to advance our understanding of how to operationalise intersectionality in Australian policy frameworks? *Australian Journal of Public Administration*. <https://doi.org/10.1111/1467-8500.12648>

Bogdanova, M., Abrosimova, L. (2019). Formation of students' body build as an element of western educational strategy (in M. Foucault's theory). *International Journal of Cognitive Research in Science, Engineering and Education*, 7(1), 131-136. <https://doi.org/10.5937/IJCRSEE1901131B>

Bo-gyung, C. (2024). Henri Lefebvre's Social Space and Contents Activism for Cultural Regeneration. *Asia Cultural Creativity Institute*, 4(1), 45-61. <https://doi.org/10.54385/cbt.2024.4.1.45>

Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: Un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 296-314.

Delgado, M. (1998). Dinámicas identitarias y espacios públicos. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 17-33.

Delgado, M. (2004). *De la estructura al acontecimiento. El dentro y el afuera en la sociedad contemporánea*. Fundación Telefónica, 17-25.

Delgado, M. (2019). *El espacio público como ideología*. Los libros de la Catarata.

Ellis, L. (1993). Rape as a biosocial phenomenon. In G. C. N. Hall, R. Hirschman, J. R. Graham, & M. S. Zaragoza (Eds.), *Sexual aggression: Issues in etiology, assessment, and treatment* (pp. 17–41). Taylor & Francis.

Federici, S. (2016). *El calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Abya-Yala.

Figueiredo, D. (2001). Discipline and Punishment in the Discourse of Legal Decisions on Rape Trials. In *Sexualities and Sexual Identities in Law*, (pp. 260-274. https://doi.org/10.1057/9780230522770_16

Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*, (A.González Troyan, Trad.). Tusquets.

Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.

Jaleel, R. (2021). *The Work of Rape*. Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1v7zddh>

Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura*. Anthropos.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.

Lefebvre, H. (2013). Plan de obra. En H. Lefebvre, *La producción del espacio* (pp. 63-125). Capitán Swing.

Mies, M. (2014). *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour*. Bloomsbury Publishing.

Navas, G. (2019). La regeneración urbana implementada en Guayaquil y Barcelona: Desvelando la retórica proyectual del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (3), 91-100.

Padilla, B. (2015). Convivencialidad intercultural religiosa o conflictividad en un barrio de Lisboa. *Odisea*, (pp. 320-338).

Provansal, D. (2018). Fronteras de género y uso del espacio. En G. Navas, *Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: la reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial* (pp. 13-28). Pollen Editions.

Rodó-Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Bellaterra Edicions.

Sáenz-Benavides, M. (2019). *Instruments of power: how emotions contribute to oppression*, (Tesis doctoral, Birkbeck College, University of London).

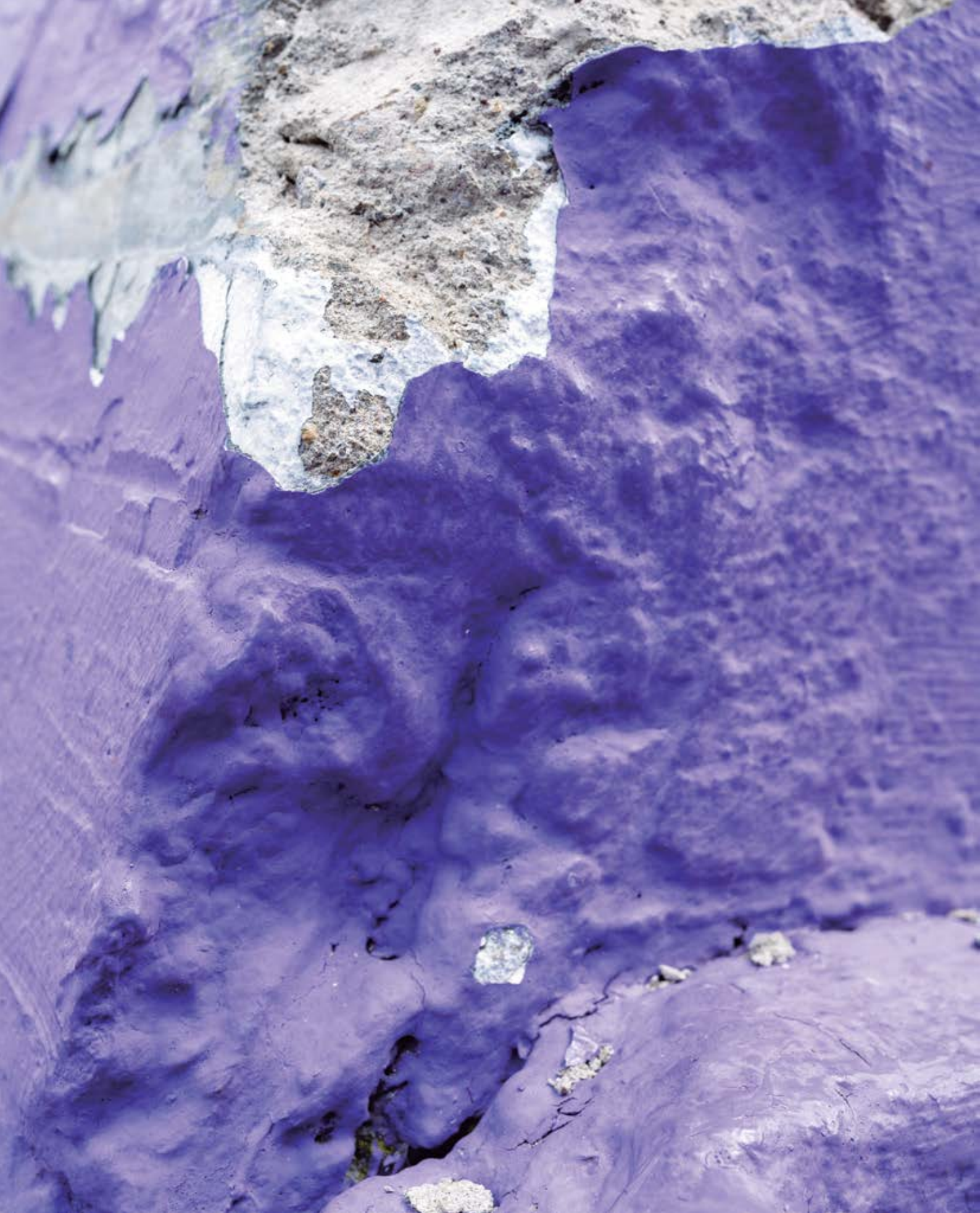
Sossa, A. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *Polis. Revista Latinoamericana*, 1-19.

Vicente, L. (2018). La rebeldía heroica. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (13), 83-98.

Wirth, L. (1938). El urbanismo como modo de vida. *Bifurcaciones*. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/002/reserva.htm>.



8M
JUNTAS
LIBRES
&
SIN
MIEDO



Las organizaciones que estuvimos trabajando en el tema concluimos: “si tanto quieren que el puente se vea bonito y que el puente esté blanqueado porque dicen que es patrimonio”, vamos a pintarlo de los colores que tiene que estar pintado. **Vamos a hacer el puente violeta y vamos a poner los nombres de las mujeres asesinadas y no lo vamos a hacer ni en la noche ni en la clandestinidad sino que lo vamos a hacer a plena luz del día y que venga el municipio y nos diga lo que tenga que decirnos.**



Nos quisieron quemar y nos volvimos fuego



“Blanqueado” es una expresión fuertísima pero es cierta. Estuvo así: blanqueado. Hay una connotación étnica e interseccional en el caso de que no solamente el feminismo sino también, la etnia y la diversidad son las que han sido postergadas y este hecho de la toma del puente que se realizó después de varias muertes entre ellas la mujer que muere con 113 puñaladas refleja como consecuencia una digna y justa rabia. Fue un estallido casi espontáneo de las mujeres que dicen que en este espacio ahora vamos a expresar nuestro repudio por lo que pasa en esta ciudad. Al día siguiente de esta toma el gobierno había mandado a blanquear nuevamente el puente.



Estos espacios no son extraños para la vida de lxs jóvenes, los puentes y ríos son tan hermosos, tan bonitos pero también son lugares donde suceden muchos hechos violentos. Yo creo que es importante y simbólico para Cuenca que la toma se haya dado sobre un puente y uno de sus ríos por lo que significa para la ciudad de los 4 ríos. **No se puede olvidar tampoco que el puente ha sido también utilizado para amenazar a las mujeres pero es en ese mismo lugar donde también tenemos historias de reivindicación, historias de activismo y que a pesar de los riesgos que corren las mujeres la lucha continúa.**



Shirley SISA Paola SUSANA IRENE Camila Evelyn MARTA LUZ Po
 melia margarita Daniela Estefanía Tatiana Fernanda Olga PAZ Luc
 LETICIA Miriam
 Anabel Paula
 La Tigra DIANA
 Daniela Marina
 PRISCILA Doris KERLY Silvia María Inés Mercy tamia LULI Gloria

¡SUS VOCES SIGUEN VIVAS Y





ola MARTA elsa Angélica Gloria Alejandra MÓNI
iana Jenny Melissa Lucía RIBEL ROSA Dolores P
onela lysbeth A
niola Josselyn e
RMEN Patricia NCY
olina MARCIA
KARINA Sol Guardina PA
arb

Julian
Kathy
VERÓN
RUTH Ni
María Aug
Bertha M
PAULINA f
Dayana M

PRESENTES!

SOMOS EL
CORAZÓN
DE LAS QUE
YA NO LATEN

CANTAMOS SIN MIEDO. PEDIMOS JUSTICIA, QUE RESUENE FUERTE EN NOS QUEREMOS VIVAS!

NO NACÍ MUJER PARA MORIR POR SERLO



Capítulo 2

**Discursos en torno al
Puente
Vivas Nos
Queremos.**

**Un ensayo
fotográfico sobre
la toma de espacios
públicos y el cambio
social**



Resumen

Los discursos entorno al Puente Mariano Moreno/Vivas Nos Queremos, se empiezan a construir a partir de una ola de reacciones en contra de las protestas sobre este espacio público llevadas a cabo por activistas a favor de la legalización del aborto en septiembre del 2020. Los hechos suscitados sobre el sitio, abren una senda para ampliar la comprensión del espacio público como un discurso edificado en sí mismo. Para ello, se emplean dos técnicas de investigación: entrevistas antropológicas y fotografía etnográfica, las cuales, permiten evidenciar a partir de lo *que se dice y lo que se visibiliza*, la producción del espacio público a partir de la pugna por apropiarse del discurso sobre este.

Palabras clave: discurso, producción del espacio, performatividad, espacio público, patrimonio.



Abstract

The discourses around the Mariano Moreno/Vivas Nos Queremos Bridge started to be created from a wave of reactions against the protests on this public space carried out by activists in defense of the legalization of abortion in september 2020. This facts raised about the site, have opened a path to a better understanding of public space as a built discourse itself. In this way, two research techniques are used: anthropological interviews and ethnographic photography, which allow us to demonstrate, from *what is said and what is made visible*, the production of public space in the struggle to appropriate the discourse on it.

Keywords: discourse, production of space, performativity, public space, heritage.



Figura 1
El Puente Vivas Nos Queremos

Autor de la foto: Rafael Idrovo-Espinoza.

Nota: Presentación de la propuesta Cuenca Ciudad Violeta. 18 de octubre del 2022.

La toma del puente Mariano Moreno/Vivas Nos Queremos: síntesis de sus inicios

En septiembre del 2020, en el marco de las movilizaciones de grupos feministas por el Día de la Acción Global por Aborto Seguro y Legal, algunos espacios públicos como el Parque de la Madre y sus alrededores fueron intervenidos con grafitis que contenían mensajes de apoyo a la legalización del aborto. Es importante aclarar que esta zona se considera como un gran atractivo turístico y posee muchas edificaciones con valor patrimonial (ver Figura 1). Los mensajes de las activistas, que fueron motivo de mayor controversia en la ciudadanía, resultaron ser los del puente Mariano Moreno. Por varios motivos, los debates se concentraron sobre este lugar, a propósito de la indignación de muchos defensores del patrimonio y el espacio público. Así, en muchos ambientes se comenzó a hablar de temas considerados incómodos como el aborto, el femicidio, la violencia de género, el machismo, entre otros.

Al poco tiempo el Municipio de Cuenca encargó pintar de blanco las paredes del puente, lo que llevó a los diferentes movimientos de mujeres a escribir nuevamente en los muros (Farfán-Durán, 2020). A partir de estos hechos, el puente Mariano Moreno se volvió un sitio simbólico de la lucha de las mujeres, siendo un sitio que acoge año tras año a las activistas.

Después de los hechos de septiembre del 2020, en noviembre del mismo año se llevó a cabo otro plantón en el puente como señal de protesta por seis femicidios perpetrados en la primera semana de ese mes; uno de los cuales, se alegaba que correspondía a un femicidio, por la saña y relación de poder económico entre la víctima y victimario. A pesar de ello, el Tribunal de Garantías Penales del Azuay dictó únicamente una sentencia por asesinato agravado (Crespo, Escandón, & Arízaga, GK, 2021). Frente a las intervenciones de las feministas sobre el puente, la municipalidad ocultó los mensajes de protesta pintando nuevamente las paredes de blanco. Además, uno de los concejales de ese entonces amenazó con colocar cámaras para identificar y capturar a las responsables (Farfán-Durán, 2020).

La ocupación del puente ganó mucha visibilidad en los diferentes medios de comunicación, a raíz del estampado de los primeros grafitis y la movilización convocada por el movimiento indígena ecuatoriano en octubre de 2019. Benalcázar (2021) señala sobre los grafitis: “esas paredes, que formaban parte del escenario de la protesta, acompañaban las actividades de los participantes mientras se producía la manifestación y, luego de las jornadas, permanecieron como testimonio de los hechos” (p. 24). El grafiti es una memoria grabada sobre el patrimonio edificado, ubicándose en el nivel del espacio de representación de un tiempo, un lugar y una historia (Lefebvre, 2013). Por otro lado, en el marco del espacio concebido como patrimonial, hacer un grafiti es una provocación directa hacia los discursos dominantes sobre el uso del espacio público.

Un fenómeno de gran interés respecto al uso del grafiti fue su trascendencia a los medios digitales. Además de los incontables debates que se generaron frente a la oleada de publicaciones con fotos, videos y memes respecto a la ocupación, se crearon fotomontajes de grafitis sobre el espacio público que se volvieron virales, provocando las mismas reacciones de odio y rechazo como si hubiera sido uno real (ver Figura 2):



Primero rayan, porque hubo como que una onda de femicidios bien densa en noviembre. Le blanquean de una y después sale un grafiti digital que decía [...] ‘¿quieren que dejemos de rayar sus paredes? entonces dejen de matarnos’. Pero era digital. Y se difundió, se difundió como real y fue como bien bacán (Gonzáles, Espinoza, & Torres, 2022, comunicación personal en entrevista grupal, 16 de agosto de 2022).



Figura 2
El Puente Vivas Nos Queremos

Fuente: Archivo Diario el Mercurio.

Nota: El Puente Mariano Moreno como espacio de memoria a las víctimas de femicidio.

A partir de los episodios de noviembre, el puente se consolida como un espacio de memoria por las víctimas de femicidio. En consecuencia, la municipalidad fue foco de muchas críticas por parte de grupos defensores de derechos a nivel local y nacional, lo que ponía en riesgo su imagen pública, así como la de sus principales autoridades. Es así que el 25 de noviembre, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, tras la aprobación dada por la comisión de Áreas Históricas del Concejo Cantonal, el alcalde de ese entonces colocó una placa en memoria a las víctimas de femicidio y dispuso que el puente se mantenga de color violeta. Desde entonces, el sitio es conocido como el Puente Vivas Nos Queremos.

De este modo, el puente seguía siendo el punto de acogida para plantones en memoria de las víctimas de femicidio de manera continua. Luego, en marzo de 2021, amaneció con mensajes de odio y amenazas hacia los grupos feministas y con la placa de reconocimiento municipal completamente rota. Además, grupos fascistas de la ciudad colocaron carteles de “se busca” con la imagen de una de las activistas más representativas del movimiento feminista, indicando que su crimen era ser “india” y “feminista” (Cordero, 2022; Villota, 2022; Crespo, 2022; Farfán-Durán, 2020; Salazar, 2022). La figura que se colgó en el puente había sido distorsionada para que la nariz se viera exageradamente grande, haciendo alusión al

estereotipo de la bruja (Piedra, 2021). Ante esto, la persona afectada abrió un proceso jurídico por delito de odio, proceso que, hasta ahora, no encuentra a los responsables. Estos hechos conmocionaron a las integrantes de los diferentes movimientos de mujeres y trajeron miedo e indignación a las personas que sostienen el espacio en cada plantón. Sin embargo, al otro lado de la moneda, se reconoció aún más los nombres y las caras que tiene este espacio público, el cual nunca más dejaría de ser feminista.

Discurso y espacio público



Figura 3
El puente Mariano Moreno y las activistas

Autor: Rafael Idrovo-Espinoza.

Nota: Plantón por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. 25 de noviembre de 2020.

El espacio público, en tanto discurso, es un objeto legible. Cada esquina, parada de bus, letrero, grafiti, puesto comercial, riña callejera y otros, son elementos susceptibles para leer y ser interpretados dentro de un ecosistema de signos que conforman el discurso edificado de la ciudad. Dicho discurso, tiene una carga simbólica, entendiendo al símbolo como “una fuerza en un campo de acción social; un estímulo de emoción. A través de sus propiedades, el símbolo hace pendular sus significativos, entre lo abierto y lo oculto, lo manifiesto y lo latente” (Melgar, 2001, p. 17). Es por eso que los elementos simbólicos del espacio público se vuelven una poderosa herramienta discursiva (ver Figura 3).

En esa misma línea, siguiendo a Foucault, se puede decir que todo discurso tiene un autor, y si el espacio público es un discurso, la pugna por poseerlo se reduce a definir quién es su autor (1992). Desde esa visión, la toma de los espacios por parte de colectivos y activistas es una lucha por convertirse en los nuevos autores de un nuevo discurso sobre los diferentes entornos construidos, sobre todo a partir del revestimiento de objetos arquitectónicos y urbanos con los símbolos de la lucha que urge manifestar y visibilizar.

Una de las estrategias de los movimientos feministas para volverse las nuevas redactoras del puente Mariano Moreno y en definitiva de un espacio público, ha sido el de generar un ejercicio de memoria, colocando los nombres de víctimas de femicidios en los muros más visibles del puente, llenando todo el espacio. En medio de un entorno material hecho de cal, piedra y hormigón, el puente resalta como un gran objeto violeta que lleva cientos de nombres, cifra que, en cada plantón, por desgracia se incrementa. Además de la memoria sobre la muerte de las mujeres, la apropiación del discurso se da por una condición performática en el espacio público que consiste en poner el cuerpo al servicio de un acto de protesta.

Esta escenificación de la presencia de las mujeres, que no olvidan los nombres de las muertas, se consolida para dar un mensaje importante: estamos aquí por un motivo y vamos a volver las veces que sean necesarias. El *estar* y el *permanecer* es un acto político-performativo de resistencia feminista que se fija espacialmente en el Puente Vivas nos Queremos (ver Figura 4).



Figura 4
El Puente Vivas Nos Queremos con el nombre de las mujeres

Autor: Rafael Idrovo-Espinoza.

Nota: Registro fotográfico de entrevista en movimiento. 16 de agosto de 2022.

En consecuencia, se reconoce una articulación del discurso feminista y el espacio público sobre el puente, que se sustenta en la memoria y el performance. Así, se reconoce también que las activaciones y ocupaciones por parte de los grupos feministas dieron potencia simbólica a un objeto que pasaba desapercibido en la cotidianidad del contexto urbano y con un valor reducido a su funcionalidad y coherencia con el discurso patrimonial únicamente. Tal re-significación social dada al puente resultó en la determinación de un nuevo nombre: "Puente Vivas Nos Queremos". Cuando un objeto es llamado por su nombre propio, se coloca en un lugar de significación social e histórica que lo diferencia de lo común. Por eso, antes del Puente Vivas Nos Queremos, no se registraba la existencia del puente "Mariano Moreno", sino, por su existencia funcional dentro de un entorno patrimonializado.

Patrimonio cultural... ¿de quién?

Según Henri Lefebvre, la *representación del espacio* es uno de los componentes de la tríada de producción espacial que describe el entorno construido desde un *deber ser*. Se refiere a toda línea discursiva sobre el espacio que va acorde al plan y la ideología de planificadores y técnicos que lo conciben (2013). En el contexto de las protestas feministas sobre el puente Mariano Moreno/Vivas Nos Queremos, los diseñadores/tomadores de decisiones sobre el espacio como representación son los políticos y técnicos defensores del patrimonio, el turismo y el ornato urbano, entre otros.

Sin embargo, tales fijaciones modernas y capitalistas no son el espacio real, sino una representación de cómo este *debería ser* practicado y vivido según el criterio de los planificadores/tomadores de decisiones y quienes les siguen. En otras palabras, la representación del espacio tiende a abogar por la preservación, control y delimitación espacial; que, en el contexto de la ocupación del puente Mariano Moreno/Vivas Nos Queremos, el proceso de ocupación estaría dado por el *discurso de defensa al patrimonio* manejado por políticos, planificadores, sectores conservadores, representantes del sector turístico y varios académicos.

El discurso de defensa del patrimonio que impera en las reacciones de rechazo hacia la toma del puente podría tipificarse como turístico monumentalista, el cual, según Cabrera, predominaba en los planes y reformas urbanísticas de Quito en los años sesenta y se traducían en concebir los legados materiales históricos como recursos de desarrollo económico basados en el turismo (Cabrera, 2017). Este tema también es ampliamente abordado por Smith, para quien el turismo patrimonial de masas, junto con el discurso económico racionalista del mercado, ha llevado al léxico del 'consumo' a los debates en torno al patrimonio (Smith, 2006). Es decir, la noción mercantilista del patrimonio reduce su valor al ornato y se alimenta del interés económico por vender la imagen de ciudad patrimonio que tanto beneficia al sector turístico, principalmente.

Por otro lado, la zona de El Barranco es una de las postales cuencanas más icónicas, y todo lo que amenace al paisaje colonial que atrae a los turistas se vuelve inmediatamente foco de crítica y discriminación.

Estos conceptos permiten generar un marco de interpretación para los diferentes episodios de blanqueamiento que vivió el puente (ver Figura 5). Pintar de blanco las paredes para ocultar las manifestaciones sociales es una estrategia de *represión simbólica* a quienes pretenden cuestionar las bases de una estructura socioespacial que no admite la presencia femenina en la vida pública ni en la toma de decisiones sobre la ciudad. Para ello, los sectores conservadores se sirven de los discursos de turistificación de los centros históricos y la defensa del patrimonio cultural. Es por eso que el uso de un determinado color para reprimir o irrumpir no es una decisión inocente. En palabras de Karla Crespo, fundadora de La Andariega¹:

Fue pintado de blanco y se sigue pintando de blanco. Esto como la Cuenca pura, la Cuenca digna, la Cuenca de mujeres que están calladitas, calladas en su casa [...] quizá no sea tan evidente en palabras, pero a través del simbolismo es muy evidente (Crespo, comunicación personal, 9 de agosto de 2022).

El uso del color en el puente evidenció la pugna simbólica por apropiarse del espacio: si era violeta, pertenecía a las activistas; si era blanco, pertenecía al sector conservador e institucional.



Fotografía 5
Blanqueamiento del Puente Vivas Nos Queremos

Autor: Rafael Idrovo-Espinoza.

Nota: Imagen que muestra el ocultamiento de nombres y el blanqueamiento del puente. 30 de mayo de 2022.

¹ La Andariega es un medio de comunicación digital e independiente que tiene como objetivo generar narrativas periodísticas alternativas a los medios tradicionales. El periodismo está, además, vinculado a la gestación de proyectos sociales inclusivos y estudios de la ciudad.



heroin ice / eyes don't
not what it steams / sears
what it seems / steams

ation, salve
ation, salvation
parents with sleepless nights / nights
to their beds, clear the

ds with heroin
not what it dreams
not what it dreams / dreams

salve / free
se / free
sight / free
these

under the ocean at black
Ordnance sea to
near Ben
In the sou
government
for the

Así también, el uso del patrimonio para el turismo de masas tiene relación directa con los proyectos de higienización urbana que justifican un blanqueamiento social expresado en el control y la demarcación de usos en los espacios públicos (Kingman, 2006). Es decir, se trata de ocultar aquellos rasgos de la sociedad que desentonan con la imagen de “ciudad patrimonio” la cual, en su concepción, tiene paredes limpias (blancas), fachadas vistosas, establecimientos comerciales organizados, así como el control de presencia indígena, campesina y obrera —esta se admite siempre que contribuya con la decoración del paisaje urbano-cultural—. Por eso, los sectores considerados “indeseables” en una sociedad están ocultos en zonas de baja visibilidad, como las que están bajo los puentes: “En la Cuenca patrimonial ornamental, la mendicidad también está ahí en el espacio público [...] el arte de los teatreros no se puede hacer porque llega la guardia ciudadana [...]. No pueden estar los vendedores ambulantes” (Villota, comunicación personal, 10 de agosto de 2022).

De tal manera que, las activistas al tomarse el puente Mariano Moreno, también reivindican esta forma de uso del espacio público para colocar aquello que la sociedad no quiere ver, en un punto altamente visible con el que todos los ciudadanos de diferentes estratos económicos se ven obligados a interactuar. Lo que normalmente se esconde bajo los puentes —violencia, asesinatos, rabia, pobreza y otros— está posicionado encima del Mariano Moreno haciendo frente a una sociedad que se resiste a manchar su imagen patrimonial.

¿Por qué *ese* puente?



Fotografía 6
Contexto inmediato al Puente Vivas Nos Queremos

Autor: Rafael Idrovo-Espinoza.

Nota: Plantón por el femicidio de María Belén Bernal. 22 de septiembre de 2022.

La territorialización de la protesta por los femicidios en el puente Mariano Moreno no encuentra su explicación en una elección premeditada de las activistas (ver Figura 6). Sin embargo, algo que probablemente tuvo mucho peso, son las reacciones de la sociedad en general y de autoridades políticas hacia las diferentes activaciones sobre el puente y sus contornos, que dieron mayor visibilidad a la toma del espacio a través de la divulgación masiva de discursos de rechazo, generando exaltantes debates a nivel local, nacional e internacional por los diferentes medios de comunicación y redes sociales. Esto conduce a hablar de otras maneras de generar espacialidad que ya no tienen que ver tanto con la planificación urbana, sino con intervenciones y alteraciones en el entorno construido por parte de la ciudadanía que podrían interpretarse a través de lo que Lefebvre concibe como espacios de representación.

Los espacios de representación conforman uno de los elementos de la tríada de la producción del espacio en la teoría lefebvriana y se conoce también como el espacio vivido. Fernanda Torres sintetiza su significado de la siguiente manera: los espacios de representación “incorporan simbolismos complejos, a veces codificados, a veces no, vinculados al costado clandestino o marginal de la vida social, como también al arte. Los espacios de representación producen, generalmente, resultados simbólicos” (2016, p. 245). De esta manera, al dotar al Puente Vivas Nos Queremos de elementos simbólicos, se produce un espacio de representación que visibiliza específicamente los atentados femicidas: “es un ícono, un símbolo de lucha por lo que nosotros queremos la visibilidad de la violencia, ahí están sólo víctimas de femicidio. No están mujeres violadas, ni raptadas, ni desaparecidas” (Zalamea, comunicación personal, 16 de agosto 2022).

Es así, que los sucesos en el puente no se pueden catalogar como destrucción o vandalización de bienes públicos; por el contrario, desde esta óptica sería un ejemplo de producción del espacio a partir de la acción social de tomarse un sitio mediante una variedad de intervenciones que resignifican su valor y uso (ver Figura 7).



Fotografía 7
En el Puente Vivas Nos Queremos

Autor: Rafael Idrovo-Espinoza.

Nota: Obra de danza “Delirios” sobre el Puente Vivas Nos Queremos. 25 de noviembre de 2022.

Existe otro elemento disruptivo en la toma del puente y es el direccionamiento que se quiere dar al mensaje detrás de la protesta. Históricamente las marchas y plantones de la ciudad de Cuenca se realizan en el Parque Abdón Calderón, alrededor del cual se distribuyen las entidades institucionales que más incidencia tienen y han tenido al gobernar el territorio: Municipio, Catedrales, la Corte, la Gobernación y similares. Pero con la toma del puente Mariano Moreno, se provocó el efecto contrario, ya que, por primera vez en la historia de las movilizaciones sociales de la ciudad, no fue la sociedad la que subió al centro institucional, sino que fueron las autoridades políticas las que bajaron al sitio de protesta, al punto de intentar apropiarse de los contenidos de la protesta para sus propios fines:

Grupos más antiguos que dicen: ‘no es que el Parque Calderón tiene más peso histórico, más peso político’, pero claro, siento que para nosotros no tiene mucho. Fue una ruptura fuerte también, hubo un momento de ruptura y de discusión, como que el mensaje que queremos mandar ya no es a la institucionalidad y aquí el mensaje es de la sociedad, el mensaje de la Cuenca y el mensaje es a nosotros y el mensaje es a todos y todas quienes transitamos y no al alcalde y no al gobernador (González, Espinoza, & Torres, 2022, comunicación personal en entrevista grupal, 16 de agosto de 2022).

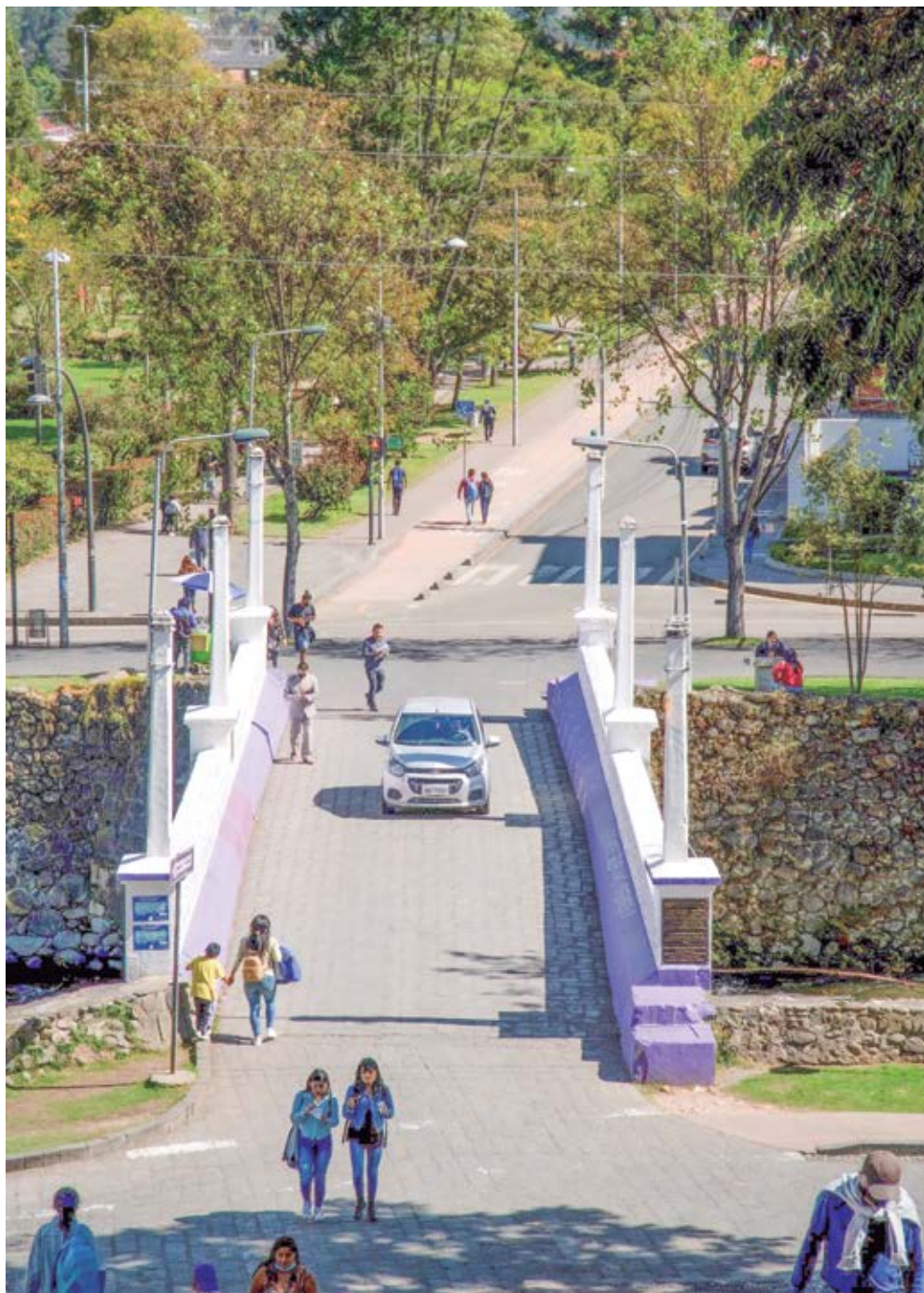
En otras palabras, al situar la protesta sobre el puente, la direccionalidad de su mensaje ya no apunta a las instituciones públicas, sino a llamar

la atención de la ciudadanía en general. Mientras el Parque Calderón es conocido como el centro político-institucional de Cuenca, urbanísticamente el puente Mariano Moreno está en una zona que privilegia abundantes flujos y tránsitos de una diversidad de ciudadanos —la palabra “puente” en sí misma, alude a un lugar de paso, mientras que los parques y plazas centrales apuntan sitios de estancia—.

Con ese movimiento simbólico y territorial —del parque central al puente— las activistas produjeron un espacio de representación que antes no existía aprovechando la práctica espacial de todo el sector del Barranco. Eso les permitió combatir el discurso patrimonial concebido por planificadores, urbanistas, tecnócratas y empresarios que idearon la representación autorizada del espacio: “ya no queremos enviar el mensaje a la institucionalidad, queremos un cambio social. Y lo social se hace desde el guagua que pasa por aquí en bicicleta y no tanto a quienes están ejerciendo el poder en este momento” (González, Espinoza, & Torres, 2022, comunicación personal en entrevista grupal, 16 de agosto de 2022). Actualmente, el espacio de representación que se produce con la protesta ahora se reproduce como espacio practicado, ya que las modificaciones materiales generan varias formas de interacción social, que se puede evidenciar en las personas que paran a leer los nombres, las placas o insignias que cada plantón inscribe en el puente.

La designación de un determinado espacio público como escenario de protesta, tiene que ver con dos factores: visibilidad e incomodidad. Como señala Salazar, el puente Mariano Moreno es una senda estratégica para el paso peatonal y vehicular que une la ciudad histórica con la moderna (2022). Además, en este punto confluyen casi todos los medios de transporte, ya que, a parte del flujo peatonal de las escalinatas del puente, se encuentran la ciclovía, una parada de bus y la avenida 12 de abril, que es una de las vías principales del centro de la ciudad. Por lo tanto, las condiciones urbanísticas de esta zona promueven un alto grado de congregación social y, en su naturaleza de imprevisibilidad, es completamente factible que este espacio público acoja protestas incentivadas por razones completamente opuestas.





Fotografía 8

El Puente Vivas Nos Queremos

Autor: Rafael Idrovo-Espinoza.

Nota: Imagen hacia la avenida 12 de Abril y Parque de la Madre. 22 de julio de 2022.

Fabiola Larriva también hace notar la relevancia de este sector de la ciudad en el marco de los procesos de planificación urbana y fomento al turismo: “Es interesante decir que los espacios que están ahí están planificados para el turismo, para el desarrollo estructural arquitectónico” (Larriva, comunicación personal, 22 de agosto de 2022). Sin embargo, es común que, en zonas altamente planificadas, como la del Barranco, existan micrositios donde no ocurren actividades socialmente relevantes y su valor esté reducido a la funcionalidad urbana, es decir, al tránsito y al ornamento. Esto sin duda, fue el caso del puente Mariano Moreno antes de la ocupación por parte de las activistas: “Son espacios donde la gente va y viene, pero a veces espacios muertos, uno de ellos era el Puente Vivas Nos Queremos. Ahora es un espacio vivo, con un gran sentido para los derechos, para el movimiento de mujeres” (Larriva, comunicación personal, 22 de agosto de 2022). Es así como la toma del Puente Vivas Nos Queremos se convierte en un referente para los procesos de ocupación de espacios públicos que, a través de la transformación en la percepción social del mismo, permiten trascender su funcionalidad tradicional dada por los procesos de ordenamiento territorial.

De igual manera, muy cerca del puente, al cruzar la avenida 12 de Abril, se encuentra el Parque de la Madre, lugar donde inició el proceso de ocupación en el marco de los plantones celebrados el 8 de septiembre de 2020, que conmemora el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro. Así, el monumento a la Madre fue foco de pancartas, grafitis y activaciones con mensajes referentes a la maternidad deseada y otras insignias feministas. Entonces, el Parque de la Madre se podría considerar como uno de los epicentros contemporáneos de las manifestaciones por los derechos de las mujeres y desde allí las activaciones se extendieron por el contexto urbano inmediato hasta alcanzar otros puntos urbanos, entre los cuales El Barranco ha sido el de mayor sensibilidad, lo que explica —en parte— el porqué de la toma del puente Mariano Moreno/Vivas Nos Queremos.

En otro contexto radicalmente distinto, el Parque de la Madre fue el punto de encuentro de grupos provenientes de familias de clase media y media alta, que se organizaron en el marco del Paro Nacional de octubre de 2019 para pedir a la ciudadanía y autoridades políticas que cesen las movilizaciones. El Paro fue convocado y promovido por los movimientos indígenas a causa de la implementación de una serie de medidas económicas que afectaban principalmente a las clases más pobres. La paralización económica y las afectaciones al espacio público provocadas por las protestas, fue la motivación para que grupos provenientes de clases más acomodadas se pronuncien vestidos de blanco, bajo la insignia “Marcha por la Paz” y exigieran que el paro termine, lo que no implicaba necesariamente atender a las problemáticas que dieron origen a las movilizaciones. Estos dos ejemplos dan cuenta que, al ser un territorio de imprevisibilidad, el espacio público —que puede ser una plaza, un parque o una calle— tiene la potencialidad de producir y reproducir cualquier discurso. La pugna por apropiarse del espacio público es, en definitiva, una lucha por poseer el discurso de verdad (Foucault, 1992) que este produce (Lefebvre, 2013).

En una entrevista con Ana Cecilia Salazar —catedrática de la Universidad de Cuenca— el espacio público se define de la siguiente manera:

Es el poder económico que, a través del poder político se plasma en el espacio concebido a través de los técnicos y los urbanistas. Pero es en ese mismo espacio donde se levanta la posibilidad de la reivindicación, de la interpelación, de la transgresión, de la imaginación, de la utopía. Y es ahí donde en el espacio público se genera la disputa por la ciudad (Salazar, comunicación personal, 2 de agosto de 2022).

María Isabel Cordero, directora ejecutiva de Fundación Sendas, indica que las primeras feministas llevaron a cabo procesos de ocupación del espacio público sin tener que enfrentarse a las trabas o filtros institucionales con los que actualmente operan los entes de gobierno encabezados por la municipalidad. Estas formas de control comenzaron a cobrar más importancia con el boom de la planificación urbana que inicia a mediados del siglo XX con el Primer Plan Regulador de Cuenca a cargo del arquitecto uruguayo Gilberto Gatto Sobral (Muy, 2009). A partir de allí, el control institucional sobre el uso y ocupación del suelo fue incrementándose hasta la conformación de las ordenanzas vigentes en la actualidad:

Entonces hace 25 años, la toma del espacio público no era un conflicto, ahora, más bien, llega la Guardia Ciudadana y te dice: ‘¿Qué está haciendo?’, ‘Muéstreme el permiso’, ‘Usted no puede estar aquí’... Y se genera un conflicto porque nosotros decimos: ‘¿Quién dice que no puedo estar aquí? La Ley de Participación Ciudadana me da el derecho de estar aquí. Yo tengo derecho justamente a manifestarme y a expresar mi posición política. Y este espacio, al ser público, es también mío, y yo puedo estar aquí haciendo lo que yo quiera’ (Cordero, comunicación personal, 17 de agosto de 2022).

Desde una visión urbanística, puede decirse que el espacio público pertenece a una esfera que permite vincularse a los bienes del Estado y, por tanto, se constituye como espacio de pertenencia, libre acceso y libertad (Carrión, 2007). Sin embargo, esta visión es inconsistente con la realidad que da cuenta de la existencia de acciones e individuos que se enfrentan a las resistencias institucionales que norman la gestión del ámbito público.

El ejemplo proporcionado por Isabel Cordero muestra el actuar de los organismos de control y de las instituciones públicas para regular el uso y acceso al espacio público, valiéndose incluso de las fuerzas del orden —la guardia ciudadana—. Esto sugiere que la definición de lo público ya no sería precisamente el lugar al que todo el mundo tiene libre acceso, sino un espacio —material y simbólico— que es producido por un discurso de verdad al que los demás, desde su voluntad de poder como individuos, pueden apoyar, transgredir o aceptar pasivamente. De allí que su condición como territorio de disputa sea inminente. No es de sorprenderse, entonces, que el mismo lugar que convoca para exigir la legalización del aborto sea la sede para que los sectores más conservadores de la sociedad levanten sus quejas por la paralización económica, como se ejemplifica en los párrafos anteriores.

Por último

El puente es un objeto que sirve para unir dos puntos entre los cuales hay un vacío. Es curioso que, justamente allí, la protesta de los diferentes feminismos haya encontrado su territorio, como si transitar el abismo perforado por un viejo puente de piedra se tratara de un ejercicio de memoria social (ver Figura 9).



Fotografía 9
El Puente Vivas Nos Queremos

Autor: Rafael Idrovo-Espinoza.

Nota: Transitar la memoria. Fecha: 31 de mayo de 2022.

Bibliografía

- Benalcázar, V. (2021). La inscripción mural como política: (contra) poder en el grafiti de octubre de 2019. *Textos y contextos*, 22, 23-34.
- Cabrera, S. (2017). El Centro Histórico de Quito en la planificación urbana (1942-1992): Discursos patrimoniales, cambios espaciales y desplazamientos socioculturales. *Territorios*, 189-215.
- Carrión, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En O. Segovia (Ed.), *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pp.79-97). Ediciones Sur.
- Crespo, K., Escandón, T., & Arízaga, J. (2021). Las 113 puñaladas de Mari-bel Pinto. GK.
- Diario El Mercurio. (2020, 13 de noviembre). El Puente Mariano Moreno tendrá placas para recordar a las víctimas de femicidio. *El Mercurio*.
- Farfán-Durán, V. (2020). La toma del Puente Mariano Moreno por colectivos feministas en Cuenca-Ecuador. *ANTIARQ*. Editado por G. Navas.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*, (A. González Troyano, Trad.). Tusquets.
- Kingman, E. (2006). *La ciudad y los otros Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. FLACSO, Sede Ecuador.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Melgar, R. (2001). El universo simbólico del ritual en el pensamiento de Víctor Turner. *Estudios Antropología*, 7-21.
- Muy, N. (2009). *Influencia del arquitecto Gilberto Gatto Sobral en la concepción urbana moderna de la ciudad de Cuenca*. (Tesis de maestría). Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Piedra, L. (17 de abril de 2021). Liz Zhingri: Mujer, indígena, activista y un símbolo de la causa feminsita en Cuenca. *El Mercurio*.
- Smith, L. (2006). El discurso autorizado del patrimonio y su uso. En L. Smith, *Uses of Heritage* (pp. 29-34). Routledge.
- Torres, F. (2016). Henri Lefebvre y el espacio social: Aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina - La organización Barrial Tupac Amaru (Jujuy, Argentina). *Sociologías*, 240-270.





Somos contadorxs de historias. No se trata solo de decir números más o números menos. Fueron 4 femicidios que se dieron en un período corto de tiempo. Muchos medios indicaron “**el puente fue pintado de morado**” pero pocos analizaron a profundidad por qué hay tantos femicidios. 7 de cada 10 mujeres en Cuenca han sufrido de violencia y desde la masculinidad tampoco hemos hecho suficiente para abordar esta realidad. Creo que los medios tradicionales no están haciendo un esfuerzo por visibilizar correctamente el problema.

DESAPARECÍO

¿Qué está pasando
en ECUADOR?

HAY UN PUNTO ENTENDIDO
CON MUJERES Y NIÑERES
QUE HAN SIDO

Vamos a seguir repitiendo cifras porque es la única manera de decir: “¡Oye! No estamos mintiendo, esto realmente está pasando”. No cubrimos mediáticamente espacios institucionales de poder, no lo necesitan, pero si nos aseguramos de cubrir espacios alternativos, que tienen miradas diferentes o incluso desde la mirada de la víctima, de las compañeras mujeres que están quizá poniendo el cuerpo para tomarse los espacios. ¿Por qué tienen que llegar hasta el punto de poner su cuerpo para exigir algo que es tan obvio?

Silvia F. Cecilia P.
Yisenia M.

Karen
Karina S. Yahirra

Ma Isabel M. Damaris L.
V.

Miriam A. Mónica U.

Maria Elizabeth E.

Joselyn M. Libia

Katherine S. Lorena M.

Lisette P. Lorena M.

Ma. Rosario C. A.

Rosa C. Daysi Q.

Clementina P.

Si vemos el puente ahora a mi hay algo que todavía me pone la piel de gallina. Pisar ese puente y ver la cantidad de nombres que han sido escritos y darse cuenta que casi no alcanza el puente para mostrar el número de mujeres que han muerto por esta causa. Fue sumamente importante ocupar el puente ya que se pudo ver la disputa entre poderes gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. No es que las autoridades de “buenas gentes” hayan decidido pintar el puente o tenido la iniciativa de renombrarlo, esto obedeció a la presión de las activistas que ponían sus cuerpos pintando y también de personas que ni siquiera se identificaban como activistas pero que llegaban con ofrendas florales a dejar ahí junto a los nombres.

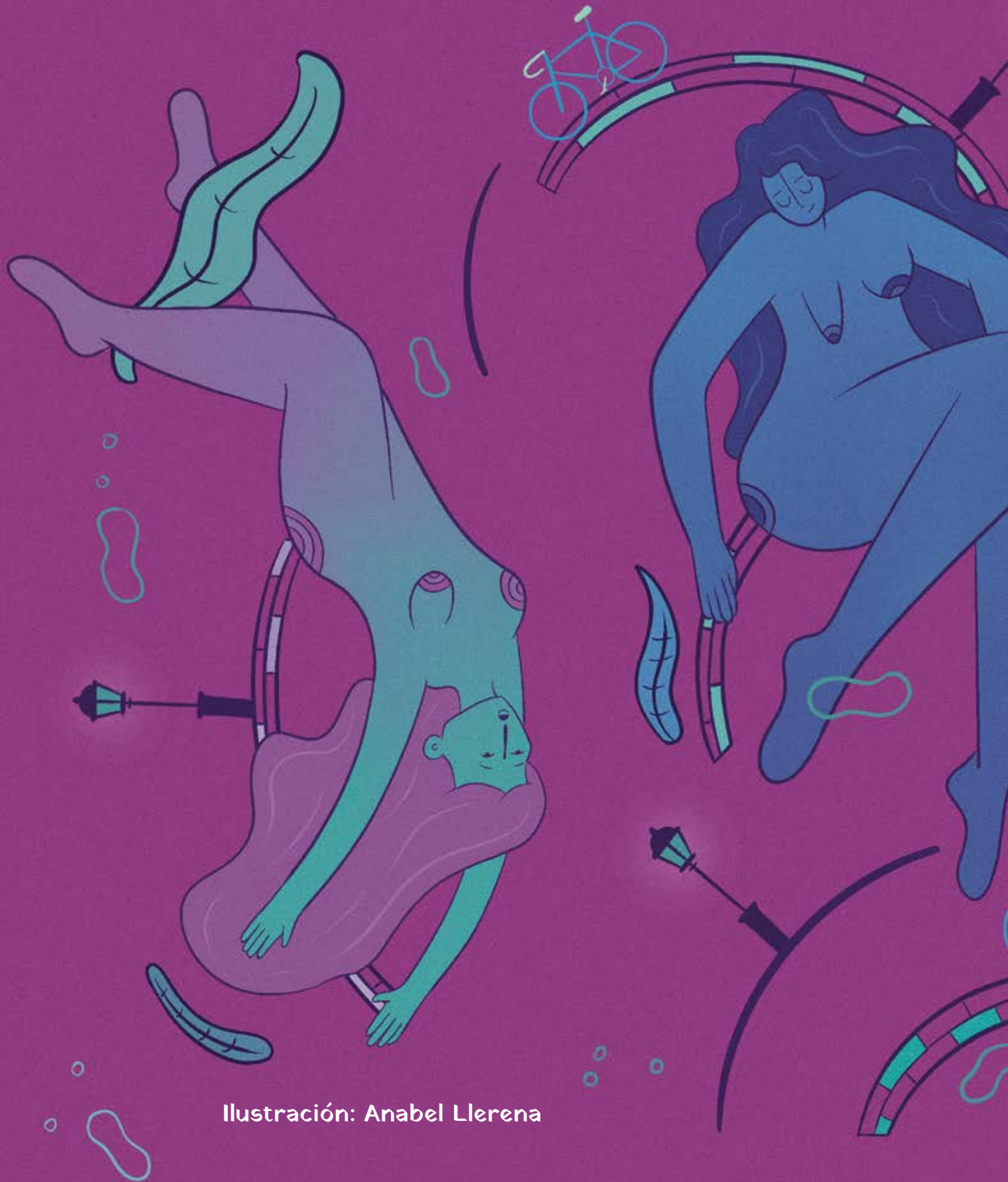


Ilustración: Anabel Llerena

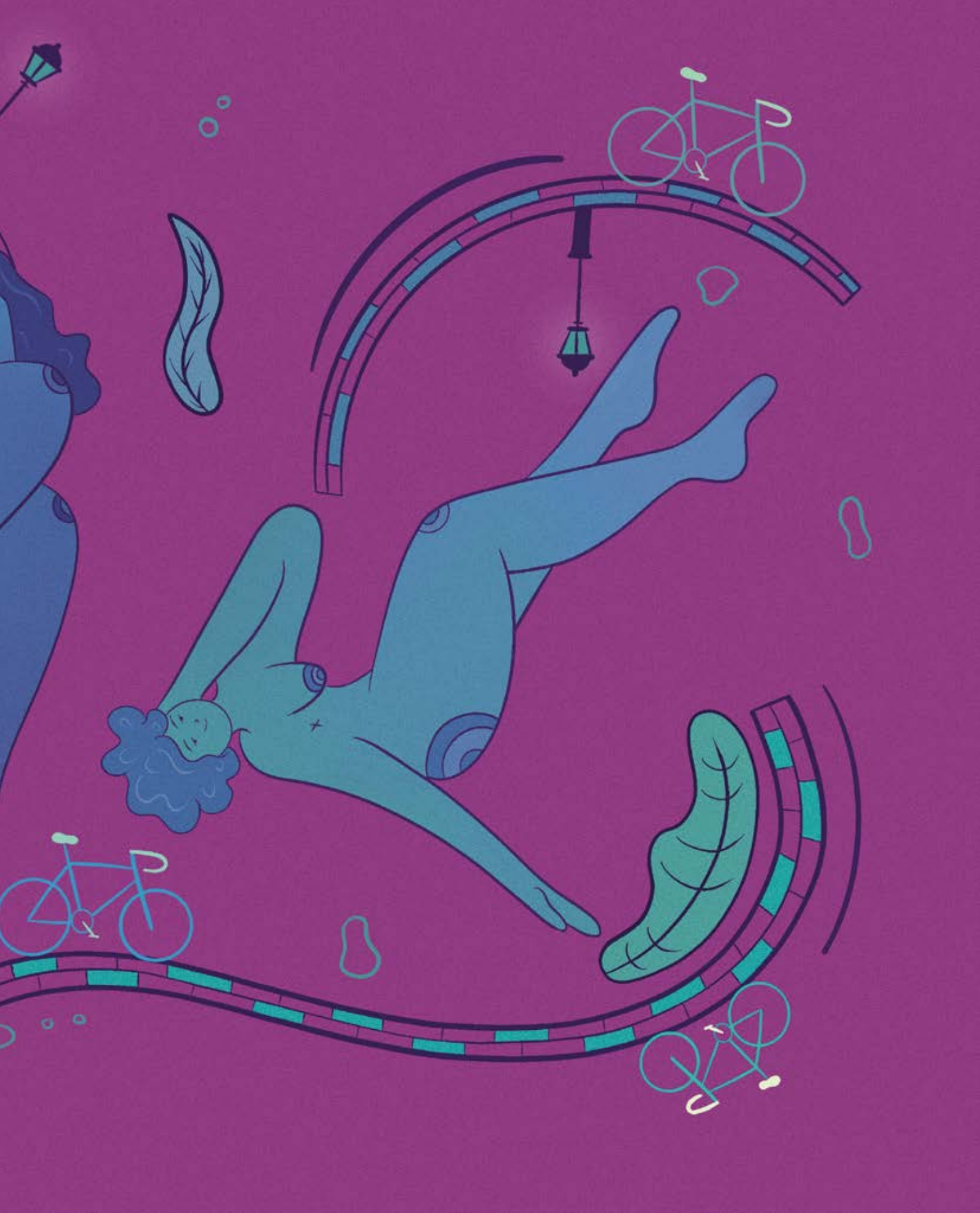




Ilustración: Anabel Llerena

Capítulo 3

**Espacio público y
perspectiva de género.
Propuesta en el**

Puente Vivas

**Nos Queremos,
Cuenca, Ecuador**



Resumen

El urbanismo desde sus orígenes se ha tratado de concebir como un elemento neutro, que no afecta ni favorece a personas ni colectivos, sin embargo, con el tiempo se ha demostrado que existe discriminación en el espacio para grupos, como las mujeres, desconociendo sus necesidades y afectaciones. Por ello, se propone un anteproyecto que resuelva la problemática del colectivo femenino dentro del espacio urbano. Para ello, se realiza un análisis de 3 categorías; espacio público, enfoque de género y urbanismo feminista; para relacionar el urbanismo y género. A partir de estas categorías, se estudia la metodología GIA (Gender Impact Assessment), que aplica tres herramientas de análisis: observación, encuesta, y entrevista, las cuales permitieron detectar que la problemática de la zona está en torno a la iluminación, falta de mobiliario, usos del suelo y la inseguridad que se percibe. Finalmente, se determina la factibilidad de implementar tres estrategias, la primera de aporte arquitectónico, que implementa nuevos mobiliarios llamados “habitáculos” a lo largo de la zona. La segunda de aporte simbólico mediante la creación de murales sobre las escalinatas, y selección de nueva vegetación, para influir positivamente sobre el paisaje, y la última en torno a la seguridad, mejorando la iluminación en el sector, mediante luminarias añadidas en puntos conflictivos. El objetivo es generar un flujo constante de personas al sitio, para promover sus interrelaciones y otorgar a la ciudadanía un espacio con un enfoque feminista, el cual es inclusivo con los habitantes, grupos sociales y constituye un entorno libre y seguro.

Palabras clave: Metodología GIA, espacio público, urbanismo feminista, habitáculos



Abstract

Urban planning, from its origins, has been considered a neutral element, not affecting or benefiting individuals or groups; however, over time, it has been demonstrated that discrimination in space has existed for certain groups, such as women, ignoring their needs and concerns. Therefore, a preliminary project is proposed to solve the problems women's groups face within urban spaces. For this purpose, an analysis of 3 categories was carried out: public space, gender approach, and feminist urbanism to relate urbanism and gender. Based on these categories, the GIA (Gender Impact Assessment) methodology was studied, which applies three analysis tools: observation, survey, and interview, which allowed us to detect that the problems in the area are related to illumination, lack of furniture, land use, and insecurity perception. Finally, it is determined the feasibility of implementing three strategies, the first one of architectural contribution, which implements new furniture called "cabins" along the area. The second is a symbolic contribution through murals on the stairways and a selection of new vegetation to positively influence the landscape. The last one is related to security, improving illumination in the area by adding lights at trouble spots. The objective is to generate a constant flow of people to the site, to promote their interrelationships, and to provide citizens with a space with a feminist approach, which is inclusive of the inhabitants, social groups and constitutes a free and safe environment.

Keywords: Methodology GIA, public space, feminist urbanism, cabins

Introducción

El presente capítulo plantea una propuesta de intervención urbana a partir de la problemática del colectivo femenino dentro del espacio público, que a lo largo de la historia, se ha ubicado al margen de la teoría y práctica arquitectónica y urbana. Se considera que el espacio influye en las actividades de las mujeres; por eso, es importante identificar las diversas formas en las que se expresa en lo público, como en las plazas, veredas, calles, zonas comerciales, parques, puentes, entre otros. Para Michaud (2002), el diseño urbano juega un papel fundamental en la *seguridad objetiva* —la que se puede constatar— y *subjetiva* —la que se crea en torno a la percepción— de los usuarios. En este sentido, se utiliza como caso de estudio el contexto urbano del puente Mariano Moreno en Cuenca, Ecuador, actualmente nombrado Puente Vivas Nos Queremos. A razón, que el lugar es un sitio socialmente reconocido como un espacio público de protestas y marchas de diferentes grupos feministas, lo que ha permitido transformar al puente en un espacio simbólico para las mujeres y la sociedad.

Históricamente se conoce que “la división del trabajo entre hombres y mujeres fue el origen de la distinta concepción y división de los espacios” (Cevedio, 2004, p. 44). Así, desde la antigüedad hasta el surgimiento del primer movimiento feminista, la construcción cultural sobre los hombres y las mujeres ha establecido los límites de los campos masculino y femenino, así como una serie de valores e ideologías que son responsables de la

construcción cultural del espacio público. De esta manera, estos valores se representan y reproducen en el espacio y, consecuentemente, se genera segregación en lo público. Tradicionalmente se ha asignado a los hombres el lugar de producción y trabajo, mientras que el espacio privado se ha reservado para las mujeres, como el lugar para la reproducción y el hogar. Por tanto, el espacio no es neutral sino es una construcción cultural derivada de las relaciones tradicionales de poder (Novas, 2014).

La propuesta urbana se desarrolló en tres etapas. En la primera, se efectuó un análisis bibliográfico sobre espacio público, enfoque de género y urbanismo feminista, con el fin de entender la relación entre los conceptos de género y arquitectura. En un segundo momento, se realizó un análisis urbano del caso de estudio mediante la aplicación de la metodología GIA (*Gender Impact Assessment*), que utiliza dos herramientas principales: el análisis multicriterio y la observación del espacio a través de encuestas y entrevistas. A partir de estos insumos, se definieron parámetros enfocados en el género, tales como la percepción del sitio, la iluminación, la visibilidad, los usos de suelo y la evaluación de los elementos urbanos.

En la tercera etapa, se plantea un anteproyecto que considera dos criterios fundamentales para el diseño urbano. El primero hace referencia a la representación simbólica, que se verá reflejada en la implementación de murales en las escalinatas, acoplados a una propuesta cromática de vegetación. Además, para abordar la percepción de inseguridad, se propone un sistema de iluminación integrado al ya existente.

Finalmente, se propone la implementación de tres habitáculos arquitectónicos para generar un cambio en la utilización del suelo público en el sector, pasando de una zona residencial y de transición a un espacio permanente y de utilización pública activa que permita la interacción y la apropiación de las personas. La propuesta aborda la problemática de género presente en la zona, configurándose de manera inclusiva y no excluyente.

Marco teórico

¿Cómo funciona el enfoque de género en el urbanismo?

Desde una perspectiva de género, hombres y mujeres tienen diferentes aspiraciones y necesidades, las cuales se hacen más evidentes en el entorno urbano. Este espacio ofrece diversas posibilidades para acceder a los recursos y bienes de la ciudad. Por ello, el urbanismo con perspectiva de género busca observar, reflexionar, analizar y generar una planificación urbana que considere las necesidades específicas de las mujeres, sin crear exclusión para ningún grupo social.

Esta visión no concibe a las mujeres como una minoría o un grupo homogéneo que requiere atención especial, sino que las sitúa como agentes activas con derechos, para superar el modelo androcéntrico predominante en el espacio público. Construir en torno a este concepto implica replantear los espacios urbanos de manera que las diferencias y desigualdades por género, edad, raza o clase social no se perpetúen. Dentro de la dinámica urbana, esto se refiere a dar la misma importancia a los requerimientos provenientes tanto de la esfera productiva como de la reproductiva.

¿Cómo aplicar el enfoque de género en el ámbito urbano?

El enfoque de género en el ámbito urbano se aplica a través de seis categorías que Muxí et al. (2011) denomina *entornos*. Estas categorías sirven como una guía para la construcción de espacios seguros con perspectiva de género. Cada entorno cuenta con características que ayudan a realizar un ejercicio de observación adecuado en la zona del Puente Vivas Nos Queremos y sus áreas de influencia, con el fin de identificar las problemáticas con relación al género. Estos entornos se conciben con la finalidad de cambiar las perspectivas del espacio, para que las mujeres puedan ser vistas y valoradas en todos los campos. En este sentido, el urbanismo, la planificación y la arquitectura deben incorporar la diversidad de experiencias y saberes que las mujeres han acumulado (Muxí et al., 2011). De esta manera, el enfoque de género busca generar entornos urbanos más seguros y equitativos, que reflejen las necesidades y perspectivas de las mujeres de manera integral. Esto implica un cambio en la forma de concebir y diseñar los espacios públicos, priorizando la inclusión, la accesibilidad y la representación de las mujeres.

Figura 1

Gráfico sobre los principios para el Diseño del espacio público con perspectiva de género interpretado a partir de Muxí et al. (2011).



Sobre feminismo

La definición de feminismo en el Diccionario de la Real Academia Española establece lo siguiente: “Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres” (RAE, 2023). De acuerdo con este argumento, el feminismo, lejos de parecer una tendencia o filosofía opuesta al machismo, se erige en una alternativa emancipadora y restauradora de los derechos de las mujeres. Desde esta definición, las mujeres cambian su rol tradicional de cuidadoras del hogar y comienzan a compartir la responsabilidad laboral con los hombres para convertirse en proveedoras del hogar. Así, su función en la sociedad se vuelve más significativa y experimenta una revalorización de su rol socioespacial con un cambio significativo en su calidad de vida.

Para profundizar en el feminismo, es relevante revisar el aporte que Haraway (1989) propone sobre un mundo pensado para el feminismo, donde sugiere un desplazamiento de los humanos hacia una entidad ciborg. La autora se refiere al ciborg como un ente computarizado, una criatura parte realidad y parte ficción, que surge como respuesta a la crisis de identidad de lo femenino. Además, sostiene que esta relación entre

experiencia social y ficción influyó en las relaciones sociales de las mujeres en el siglo XX. Así, el imaginario ciborg, es una oposición a la división hegemónica hombre/mujer y puede constituir una identidad inclusiva que no tiene orígenes en la ontología esencialista, como la división hombre/mujer. Actualmente estas divisiones se reconocen como biológicamente codificables, y bajo los lenguajes de la tecnología de la información se podrían configurar nuevas formas de interacción (Kees, 2017).

Para la autora en mención, lo humano se considera una criatura de realidad social y también de ficción, y con ello identifica un espacio que permita incluir respuestas para la actual crisis de identidad. Sus ciborgs no se deben a una matriz unitaria o a una esencia base, sino que insiste en las posibilidades de conexión que tiene la producción de identidades (Díaz, 2020). Este pensamiento aporta vectores y características para proponer espacios públicos que sean pensados de manera diferenciada para romper los ideales de género y determinar la construcción de *paisajes ciborgs* —organismos combinados con tecnología—.

Urbanismo feminista

El urbanismo feminista es una teoría enfocada sobre el impacto del entorno construido alrededor de las mujeres, cuyo objetivo es comprender el significado contemporáneo de ser mujer en el espacio urbano y qué derechos y oportunidades encuentran. Bajo este enfoque, Pérez (2020) sostiene que el derecho a la ciudad nos remite a cuestiones sobre el espacio, la ciudadanía, la participación, la seguridad, bienestar y la pertenencia.

En este sentido, se puede reconocer que el urbanismo feminista tiene un enfoque normado con el objetivo de reconstruir ciudades más justas e inclusivas. Principalmente, se trata de entender la ciudad como un espacio construido pero susceptible de ser reconstruido y resignificado. Así, se concibe a lo público como el espacio donde es posible reordenar distintas condiciones para generar nuevas dinámicas ciudadanas y mejorar la vida de quienes la habitan. Por tanto, es fundamental entender que la ciudad, la ciudadanía y el espacio público son elementos que funcionan de manera conjunta y constituyen el derecho a la ciudad. En consecuencia, se aspira a que la transformación de un espacio público sea un lugar donde los ciudadanos, sujetos de derechos, puedan expresar sus demandas y deseos; por ende, lo público es político, es decir, se aspira a que incluya las luchas sociales y los conflictos territoriales (Pérez, 2020).

Entonces, ¿es posible caracterizar el urbanismo feminista? Para Col·lectiu Punt 6 (2022), el feminismo está posicionado en la discusión socioespacial; así, la planificación urbana exige un cambio en su concepción respecto a la mujer. Por tal motivo, se empieza a incorporar en su estructura la teoría inclusiva del enfoque de género, principalmente cambiando la perspectiva tradicional sobre la planificación y cuestionando los convencionalismos sociales que excluían a las mujeres de las ventajas sobre el acceso al espacio que gozan los hombres. Sin embargo, aplicar las teorías feministas a la práctica urbana requiere de un proceso meticuloso de estudios de gé-



nero, replanteamientos y creación de espacios específicos así como, de la incorporación de nuevas metodologías por sobre los modelos de urbanismo funcionalista, que aún siguen activos académicamente hasta hoy. Para lograr esto, se aborda el tema sobre tres ejes:

- El primer eje comprende el posicionamiento de la esfera reproductiva dentro de la propuesta de diseño urbano-arquitectónico, que no solo se refiere a espacios físicos, sino que también involucra las dinámicas sociales y culturales por las que las mujeres navegan e influyen dentro del hogar. Muxí y otros (2011) sostienen que las mujeres circulan por cuatro esferas. Primero, destacan la importancia del papel tradicional de las mujeres en la esfera doméstica, donde no solo contribuyen a la creación y mantenimiento de los espacios físicos del hogar, sino que también influyen en las dinámicas sociales y culturales dentro de este ámbito. Sin embargo, su análisis se extiende más allá del entorno doméstico, explorando el rol de las mujeres en la esfera urbana y pública. Aquí, Muxí y otros (2011) señalan cómo las mujeres participan en el desarrollo y la transformación de las ciudades, desafiando los roles de género tradicionales y ampliando su influencia en la planificación urbana y los espacios públicos. Además, profundizan en la esfera sociopolítica, donde las mujeres juegan un papel crucial en la política y en los movimientos sociales, abogando por la igualdad de género e impulsando cambios políticos que repercuten tanto en el entorno doméstico como en el urbano. Por último, Muxí y otros (2011) abordan la esfera profesional y económica, reconociendo la participación de las mujeres en la fuerza laboral y su contribución al desarrollo económico. Este ámbito refleja la capacidad de las mujeres para difuminar las fronteras entre el hogar y el trabajo. Finalmente, se identifica que la esfera reproductiva abarca todas las labores de cuidado y domésticas, esto nos conduce a orientar nuestra propuesta de modo que entrelace las cuatro esferas para obtener tanto bienestar personal como social (Ver Figura 2).
- El segundo eje se relaciona con la seguridad y la autonomía, para lo cual se propone diseñar y construir espacios seguros y libres de violencia. La percepción de seguridad para las mujeres se basa en la autonomía y la libertad para usar los espacios públicos; por lo tanto, es necesario eliminar las zonas que generan inseguridad a través de la implementación de equipamientos que permitan el funcionamiento de espacios en horarios rotativos. Para mejorar la percepción de seguridad, se consideran ciertas características físicas tales como espacios visibles, señalizados, equipados, vigilados y para uso comunitario.
- El tercer eje se refiere a la participación y a la experiencia de las mujeres en el espacio público, así como, la identificación de los espacios excluyentes que favorecen a los hombres y que han propiciado relaciones desiguales sesgadas por el género. La perspectiva de género interseccional aplicada al urbanismo se refiere a la participación activa de las personas (mujeres) y a su experiencia en el barrio o la comunidad, con base en el conocimiento de sus necesidades en el diario vivir.



Figura 2
Gráfico sobre las esferas de circulación
de las mujeres propuestas por Muxí y otros (2011).

¿Cómo entender el acople del género al urbanismo?

El estigma que a lo largo de los siglos ha perseguido a la mujer todavía tiene cabida en lo público, en los entornos urbanos y, sin duda, en las actividades de planificación urbana. En estos ámbitos cuestionan las acciones y los grupos de mujeres están dispuestas a generar cambios y lecturas críticas del espacio. Así, se reconoce la persistencia de violencia, menosprecio y abusos de género en tales espacios. En contra de estas lógicas, se plantea una ruptura de los esquemas teóricos y metodológicos; de la abolición de barreras y normas socioespaciales que se establecen desde la planificación. Se considera que durante mucho tiempo se ha privado a la mujer de la capacidad de producir ideas, teorías y acciones colectivas en la producción de lo público. En definitiva, en esta intersección, se presenta un momento concreto para propiciar un cambio sobre lo público (Pérez, 2020).

Según el género, hombres y mujeres tienen distintas aspiraciones y necesidades, las cuales se hacen más evidentes en el espacio, y aún más en el espacio público, donde se configuran varias posibilidades que permiten acceder a recursos y bienes del territorio. Por ello, el urbanismo con enfoque de género propone una planificación de la urbe que incluya las necesidades de las mujeres sin crear exclusión para ningún grupo social, por sobre la exclusividad de un solo grupo. Esta cualidad se reconoce como espacio interactivo; tal perspectiva no considera a las mujeres como una minoría

o un grupo homogéneo que necesita atención especial, sino se configura como un enfoque que sitúa a las mujeres en el centro de lo público y como agentes activas de derechos. De esta forma, se busca superar el modelo androcentrista dominante que ha producido y reproducido lo público hasta la actualidad.

Construir en torno a este argumento exige replantear los espacios en los que la diferencia y la desigualdad por género, edad, raza o clase social no se perpetúen. En la dinámica urbana, esto se refiere a poner en igualdad de condiciones los requerimientos que procedan tanto de la esfera productiva como de la reproductiva; es decir, atender los requerimientos de las personas en su vida cotidiana. Ambos mundos, el productivo y el reproductivo deben colocarse en un nivel de similar importancia.

Espacio, vida cotidiana y roles de género

Los roles de género en nuestras sociedades siguen marcando las actividades cotidianas, las cuales, siempre se realizan sobre la base de un soporte físico —la ciudad, el espacio público—. En esta organización social, al hombre se le asigna jerarquía y se le vincula directamente con lo exterior y lo público, en actividades como el trabajo, el ocio y la vida política. En cambio, a las mujeres se les asigna actividades de orden doméstico y de cuidados (Ver Figura 3).

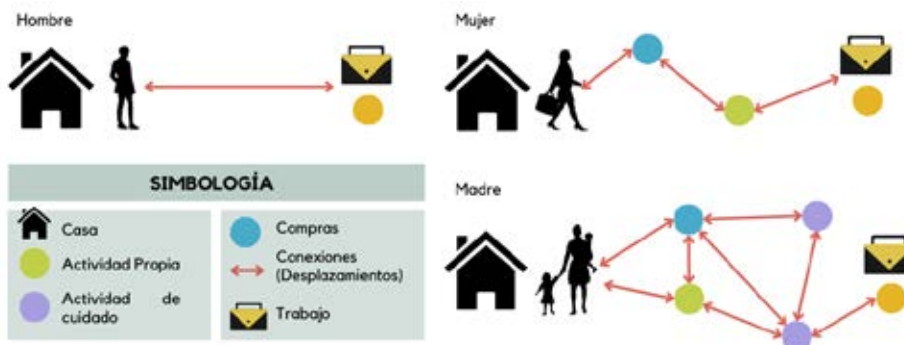


Figura 3
Vida cotidiana y roles de género

Autor: Elaboración propia.

Nota: Diagrama sobre la vida cotidiana y roles de género.

Circuitos cotidianos

“Los espacios urbanos se han pensado poniendo en el centro la producción, sometiendo con ese fin al medioambiente y, de manera desigual, también a las personas que los habitan” (Collectiu Punt 6, 2019, p. 12). Por este y otros motivos, surge el urbanismo feminista con el fin de solventar

la segregación espacial presente entre la esfera productiva y la reproductiva. Para ello, se busca visualizar los desajustes que existen en la experiencia urbana y de esta manera, promover una posible transformación de las ciudades a partir del diseño y reconfiguración desde enfoques que prioricen la inclusión.

Por tanto, observar los circuitos cotidianos de las personas es parte medular de las decisiones que procuran el desarrollo de actividades vitales (Col·lectiu Punt 6, 2022). En la Figura 4 se representa el espacio a escala de barrio y el circuito cotidiano, tomando en cuenta los desplazamientos de las personas y las conexiones entre las diferentes actividades que se realizan durante el día.

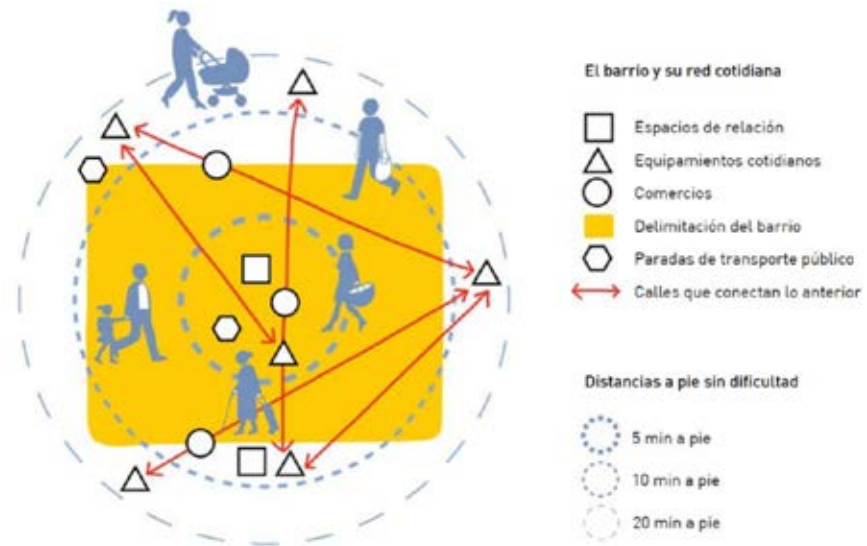


Figura 4
Circuito cotidiano sobre sitios urbanos y desplazamientos

Nota: Diagrama sobre el circuito cotidiano y desplazamientos.

¿Cómo funcionaría la ciudad feminista?

Bajo la idea de los tres ejes mencionados anteriormente —esfera reproductiva, seguridad y autonomía, participación y experiencia de las mujeres— se puede estimar cómo funcionaría la ciudad feminista. Para una visión gráfica, se plantea un diagrama de la ciudad feminista que se ilustra en la Figura 5, donde se diferencian los espacios públicos de los privados. Lo público tiene que ver con la esfera productiva y política, mientras que lo privado hace referencia a la esfera reproductiva; esto desarrollado en tres escalas: el vecindario, el barrio y la ciudad.

Los espacios se complementan con sus equipamientos respectivos y sus usos, a los cuales se asocian criterios de seguridad, movilidad, vivienda, espacios públicos y participación. Esta relación diagramática, incorpora una

visión interseccional para resolver problemas de carácter universal, donde se prioricen las necesidades de niños, niñas, personas mayores y personas con diversidad funcional.



Figura 5
Diagrama de la ciudad feminista

Nota: Diagrama que grafica la articulación entre la esfera reproductiva y esfera política.

Características del urbanismo feminista

Teórica y metodológicamente, el urbanismo feminista considera la vida cotidiana de las personas como fuente de análisis y transformación. Prioriza la vida de los ciudadanos abarcando aspectos interseccionales como la diversidad de género, edad, origen, identidad sexual y sus necesidades diferenciadas. La integración de la perspectiva interseccional cuestiona el esencialismo del dualismo masculino/femenino, visibilizando las relaciones de las mujeres entre sí y de los hombres entre sí en el uso del espacio. Además, los resultados permiten ver las características y diferencias identitarias; es decir, se asume que la identidad de género es fluida y va más allá de lo masculino-femenino (Ponferrada, 2019). Un elemento básico es el análisis y propuesta sobre la movilidad, tanto en relación con los modos y tiempos necesarios para desplazarse en la ciudad, como su articulación con las actividades personales, productivas, reproductivas y comunitarias (Ponferrada, 2019).

2021

1047

FEMINICIDIOS

LA CIUDAD DE CUENCA
EN MEMORIA DE LAS MUJERES CUYAS
FUERON TRUNCADAS POR LA VIOLENCIA
FEMICIDA.

LES HONRAMOS CON EL COMPROMISO
POR UNA CIUDAD LIBRE DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA,
RESPECTUOSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

¡VIVAS LAS QUERIDAS!

Cuenca, noviembre 2020

AMANDA R.
 ROSA M. Verónica
 ESTELA M.
 MARIAM M.
 GIANELLA P.
 LIBIA O.
 GISELA A.

Rosa S.
 Luisa A.
 Magaly
 Fiamara

Jenny
 Meriana Ch
 Diana N Ang
 Mónica G
 Roxana C.
 Mayra G
 Fátima R.



El urbanismo feminista busca transformar la ciudad replanteando los espacios que originalmente fueron configurados para una sociedad patriarcal, mediante la implementación de áreas verdes, aceras amplias, sombras para protección del sol, incremento de calles peatonales, eliminación de barreras y la creación de espacios comunes en los bloques de viviendas. Adicionalmente, se considera acoplar a las propuestas formales la participación activa y transformadora de los grupos involucrados en los procesos urbanos para generar una mirada crítica de la ciudad androcéntrica, que históricamente ha excluido a mujeres y personas LGBTI racializadas, migrantes, indígenas, con diversidad funcional y otros. Es decir, se pretende transitar hacia ciudades más seguras e inclusivas para las mujeres y diversos colectivos, a fin de que en lo público, se descarte el acoso en las calles y se elimine la separación entre la esfera pública, la del trabajo, y la privada (Ponferrada, 2019).

Metodología

Para el presente estudio, se aplicó una metodología de diseño de proyectos urbano-arquitectónicos bajo un enfoque de diseño integrado¹ y análisis multicriterio, el cual, incluye los pasos de la metodología GIA (*Gender Impact Assessment*) o evaluación de impacto de género, la cual, se aplica sobre un sector urbano que se considera como una zona de influencia directa al Puente Vivas Nos Queremos. En el análisis multicriterio se consideró como guía el proyecto de regeneración urbana *Madrid Nuevo Norte*, que incorpora la igualdad de género en los planes urbanos de vivienda y espacios públicos. Este análisis considera cuatro factores: en primer lugar, la accesibilidad, que hace referencia al sistema de transporte público y a la red de ciclovías presentes en la zona. A continuación, los usos de suelo del sector y las zonas verdes.

En tercer lugar, se evaluaron los niveles de iluminación, caracterizando el espacio como una zona de transición. Finalmente, se analizó el comportamiento del flujo peatonal, en este último aspecto, se utilizaron tres herramientas de observación.

La primera enfocada en conocer el flujo de personas que transitan por el puente, tanto desde la plataforma baja hacia la plataforma alta de la ciudad y viceversa, mediante un conteo directo de las personas que pasan en horas laborables, horas pico y fines de semana. La segunda herramienta, fue una encuesta y una entrevista. La encuesta tuvo el objetivo de conocer las apreciaciones y necesidades de los habitantes del lugar; se encuestó tanto a hombres como a mujeres que se movilizan por el sector, personas que viven en la zona y personas que trabajan en las cercanías. Por

¹ El diseño urbano integrado enfatiza la combinación de conocimientos científicos, artísticos, estéticos y técnicos. Este enfoque implica aplicar los fundamentos teóricos de la planificación urbana y el diseño del paisaje, junto con consideraciones prácticas como la física de la construcción y del medio ambiente. Su objetivo es unir la teoría y la práctica, acoplando actividades cognitivas y creativas.

último, se realizaron entrevistas para conocer las reacciones sobre la posibilidad de plantear una alternativa espacial vinculada con las aspiraciones de grupos y colectivos feministas, o ideas relacionadas. En un tercer orden, se entrevistó a cinco profesionales en el campo de la arquitectura y el urbanismo para conocer sus puntos de vista sobre la planificación y diseño de espacios con enfoque de género, así como sus prácticas y experiencias. En la Figura 6 se ilustra la metodología GIA.

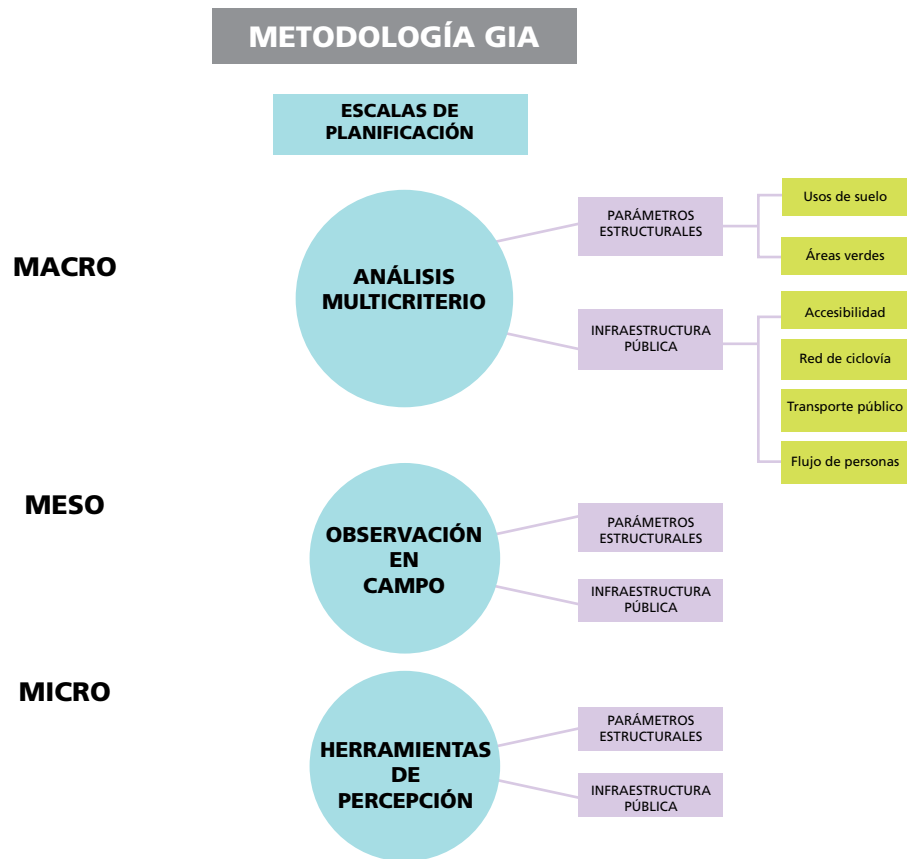


Figura 6
Metodología Gender Impact Assessment (GIA)

Nota: Diagrama de la metodología GIA.

Zona de estudio

El elemento principal urbano es el conocido Puente Vivas Nos Queremos. El cual, es un punto de conexión entre la plataforma alta de la ciudad, que corresponde al Centro Histórico, y la plataforma baja, que hace referencia a El Ejido.

Dentro de este sector, se definen dos zonas de influencia a dos escalas. La primera es la de influencia indirecta, donde están distintos hitos y espacios públicos, como el Parque de la Madre (véase Figura 7). La segunda corresponde a la zona de influencia directa, en donde se desarrolla la propuesta a nivel urbano y arquitectónico para así resolver los problemas identificados en la zona desde una perspectiva de género.

La zona de influencia se limita al norte por la Calle Larga, al este por la Bajada de Todos Santos y al sur por la Calle 12 de Abril. Mientras que la zona de influencia indirecta está delimitada al norte por la calle Juan Jaramillo, al este por la calle Vargas Machuca, al oeste por la calle Benigno Malo y al sur por la avenida Florencia Astudillo.

Ubicación zona directa e indirecta

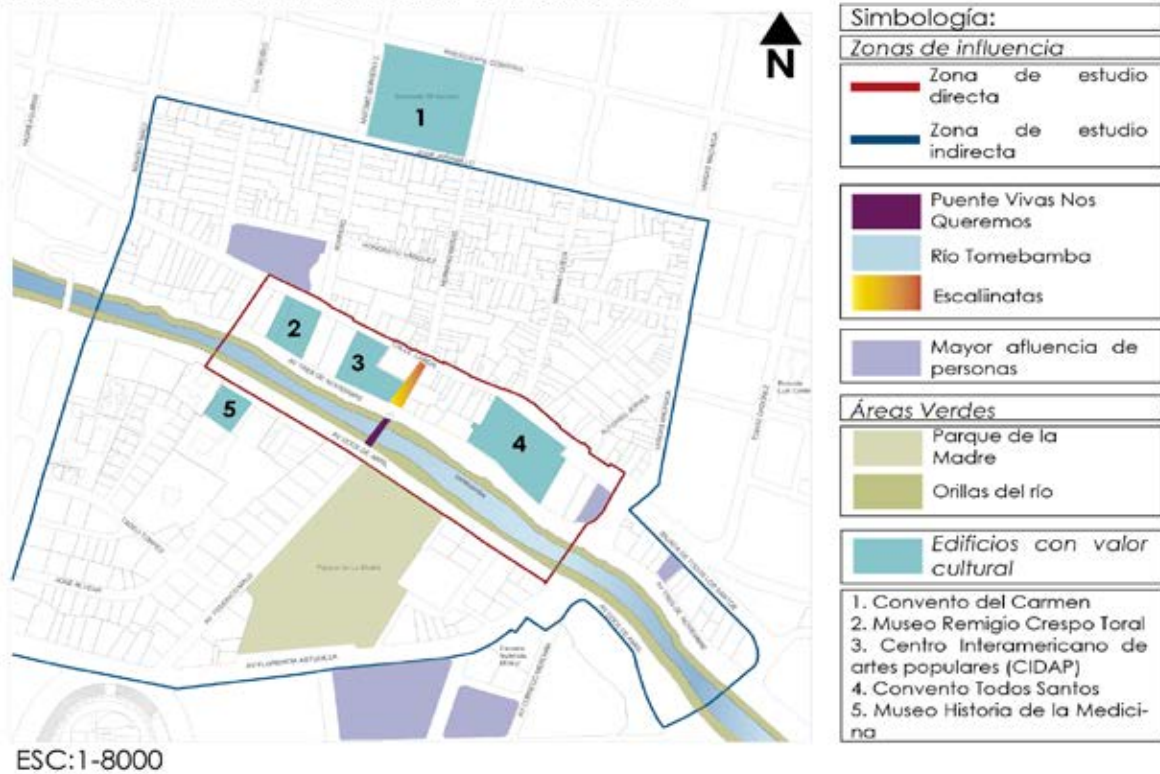


Figura 7
Zona de influencia directa e indirecta

Nota: El mapa representa las dos zonas de influencia, directa e indirecta, alrededor del puente Mariano Moreno, donde se propondrá el diseño urbano-arquitectónico.

Análisis multicriterio

Un análisis multicriterio permitió caracterizar las condiciones urbanas con un enfoque de género y se observó cuatro contenidos: accesibilidad, usos de suelo, áreas verdes y comportamiento del flujo peatonal. Estos se representan en mapas de las Figuras 8, 9, 10, 11 y 12:



Figura 8
Accesibilidad: Transporte público y red de ciclovía

Nota: El mapa representa las dos zonas de influencia directa e indirecta, alrededor del puente Mariano Moreno, en donde se propondrá el diseño urbano-arquitectónico.

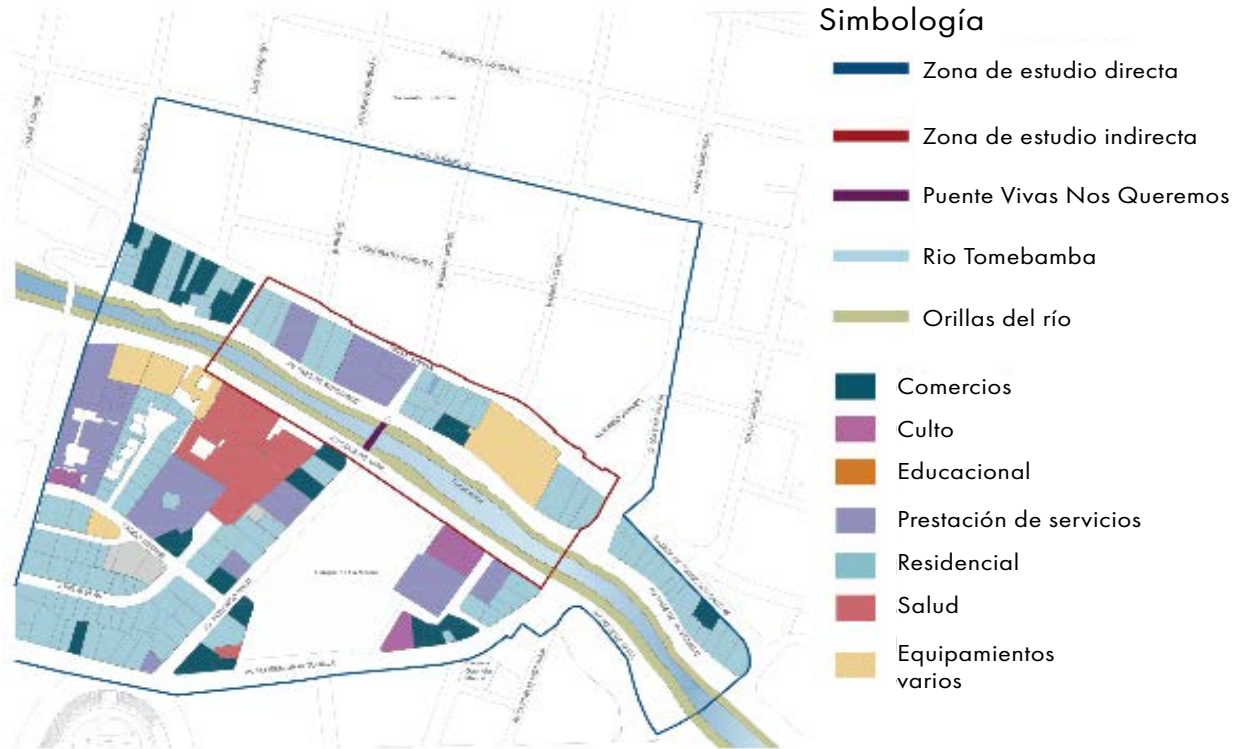
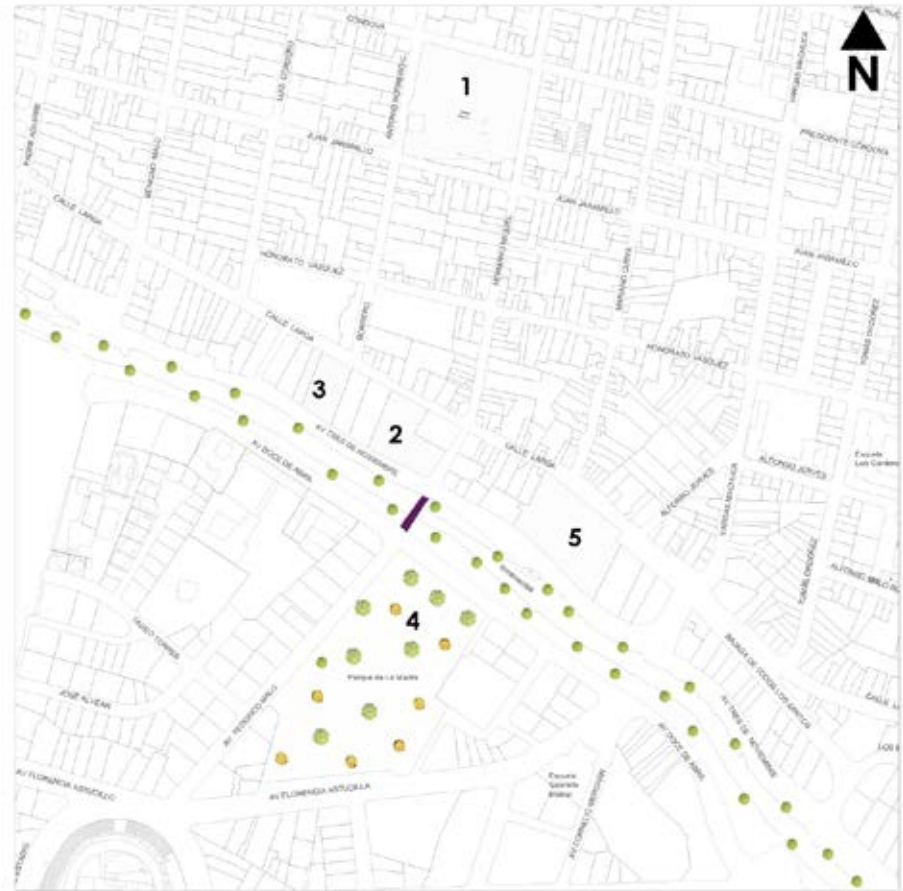


Figura 9
Usos de Suelo



1. Plaza del Carmen



2. CIDAP



3. Café del Museo



4. Parque de la Madre



4. Todos Santos

- Simbología:
- Puente
 - Zonas Verdes
 - Equipamientos culturales
 - Predios

Figura 10
Áreas Verdes y Edificios con valor cultural



Figura 11
Área Verde privada y pública

Comportamiento del Flujo Peatonal
Concentración de personas



Tramo de las Escalinatas



Figura 12
Comportamiento del Flujo Peatonal

La zonas de transición corresponden al Puente Vivas Nos Queremos y a las escalinatas. Por otra parte, las zonas con mayor afluencia de personas en el sector son las restaurantes y bares de la Calle Larga y locales ubicados en el Parque de la Madre como el planetario y los juegos infantiles. Como se puede observar en la Figura 12, es en la plataforma baja que se experimenta mayor concentración de personas y se experimentan mayores flujos peatonales.

BRITANNIA
JENNIFER
BRITANNIA



Observación directa

Adicionalmente, se plantea la observación directa sobre dos categorías: espacio público y enfoque de género (véase Figura 13). Esta observación nos ayudará a identificar distintos elementos que caracterizan el espacio con enfoque de género. Para ello, se evaluará si el espacio genera un entorno comunitario, visible, señalado, equipado y vital, además de señalar las problemáticas encontradas con base a estas pautas.



Figura 13
Diagrama para observación del Flujo Peatonal.

Nota: Diagrama para observación del comportamiento del Flujo Peatonal.

La observación consideró los siguientes aspectos como la accesibilidad a la zona de estudio, iluminación e intensidad lumínica, señalización, visibilidad del entorno, visibilidad simbólica, mobiliario público, infraestructura de movilidad y estética de los espacios. Esta actividad se realizó tanto en la mañana como en la noche, con el fin de reconocer los factores fundamentales que varían durante estos horarios. El análisis ayudó a identificar problemáticas relevantes del sector de estudio y sus mutaciones durante el día y la noche.

Resultados

La visibilidad de la zona fue analizada tanto día y de noche (véase Tabla 1, sobre las caracterizaciones), respectivamente:



Figura 14
Visibilidad de la zona de estudio.

En el día	En el día, no presenta problemas severos sobre visibilidad. La vegetación no es de gran altura, sin embargo, es densa en la avenida Tres de Noviembre. Por ello, se considera que la zona tiene una visibilidad media. En cuanto al Parque de la Madre tiene un campo visual abierto que genera visibilidad hacia distintos puntos.
En la noche	Los espacios cambian significativamente. Lo que tiene relación directa con los niveles de iluminación de la zona. El espacio que presenta más problemas respecto a la visibilidad son las orillas del río Tomebamba, que en horas de la noche, son subutilizados por los transeúntes por configurarse como puntos ciegos e inseguros.

Tabla 1
Caracterización sobre visibilidad

Nota: La tabla muestra las características de visibilidad de la zona de estudio en el día y en la noche.

Intensidad lumínica

Se realizó un estudio de iluminación conocido como *luxometría*, utilizando un luxómetro para medir la intensidad de la luz en el alumbrado eléctrico mediante la unidad de medida lux (Lx). Además, el estudio de luxometría se considera un parámetro de seguridad nocturna. Para Arqhys (2012), satisfacer parámetros que eviten el fenómeno de deslumbramiento, evaluar el grado aceptable de uniformidad en la iluminación, cumplir condiciones estéticas y ofrecer confiabilidad, permite a los peatones registrar detalles importantes como señalización y obstáculos, entre otros. Otro parámetro considerado de mayor relevancia para el estudio es la sensación de seguridad que experimentan las mujeres en el espacio público. Con base en la metodología GIA aplicada, se concluye que una buena iluminación va directamente ligada a la percepción de seguridad de las mujeres en el espacio.

Este análisis se realizó en la zona contigua al río Tomebamba, a lo largo de la avenida Tres de Noviembre, desde la Bajada de Todos Santos hasta la Plaza del Bicentenario, y por la calle paralela a la avenida 12 de Abril. Se tomaron datos de nueve zonas estratégicas para la propuesta, todas ellas equipadas con sistemas de luminarias.

Análisis sobre los resultados de iluminación

Se identifican luminarias que no logran satisfacer los rangos admisibles, por tanto, se consideran deficientes ya que esta condición no genera la sensación de seguridad necesaria en la zona. Los resultados se muestran en la Figura 15 y 16:



Figura 15
Resultados de los niveles de intensidad lumínica en la zona de influencia directa

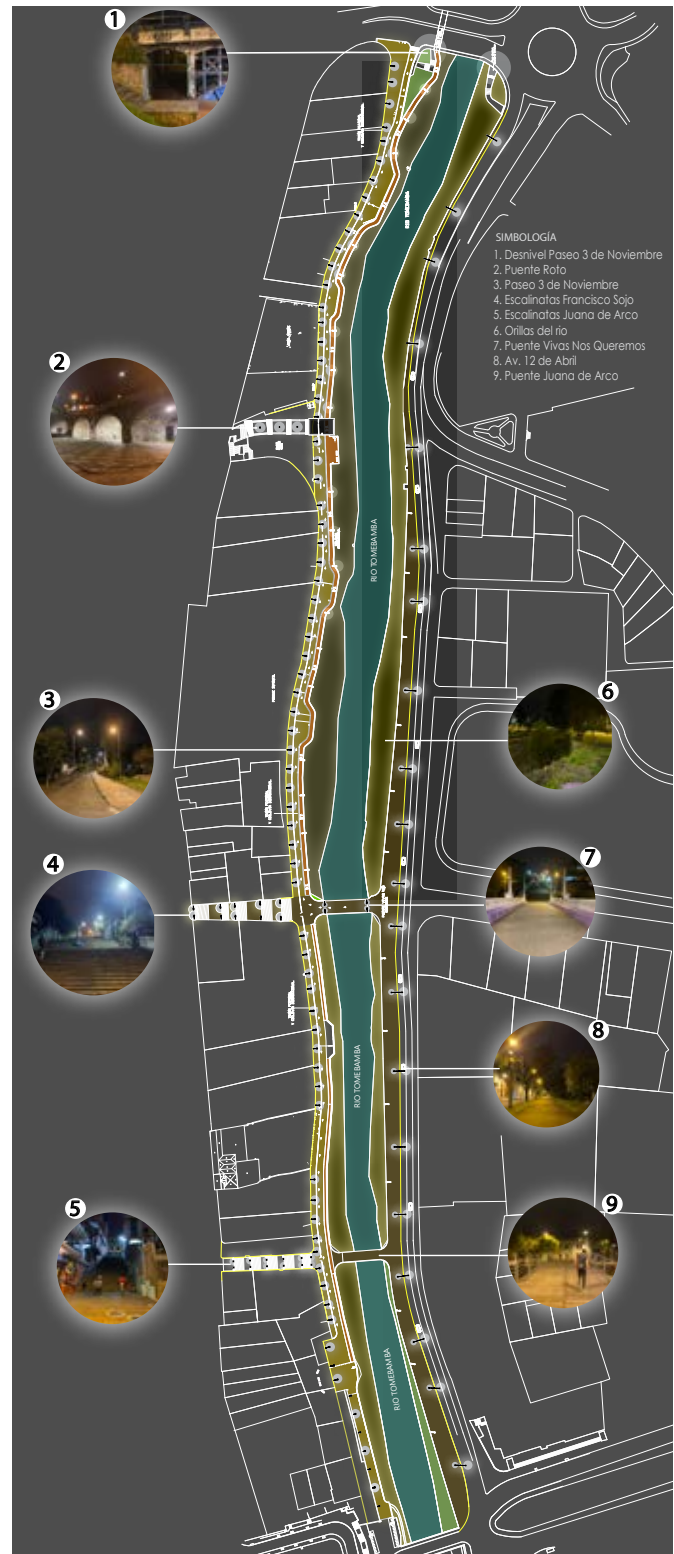


Figura 16
Resultados de los niveles de intensidad lumínica en la zona de influencia directa.

Finalmente, se determinó que los rangos de intensidad lumínica alrededor de la zona de estudio no cumplen con los niveles requeridos para generar la sensación de seguridad, siendo este un parámetro fundamental dentro del diseño con enfoque de género. Tema que resulta relevante para las estrategias y soluciones de la propuesta.

Observación

La observación es una herramienta utilizada en el método etnográfico que permite analizar de manera sistemática la cultura de los grupos humanos. Por ello, se realizó una interpretación cualitativa basada en la observación para obtener resultados comparables (Edumargen, 2023). Con el fin de verificar los datos, se elaboró una matriz de análisis que permitió evaluar los comportamientos básicos de las personas sobre el uso de la zona de estudio. La observación se enfocó en los siguientes aspectos:

1. El flujo de personas desde la plataforma baja hacia la plataforma alta de la ciudad.
2. Los grupos de personas que utilizan el espacio.
3. Los puntos de mayor y menor afluencia.
4. La observación y recolección de datos se realizó en tiempos específicos, durante dos días laborables y un fin de semana, tanto en horario matutino como nocturno. En la Tabla 2 se resumen los tiempos considerados:

Días	lunes	viernes	sábado
Horario matutino	11 am a 1 pm	2 am a 3 pm	
Horario vespertino		5 pm a 6 pm	
Horario nocturno	8 pm a 9:30pm	8pm a 9 pm	9 pm a 10 pm

Tabla 2
Tiempos considerados para la observación

Nota: La tabla muestra los días y horas en las que se realizó la observación.

Resultados.

A continuación, se presentan los resultados en las Figuras 17, 18, 19 y 20, que consideran los contenidos descritos anteriormente.

1. Resultado del flujo de personas tanto desde la plataforma baja hacia la plataforma alta de la ciudad.

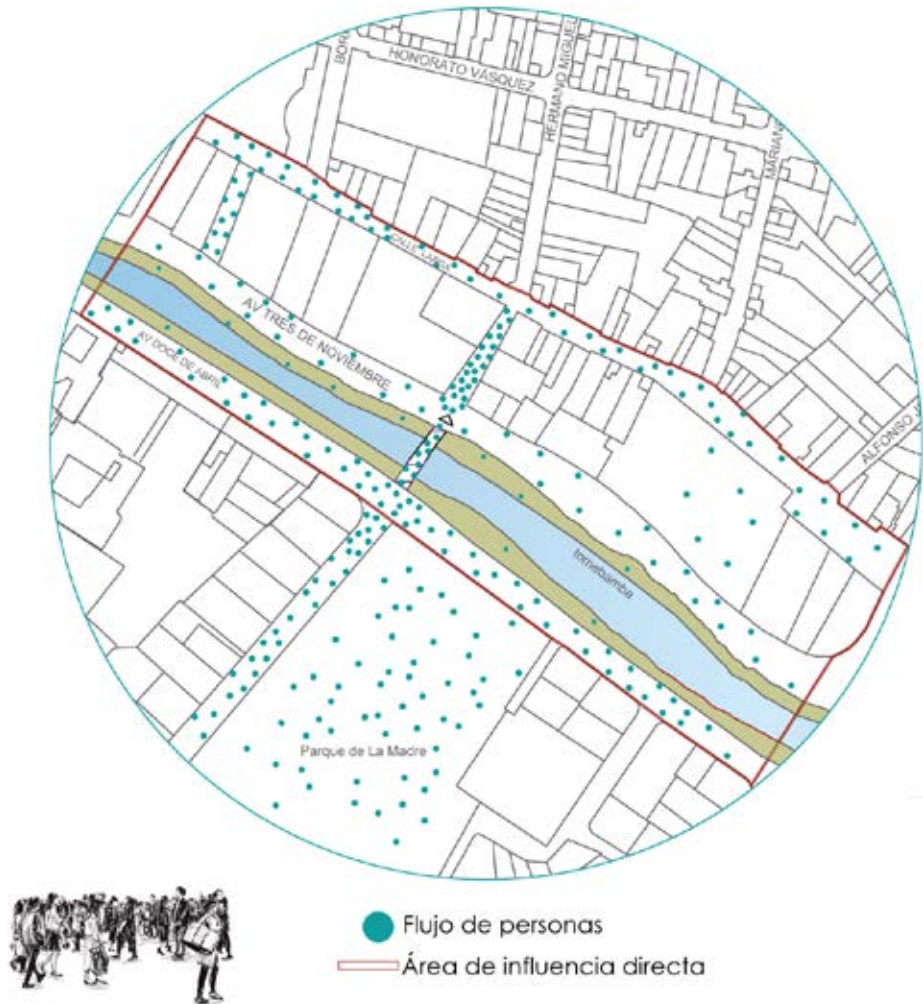


Figura 17
Flujo de personas en la zona de estudio.

Como se observa en la Figura 17, en la zona existe un alto flujo de personas, principalmente en horas pico y fines de semana, esto se debe a que es un espacio que conecta la plataforma alta y baja de la ciudad. Los espacios más transitados son las zonas de las escalinatas, mientras que el menos transitado es la avenida Tres de Noviembre.

2. Los grupos de personas que utilizan el espacio.

Recorridos de las personas

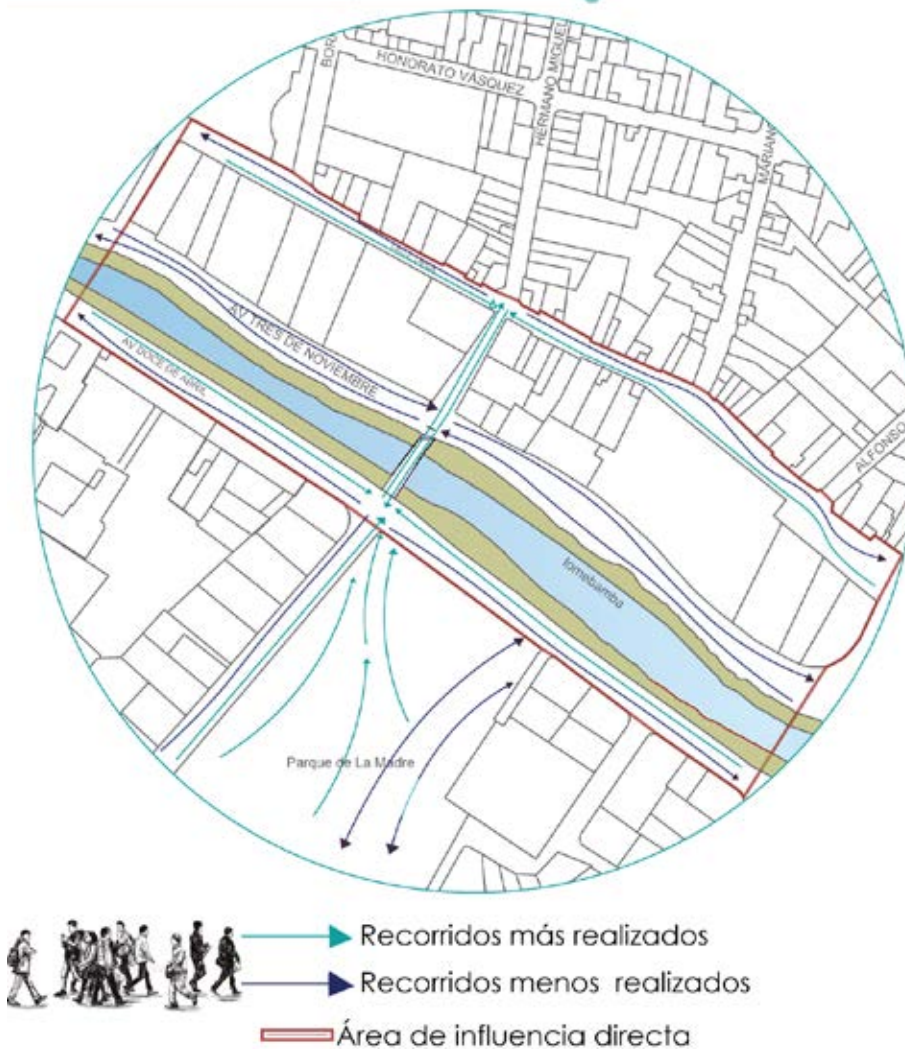


Figura 18
Recorrido de las personas.

Los recorridos más frecuentes de las personas inician desde distintos puntos de las vías de circulación hacia las escalinatas del Puente Vivas Nos Queremos, dado que este es el elemento principal de conexión entre las dos plataformas de la ciudad y sirve para acceder a la zona del Centro Histórico. De igual manera, las personas se movilizan mayormente por la Calle Larga y la avenida 12 de Abril, y en menor medida por la avenida Tres de Noviembre. Como resultado del análisis, se cartografiaron los puntos de mayor y menor afluencia (véase Figura 19). Así, también se determinaron los lugares con una menor afluencia de uso. Estos dos aspectos permiten definir las ubicaciones más adecuadas para el emplazamiento de la propuesta.

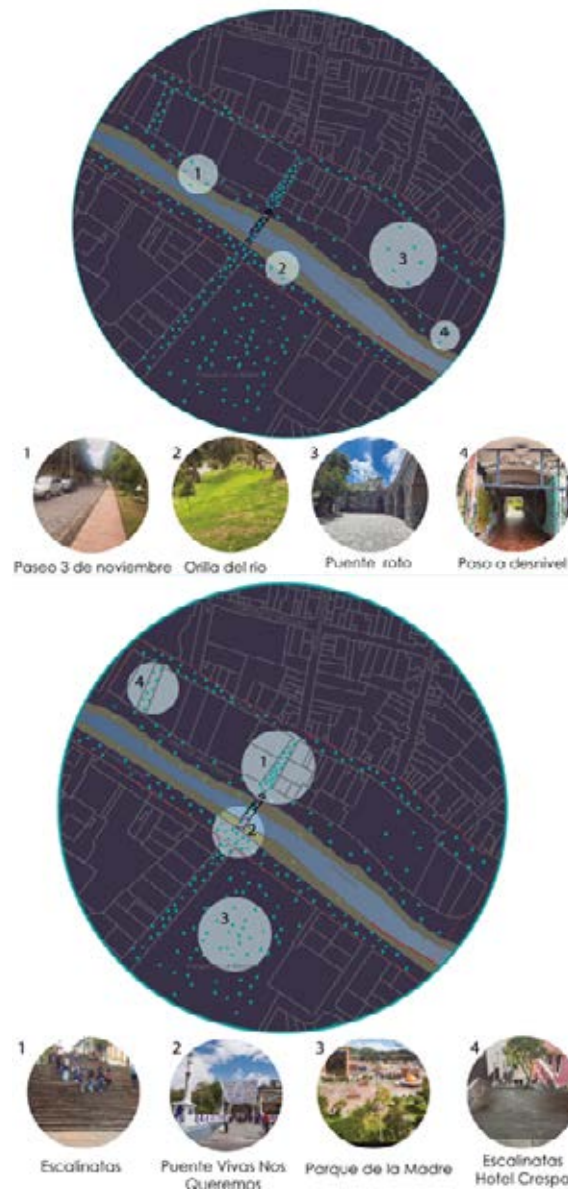


Figura 19
Puntos de mayor y menor afluencia.

En conclusión, en las figuras anteriores se puede observar las zonas con mayor ocupación por parte de las personas, donde se realizan actividades de estancia y desplazamiento, como las escalinatas. Las zonas de menor frecuencia son las orillas del río y el Puente Roto, un espacio abierto que, para el estudio, se considera con un activo potencial para la ubicación de un habitáculo.

3. Se realizó observación en tiempos específicos.



Figura 20
Grupos de personas y uso del espacio.

Se tomaron los espacios más relevantes de la zona de estudio y se analizó cuál es el uso que le dan las personas. Así, se puede colegir que, la zona de las escalinatas es usada por la población de distintas edades y géneros. De igual manera, es un sitio que sirve de tránsito y que además se ocupa como lugar para artesanos y vendedores ambulantes. Por otro lado, la avenida Tres de Noviembre es transitada mayoritariamente en las primeras horas del día y de la noche, especialmente, por deportistas y ciclistas, ya que cuenta con la infraestructura para estas actividades. En cuanto al Parque de la Madre, se nota que es un espacio recreativo, transitado mayormente por deportistas y jóvenes. Finalmente, el Puente Vivas Nos Queremos tiene una presencia protagónica en la actualidad urbana de la ciudad pues es el punto principal de reunión y sitio de protestas de colectivos feministas, quienes, al apropiarse de él, le han dado un valor simbólico



Percepción

Sobre las entrevistas

Para el análisis, aplicar esta herramienta es fundamental para conocer temas de interés del proyecto y plantear estrategias en la zona de influencia directa. Las entrevistas se plantearon de manera estructurada con un enfoque específico hacia dos grupos; colectivos femeninos y urbanistas, de quienes se considera importante la apreciación que tienen sobre el espacio público. Las preguntas de las entrevistas se relacionaron con los objetivos de la investigación y con las categorías analizadas en el capítulo 1. La entrevista a colectivos feministas incluyó preguntas relacionadas con la categoría de urbanismo feminista y enfoque de género; mientras que las preguntas dirigidas a profesionales del campo urbano se relacionaron con estas tres categorías: enfoque de género, espacio público y urbanismo feminista. En cuanto a ambos grupos, se determinaron las principales aspiraciones y opiniones que tienen respecto al enfoque de género y la zona de estudio en específico, para que estas pudieran ser tomadas en cuenta en la generación de estrategias de la propuesta.

Personas activas en temas de género

- Espacios que permitan contribuir en la inteligencia emocional (desarrollo de conflictos y autocuidado).
- Mayor representación simbólica de la mujer en las ciudades.
- Las intervenciones urbanas no solo tienen implicancias de movilidad o arquitectura respecto a sus usos.

Profesionales en el Campo Urbano

- Pensar en actividades como el cuidado y llevarlas hacia el espacio público.
- El diseño urbano tiene que ser adaptativo y flexible al cambio.
- Tener en cuenta un diseño señalizado, e integrado a otros espacios públicos potenciales.

Algunos resultados destacables

Sobre las encuestas

Los resultados de las encuestas permitieron conocer la percepción sobre las principales problemáticas que se presentan en el lugar. Las preguntas versaron sobre los supuestos teóricos del enfoque de género para

evaluar la percepción sobre el ámbito urbano, con el fin de hacer una interpretación sobre la zona. La encuesta se realizó a personas que transitan y ocupan el espacio de estudio de manera activa; es decir, en actividades de comercio o recreativas así como a habitantes del sector. Se llevó a cabo con un número igual de hombres y mujeres de distinta clase social y en un rango de edad mayor a 18 años. La tabulación se realizó por cada pregunta y de manera diferenciada para hombres y mujeres, con el fin de comparar las respuestas de estos dos grupos.

El hallazgo más destacado entre las mujeres es que caminar por callejones o calles poco transitadas genera mayor sensación de inseguridad, sobre todo en horas nocturnas. También se destaca que las percepciones de mayor seguridad cambian en los lugares simbólicos (escalinatas y cerca del puente). Finalmente, las mujeres consideran que las orillas del río son espacios inseguros. Mientras tanto, los hombres tienden a considerar como puntos peligrosos aquellos poco transitados, coincidiendo con la percepción de las mujeres. Además, se percibe que los hombres no son quienes hacen uso del espacio; no evaden sitios peligrosos, las orillas del río no les afecta y los sitios simbólicos no tienen efecto en ellos.

Propuesta

Las estrategias planteadas están enmarcadas en lo que, en el campo de los estudios urbanos, se conoce como *urbanismo táctico*: un mecanismo creativo que va más allá de una postura estética y que busca un uso altamente imaginativo y efectivo de los recursos disponibles. Más allá de este encaje proyectual, estos *habitáculos* deben tener una perspectiva de género más potente. Pueden ser lo que, en el caso de España, se denominan “Puntos Violeta”, utilizados como instrumento para implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia machista y extender, de forma masiva, la información necesaria para saber cómo actuar ante un caso de violencia contra las mujeres. Estos espacios —cubículos— tienen como objetivo señalar que ese lugar es seguro para las víctimas, donde pueden recibir información y acompañamiento si lo necesitan.

La propuesta se compone de dos estrategias: una de diseño urbano y otra de tipo arquitectónico. En cuanto al diseño urbano, se plantea una propuesta de integración simbólica e iluminación que permita consolidar al Puente Vivas Nos Queremos como un espacio de transición e icono para los grupos feministas. Para consolidar este uso urbano, se proponen tres tipos de habitáculos con el fin de modificar la zona de estudio. Se plantea que, al conservar la lógica espacial de transición durante el día, el número de transeúntes pueda potencialmente aumentar. Por lo tanto, la presencia en la escena urbana de tres habitáculos temáticos buscaría la permanencia de los transeúntes, los cuales se emplazarían en los sitios de mayor afluencia de personas.



Figura 21
Diagrama de la propuesta para el contexto urbano-arquitectónico del Puente Vivas Nos Queremos.

Estrategias urbanas

Se plantean tres estrategias urbanas para ampliar el flujo y seguridad en el sector:

1. La primera consiste en la implementación de tres habitáculos con funciones específicas, estratégicamente distribuidos a lo largo del Paseo Tres de Noviembre, en el tramo comprendido entre el puente Centenario y el redondel de la Bajada de Todos Santos.
2. La segunda estrategia incluye la incorporación de elementos simbólicos intangibles sobre un elemento urbano tangible. Esto es, la producción de grandes murales en las escalinatas, con el propósito de impactar en la fisonomía del lugar, dotándolo de una morfología diferente y agregando un valor artístico que influya positivamente sobre la visión del paisaje. Esta intervención atraerá un gran número de visitantes, tanto locales como regionales.
3. La tercera estrategia se enfoca en mejorar la seguridad del lugar mediante la instalación de iluminación adicional del Puente Vivas Nos Queremos, especialmente para horarios nocturnos. De esta manera mejoraría la seguridad del sector, lo que beneficiaría a residentes, visitantes y estudiantes.

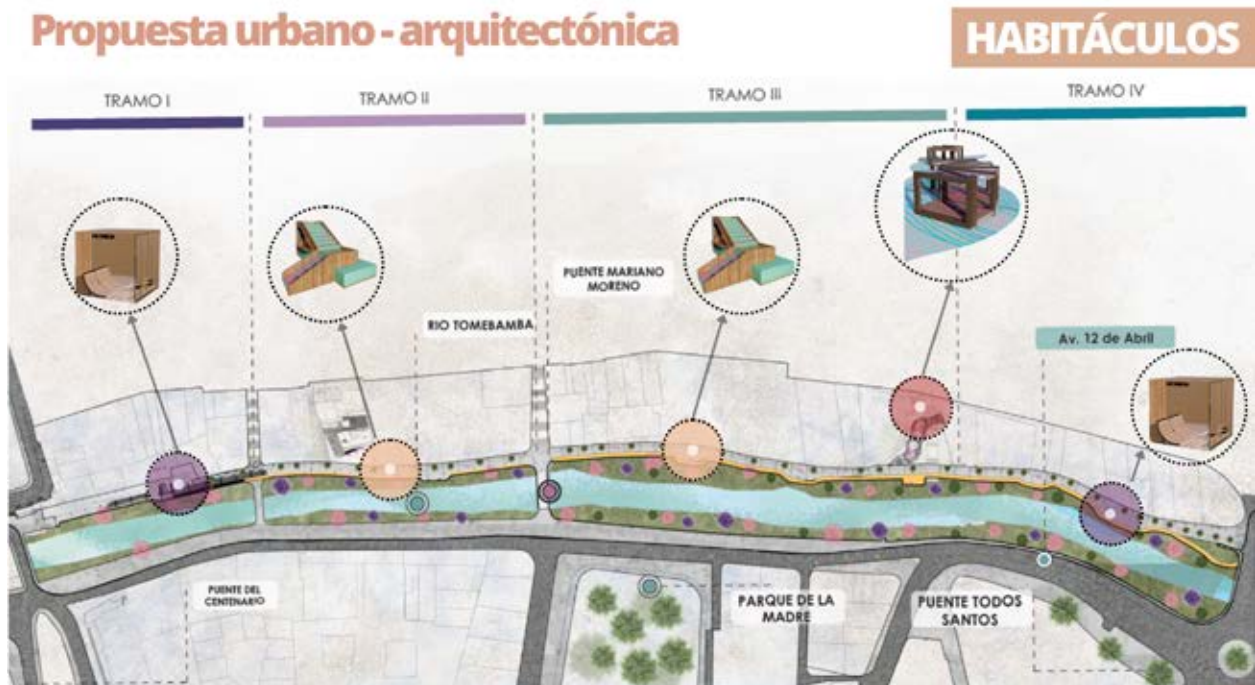


Figura 22
Propuesta urbana-arquitectónica de los habitáculos. Emplazamiento en la zona del Puente Vivas Nos Queremos.

Tres Habitáculos

Las siguientes expresiones gráficas sintetizan las propuestas de tres habitáculos urbanos para el sector (véase Figura 23, 24 y 25). Los habitáculos propuestos son:

Habitáculo #1: Corresponde al mobiliario urbano destinado para uso de ferias, cuyo objetivo es facilitar la realización de eventos y ferias ocasionales y permanentes. La propuesta considera la posibilidad de que el mobiliario sea tematizado con las actividades culturales de la ciudad. Finalmente, el emplazamiento estratégico busca ampliar la afluencia de personas en la zona (véase Figura 23).

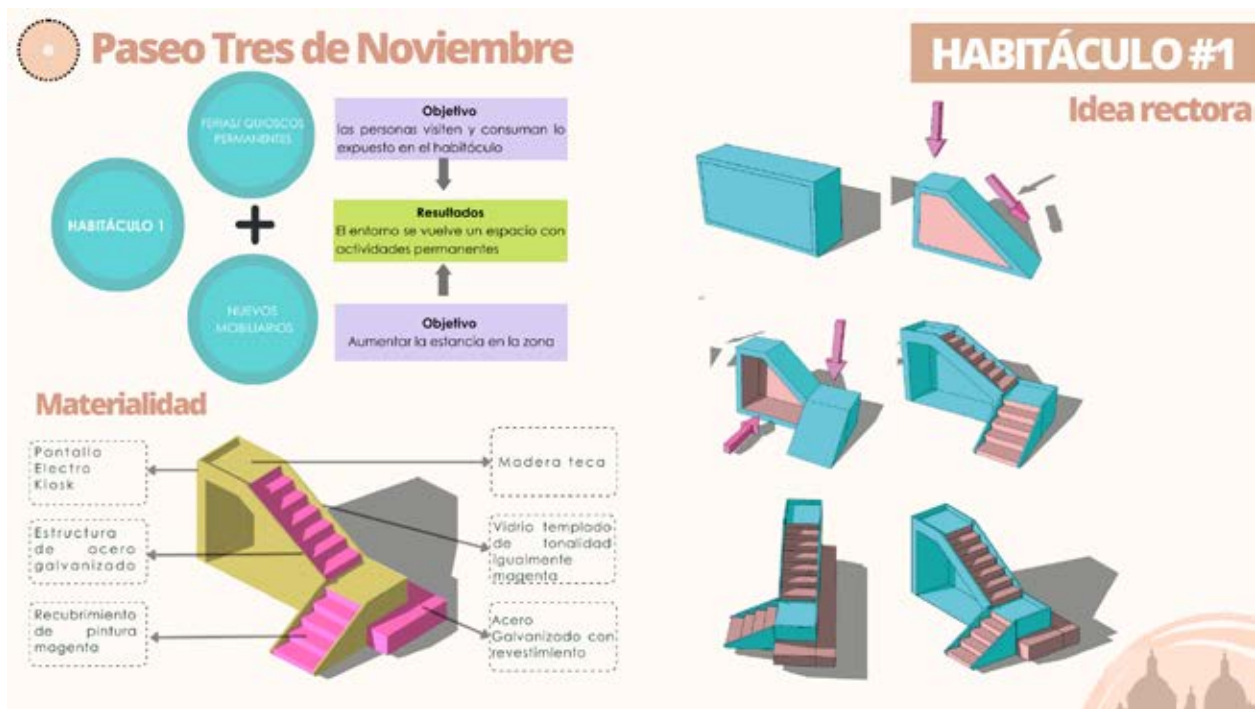


Figura 23
Habitáculo número 1.

Habitáculo #2: El segundo habitáculo se destinaría para la exposición de actividades culturales y artísticas, ubicado en el sector del Puente Roto. La configuración espacial propuesta permitiría albergar exposiciones artísticas y fomentar la participación de colectivos culturales dentro de la escena urbana, facilitando la acogida y la interacción de colectivos ciudadanos, artistas y gestores ciudadanos con los transeúntes del lugar (véase Figura 24).

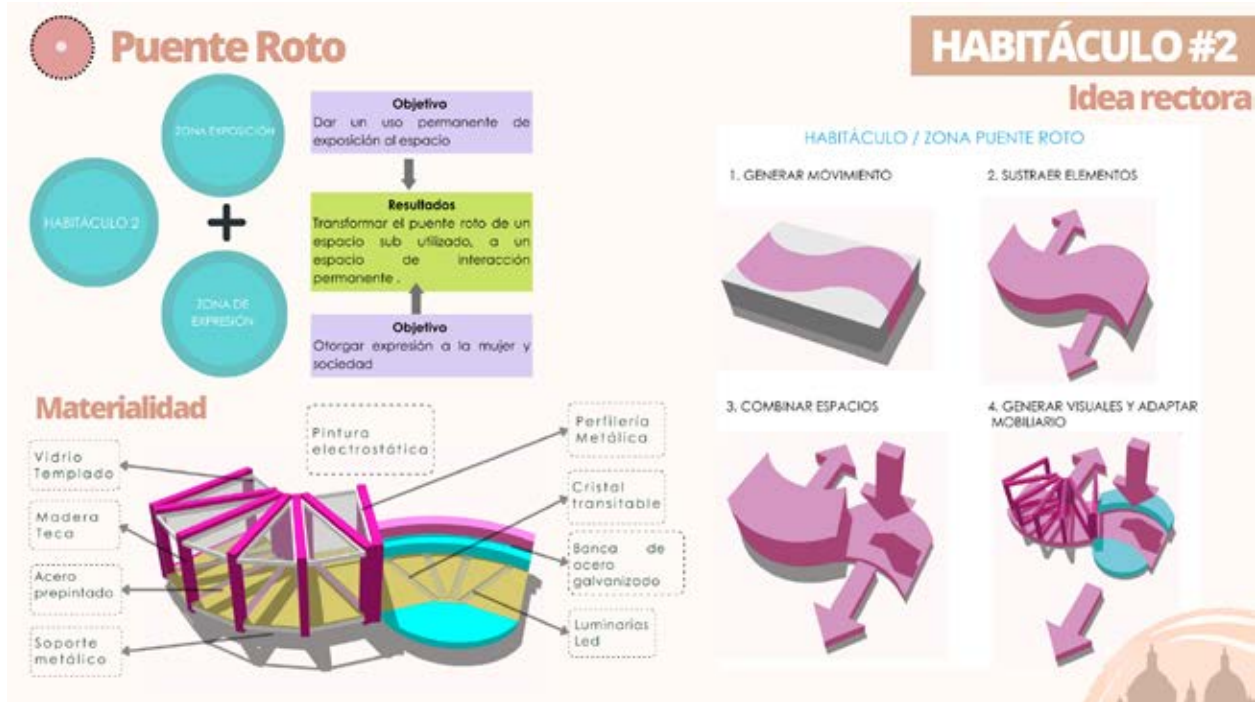


Figura 24
Habitáculo número 2.

Habitáculo #3: El tercer habitáculo propone albergar actividades para la lactancia. Proporciona un espacio para las madres que visitan el lugar con niños lactantes, con el objetivo de que puedan desarrollar actividades inherentes a su rol de madres de forma segura. Se considera que este habitáculo amplía las facilidades de movilidad para madres lactantes en el centro de la ciudad. Adicionalmente, se propone la modificación de luminarias existentes e incrementar los niveles de luminosidad con el fin de ampliar la percepción de seguridad en el sector (véase Figura 25).

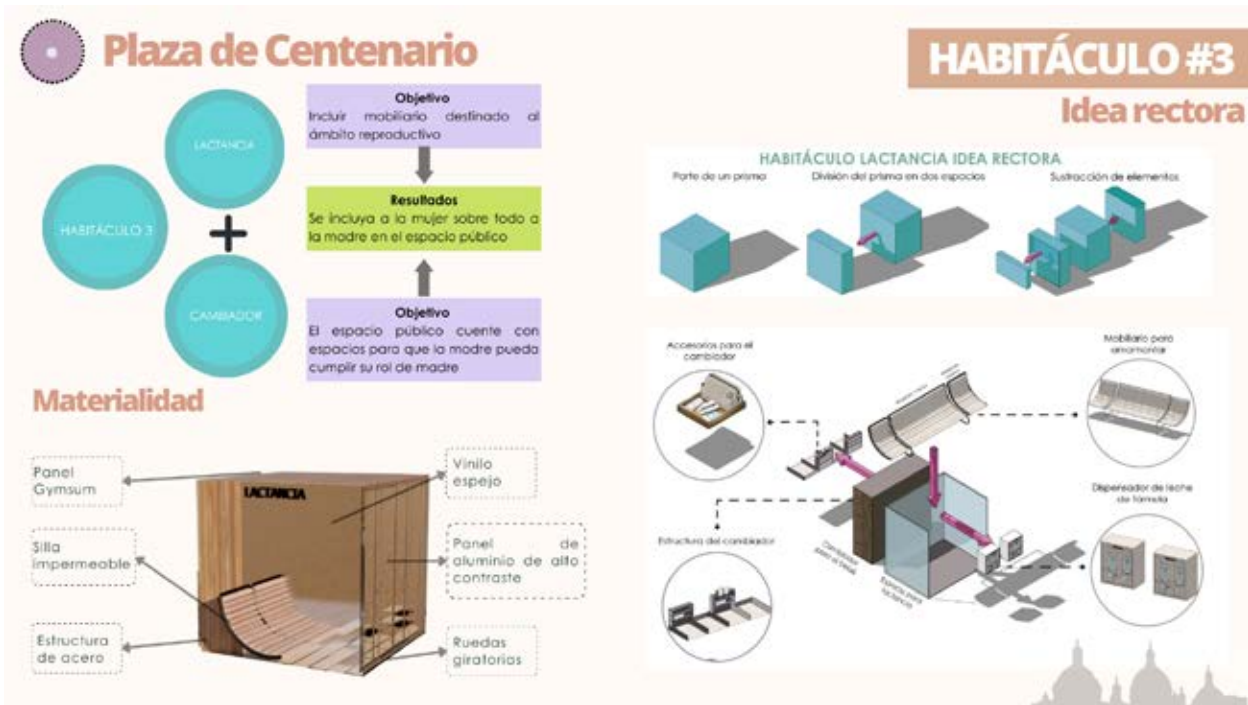


Figura 25
Habitáculo número 3.

Figura 26
Propuesta de murales en la
escalinata ubicada en el sector
considerado.

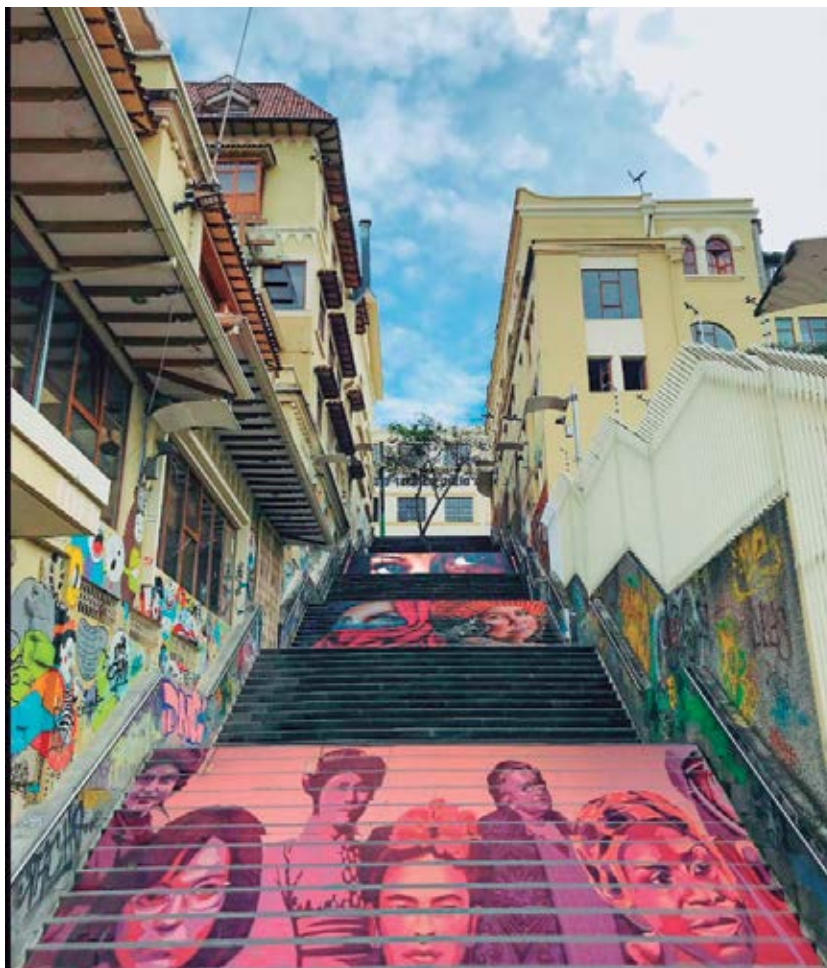


Figura 27
Propuesta de murales en la
escalinata.



Propuesta por tramos

El área de estudio del Paseo 3 de Noviembre se dividió en cuatro tramos, el primero se extiende desde el Puente el Centenario hasta el puente Juana de Arco. En este tramo actualmente existe una plaza para bicicletas, pero es una zona poco transitada y cuenta con un mirador que no se encuentra en uso, por lo que en esta zona se plantea emplazar los habitáculos de lactancia.

TRAMO / HABITÁCULO DE LACTANCIA

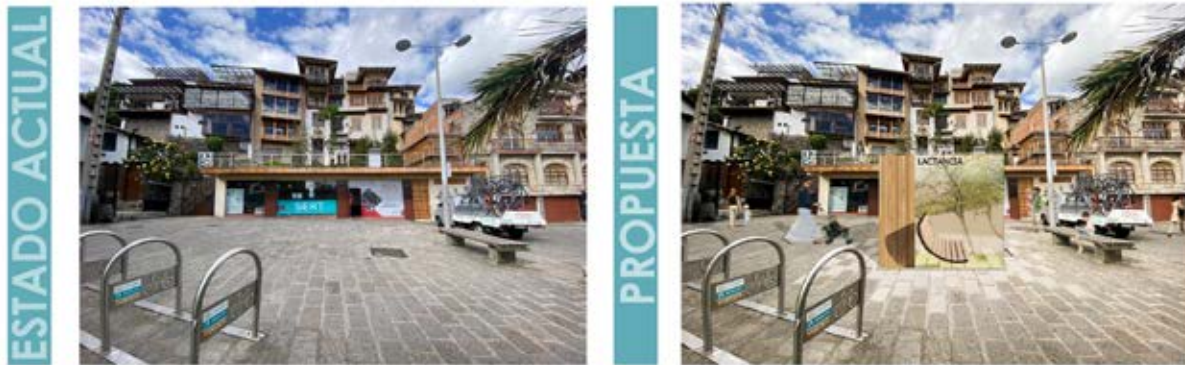
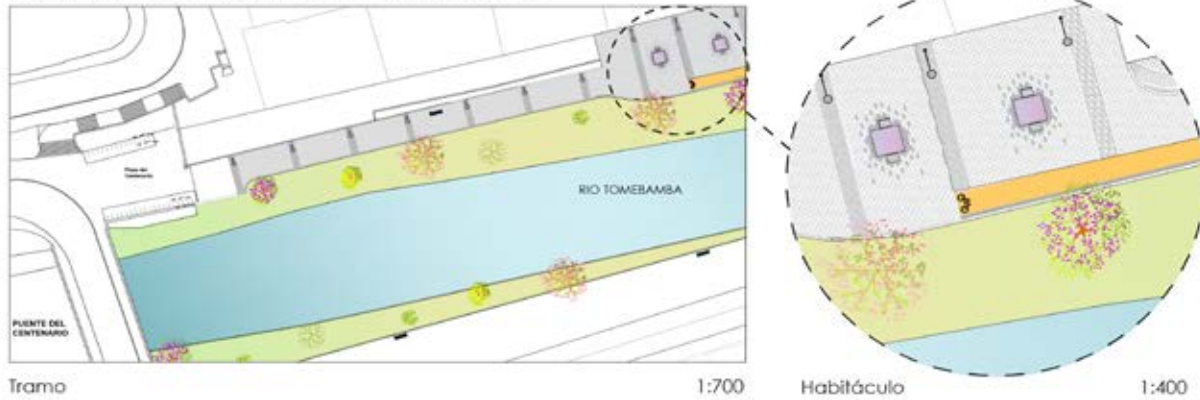


Figura 28
Propuesta primer tramo.

Elaboración Propia

El segundo tramo está comprendido entre el Puente Juana de Oro y el Puente Vivas Nos Queremos, en este tramo, se propone intervenir en las dos escalinatas del sector, mediante la implementación de murales en las mismas. Como se puede ver, en la Figura 27, las escalinatas Francisco Sojos Jaramillo es una zona de transición y está conectado con el Puente Vivas Nos Queremos. El mismo, que ha tenido algunas intervenciones, siendo actualmente un símbolo para los diferentes grupos feministas en Cuenca, por lo cual se plantea intervenir las escalinatas mediante la implementación de murales, en donde se realce a la mujer.

TRAMO / ESCALINATAS Y PUENTE VIVAS NOS QUEREMOS

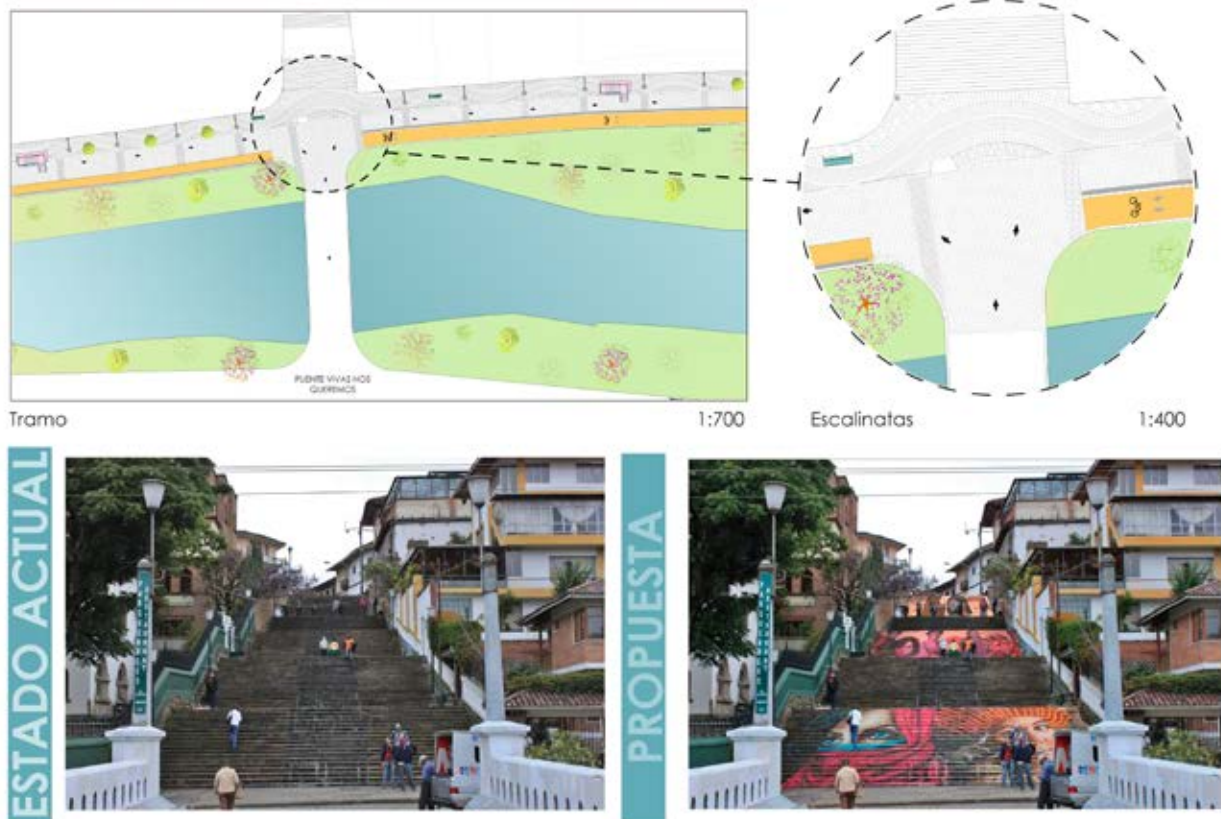


Figura 29
Propuesta segundo tramo murales.

Elaboración Propia

A lo largo del Paseo 3 de Noviembre se encuentran ubicados los habitáculos de ferias de emprendimiento, los cuales cuentan con medidas mínimas para así no obstaculizar el paso de los transeúntes en la zona (Ver Figura 28).

TRAMO / HABITACULO DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTO



Figura 30
Propuesta segundo tramo habitáculos.

Elaboración Propia

El tercer tramo está comprendido desde el Puente Vivas Nos Queremos y termina en el Puente Roto. En el cual, se propone una plaza que se encuentra al lado del puente. Actualmente, el puente es un hito turístico en Cuenca y está en una zona de transición, solo en fechas importantes como la fundación de Cuenca o los emprendimientos o artesanías de las ferias del CIDAP se cuenta con un número importante de personas. Por lo cual, se propone emplazar un habitáculo, el cual esté destinado al ámbito artístico, para que así se exhiban pinturas, obras o artesanías permanentemente y ya no solo en fechas relevantes.

TRAMO / HABITÁCULO ARTÍSTICO

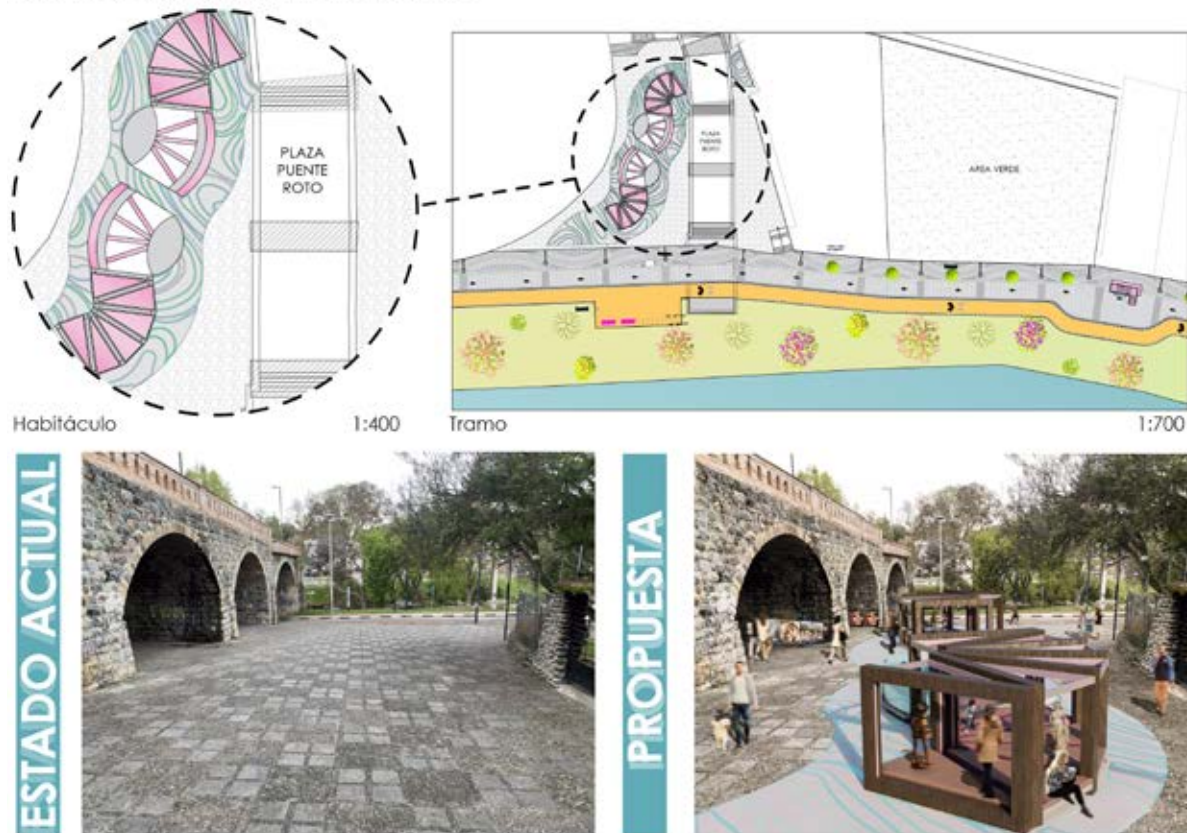


Figura 31
Propuesta tercer tramo

Elaboración Propia





Propuesta de Iluminación

Para aumentar el tránsito de peatones y actividades en horas nocturnas se proponen las siguientes adecuaciones.}

1. Circuito de luminarias led, a nivel de piso, a lo largo del Puente Vivas Nos Queremos, Puente Juana de arco y escalinatas Francisco Sojos Jaramillo.
2. Implementación de luminarias led con sensor para el Paseo 3 de noviembre y avenida 12 de abril, que cambia la intensidad de la luz basándonos en el flujo de personas.
3. Iluminación en orillas del río Tomebamba mediante Luces Led solares impermeables.



Figura 32
Iluminación en el Puente Vivas Nos Queremos

Elaboración propia



Figura 33
Iluminación en las Escalinatas Francisco Sojo Jaramillo
Elaboración propia.



Figura 34
Propuesta de iluminación en los Habitáculos
Elaboración propia.



Figura 35
Orillas del río con la vegetación e iluminación propuesta

Elaboración propia

Propuesta de iluminación en pasos a desnivel de peatones y ciclistas

Este punto fue el mayormente detectado en el análisis del sitio como inseguro y de nulo tránsito en horas nocturnas, por ello se propuso 2 estrategias de enfoque principal.

1. Estética

Los pasos a desnivel para peatones y ciclistas se encuentran actualmente en un estado de deterioro, en los cuales, no existe un tratamiento en muros, por lo que, se ve como un espacio con insalubridad y no aporta con el simbolismo de la zona. Por ello, se propone agregar un valor simbólico y estético mediante la aplicación de murales enfocados al género y nuevas texturas en la calzada.

2. Iluminación

En cuanto a la iluminación, no existe sistema de luminarias en el trayecto del túnel, se vuelve un espacio inseguro y sin utilizar en horas nocturnas, por ello se propone un sistema de iluminación seriado en arcos con la cromática en tonos violetas usada en el proyecto, con el fin de devolver seguridad y que exista un uso adecuado del espacio, para los usuarios.



Figura 36
Propuesta iluminación en pasos a desnivel para peatones y ciclistas

Elaboración propia

Propuesta integral

Adicionalmente, la propuesta logra integrar las estrategias urbanas y arquitectónicas a lo largo de la zona de influencia directa del Paseo 3 de Noviembre. Así, se pretende generar nuevos usos de suelo en el sector, propiciando mayor afluencia de personas y generando la permanencia de los ciudadanos y transeúntes en el lugar.



Figura 37
Vista aérea propuesta urbano arquitectónica

Elaboración propia

Conclusiones

En más de ocho décadas de planificación urbana y territorial, es posible identificar un denominador común: el paradigma “funcional”, que ha dado lugar a desigualdades sociales y espaciales. Este paradigma, se basa en una visión sinóptica que estructura la separación de zonas homogéneas y actividades predominantes, donde se ubican volúmenes y funciones. La metáfora de la máquina aflora en su aplicación a la ciudad, entendiendo la sociedad como un sistema integrado por partes interrelacionadas y funcionalmente interdependientes. Se trata de un mecanismo totalizador, modular y potencialmente reproducible hasta el infinito que promete la “fordización” del territorio. La estricta división del trabajo en las fábricas de Henry Ford marca también el espacio urbano. Superar este modelo antropocéntrico y androcéntrico mediante propuestas enfocadas en un urbanismo feminista parece ser un camino urgente.

En cuanto a la calidad urbana, la percepción de seguridad de un espacio varía según la presencia de características tangibles e intangibles. De manera que, la propuesta de diseño urbano-arquitectónico busca establecer un vínculo entre las proclamas de los grupos feministas y las necesidades urbanas a través de estrategias. De igual manera, la implementación de habitáculos permite generar mayor permanencia en la zona, introduciendo nuevas lógicas urbanas como el habitáculo para lactancia, que demuestra que las actividades domésticas pueden transmitirse exitosamente en la ciudad. La metodología GIA, aplicada con éxito en proyectos urbanos, ofrece un sendero seguro para su aplicación en la zona de estudio, con resultados altamente confiables.

La observación del espacio, junto con encuestas y entrevistas, permite generar estrategias urbano-arquitectónicas para determinar las necesidades de los usuarios y la percepción que tienen sobre el espacio. Finalmente, una estrategia indispensable es la implementación de nuevos sistemas de iluminación en la zona, ya que contribuye a satisfacer parámetros de percepción y seguridad, fundamentales para el enfoque de género en el espacio público.

Incluir la perspectiva de género en los estudios urbanos es un elemento básico para el análisis del espacio en busca de generar propuestas y estrategias urbanas efectivas. Además, se identifica la necesidad de generar mayor investigación sobre metodologías y técnicas que permitan trabajar conjuntamente procesos sociales y técnicas de intervención urbana, lo cual implica mayores aportes para el análisis y solución de las problemáticas actuales de las ciudades.

Recomendaciones

Tener en cuenta la perspectiva de género dentro de los estudios urbanos, como un elemento para el análisis del espacio y generación de propuestas y estrategias urbanas. Adicionalmente, se identifica que generar mayor investigación sobre metodologías y técnicas que permitan trabajar conjuntamente, procesos sociales y técnicas de intervención urbana implican mayores aportes para el análisis y solución de las ciudades.

Bibliografía

Cevedio, M. (2003). *Arquitectura y género: espacio público-espacio privado* (Vol. 203). Icaria Editorial.

Díaz, V. A. (2020). El pensamiento crítico de Donna Haraway: complejidad, ecofeminismo y cosmopolítica. *Península*, 15(2), 147-164. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v15n2/1870-5766-peni-15-02-147.pdf>

Edumargen. (2023). *Edumargen.org*. Recuperado de https://www.edumargen.org/docs/curso36-13/unid02/apunte05_02.pdf

Kees, L. (2017). Cyborg landscapes: Choreographing resilient interactions between infrastructure, ecology, and society. *Journal of Landscape Architecture*, 12(1), 60-73. DOI: 10.1080/18626033.2017.1301289 / <https://doi.org/10.1080/18626033.2017.1301289>

Michaud, A. (2002). *Pour un environnement urbain sécuritaire. Guide d'aménagement*. Ville de Montréal, Femmes et ville de la Ville de Montréal.

Muxi Martínez, Z., Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M., & Gutiérrez, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismos*, 17, 105-129. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/22338/1/Feminismos%2017_06.pdf

Novas, M. (2014). *Arquitectura y género. Una reflexión teórica*. Castelló de la Plana: Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universitat Jaume I.

Pérez, E. P. (2020). *Arquitectura y Género La evolución del espacio privado*. Recuperado de https://oa.upm.es/65666/1/TFG_Jul20_Perez_Perez_Eva.pdf

Ponferrada, M. (2019). Serie elecciones 2019: ciudad eco-feminista y ciudad productiva-distributiva. *Arquitectura Contable*. Recuperado de <https://arquitecturacontable.wordpress.com/2019/03/10/serie-elecciones-2019-ciudad-eco-feminista-y-ciudad-productiva-distributiva/>

Real Academia Española. (2023). Equipar. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://www.rae.es/drae2001/equipar>

Real Academia Española. (2023). Feminismo. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://www.rae.es/drae2001/feminismo>

Real Academia Española. (2023). Vigilar. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://www.rae.es/drae2001/vigilar>





Algo que recordamos bien fue que el 25 de enero del 2020 el municipio, como siempre, se echó las flores diciendo que ellos iban a poner la placa institucional en memoria de las víctimas de femicidio. Realizaron todos los trámites para hacerlo pero **no reconocen que también hubo gestión colectiva de nuestra parte y de muchas más activistas que ocupamos el espacio y pusimos con anterioridad dos placas, una en cada extremo del puente renombrándolo a “Vivas Nos Queremos”**. Las placas nos donaron, la pintura la compramos nosotrxs y pintamos el puente sin permiso. Sentimos a pesar de todo que la percepción pública fue más de reconocimiento hacia una gestión municipal cuando en realidad no lo fué.



El puente es un símbolo de lucha y de visibilidad de la violencia. Ahí están principalmente víctimas de femicidio y no víctimas de otros tipos de delito. La razón yace en que creemos importante dimensionar la cantidad de femicidios que hay en una ciudad que aparentemente respeta y considera a la mujer. Dentro del hogar es donde la mujer ha sido víctima de violencia toda la vida. El puente es nuestro símbolo ahora y en camino está también propuesto un monumento en memoria de las víctimas de femicidio.

Nathalie G. Eu

Comadres
POWER
Un aborto acompañado
es un aborto seguro
LLámanos

Puente

VIVAS NOS
QUEREMOS



Joselyin A.

Joselyin

M I

En el puente se colocaron placas y una de ellas la colocó el señor alcalde esperando ser un recordatorio de las víctimas de femicidio pero recordarán ustedes que fue vandalizada, los nombres fueron pintarrajados. La alcaldía tuvo que reemplazar la placa nuevamente. ¿Quiénes harán eso? ¿Los machistas? ¿Qué gente hará eso? ¿Los vándalos? No sabemos pero esas acciones representan el odio hacia la mujer y; a pesar de ello, este puente no claudicará. Siempre estarán los nombres de ellas.





Ensayo fotográfico

C:80

M:100

Y:15

K:05











RANTE TODA SU VIDA SE ENFRENTÓ AL
SMO. LA PERSECUCIÓN E INCOMPRESIÓN
LA SOCIEDAD CUENCANA LA LLEVÓ AL
SUICIDIO.

A MIS ENEMIGOS

ce yo, mujer desventurada
rostro, traidores, escupis
e calumnia la ponzoña
s a mi alma juvenil
bra os puede hacer
sata
a de los vientos
ntos de su alma atribulada
de sus ojos ¡ay de mil

¿Qué os hice yo, mujer desventurada
Que en mi rostro, traidores, escupis
¿Qué os hice yo, mujer desventurada
¿Qué os hice yo, mujer desventurada
¿Qué os hice yo, mujer desventurada
¿Qué os hice yo, mujer desventurada
¿Qué os hice yo, mujer desventurada
¿Qué os hice yo, mujer desventurada

envidiáis que sus aromas
as brisas mansas el jazmín?
que los pájaros entonen
nos cuando el sol viene a lucir?
s burléis de mí sino del cielo....
hacerme tan triste e infeliz,
para endulzar mi desventura
ente inspiración rayo gentil.

Envidiáis que sus aromas
Le de las brisas mansas el jazmín?
Envidiáis que los pájaros entonen
Sus himnos cuando el sol viene a lucir?
No! no os burléis de mí sino del cielo....
Que, al hacerme tan triste e infeliz,
Me dió para endulzar mi desventura
De ardiente inspiración rayo gentil.

e, por qué me quejé
en

Por qué me quejé
sofoqu

M
AR
EU

Jenny Cristi

Albo

Bianco



heroin ice / eyes, don't
not
what it seems / seems,
what it seems / steams

POOR PEOPLE'S MOVIE

ation, salvation
ation, salvation
parents with sleepy
/ nights,
to their beds, clear the heads

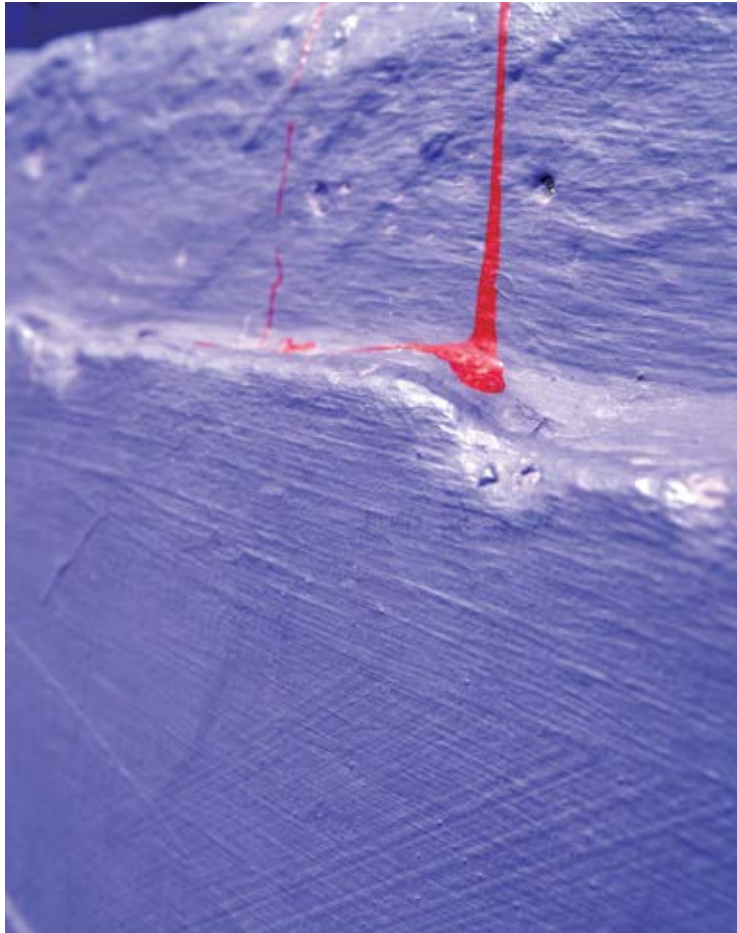
ds with heroin
st, not what
not what it seems / dreams,
dreams,
dreams

always
e / free,
e / free,
e / free,
three
three

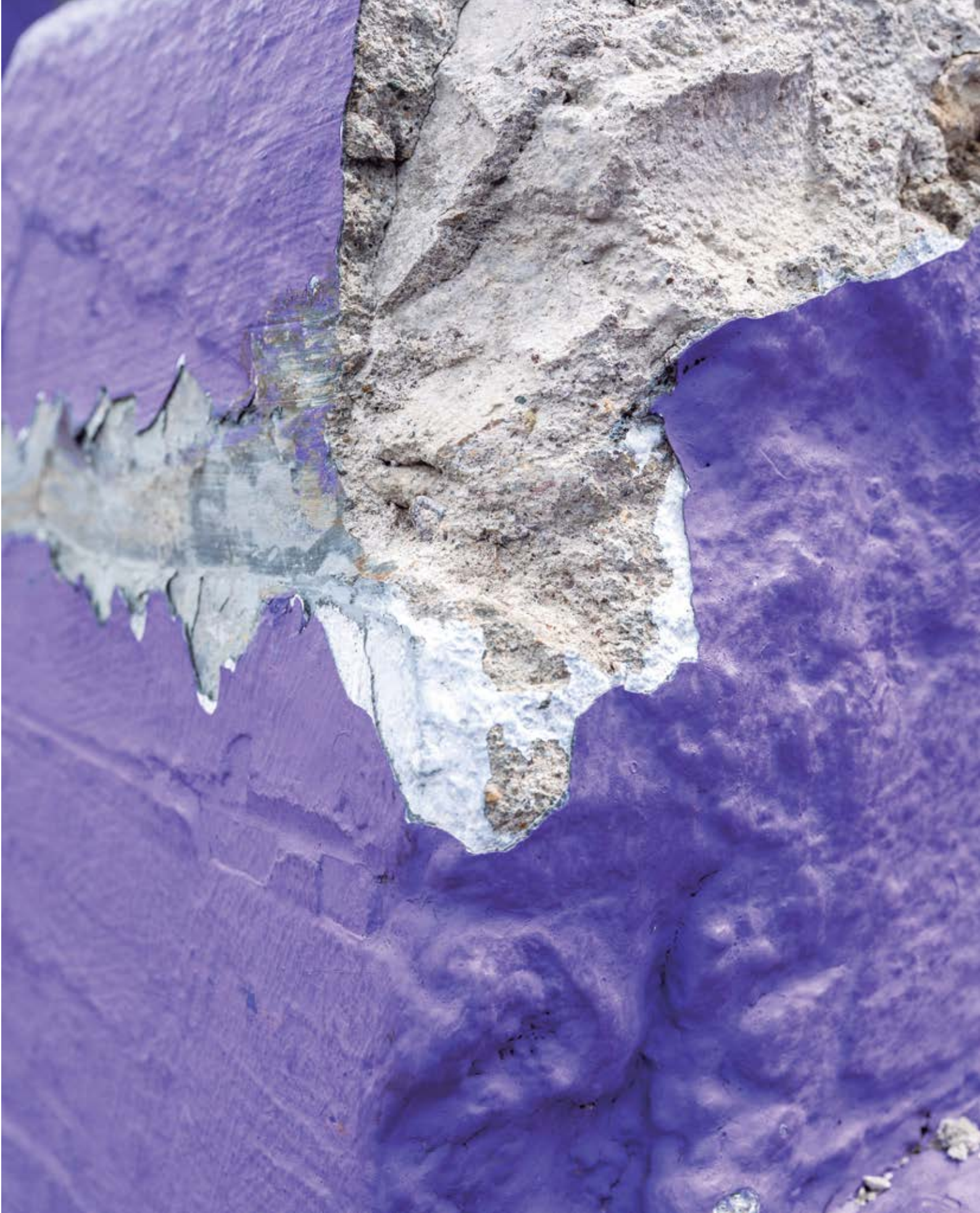
under's ocean of black
certain, he's too to
near Ben
In the sou
government
for the
never

under's ocean of black
certain, he's too to
near Ben
In the sou
government
for the
never













2014

liana

ALTO

Ev/gh

iela

121

CUANDO
TRATARON

ADAM

an

2015

122

2016

PARA PARQUES

¿Qué está pasando
en ECUADOR?

AYUDA A LA COMUNITARIO
CON M... S... E... JERES
QUE H... BINGO

2017



JUSTICIA PARA

2018



2019

106

año 2014

2021



MAS CULMINIDAD

FRÁGIL

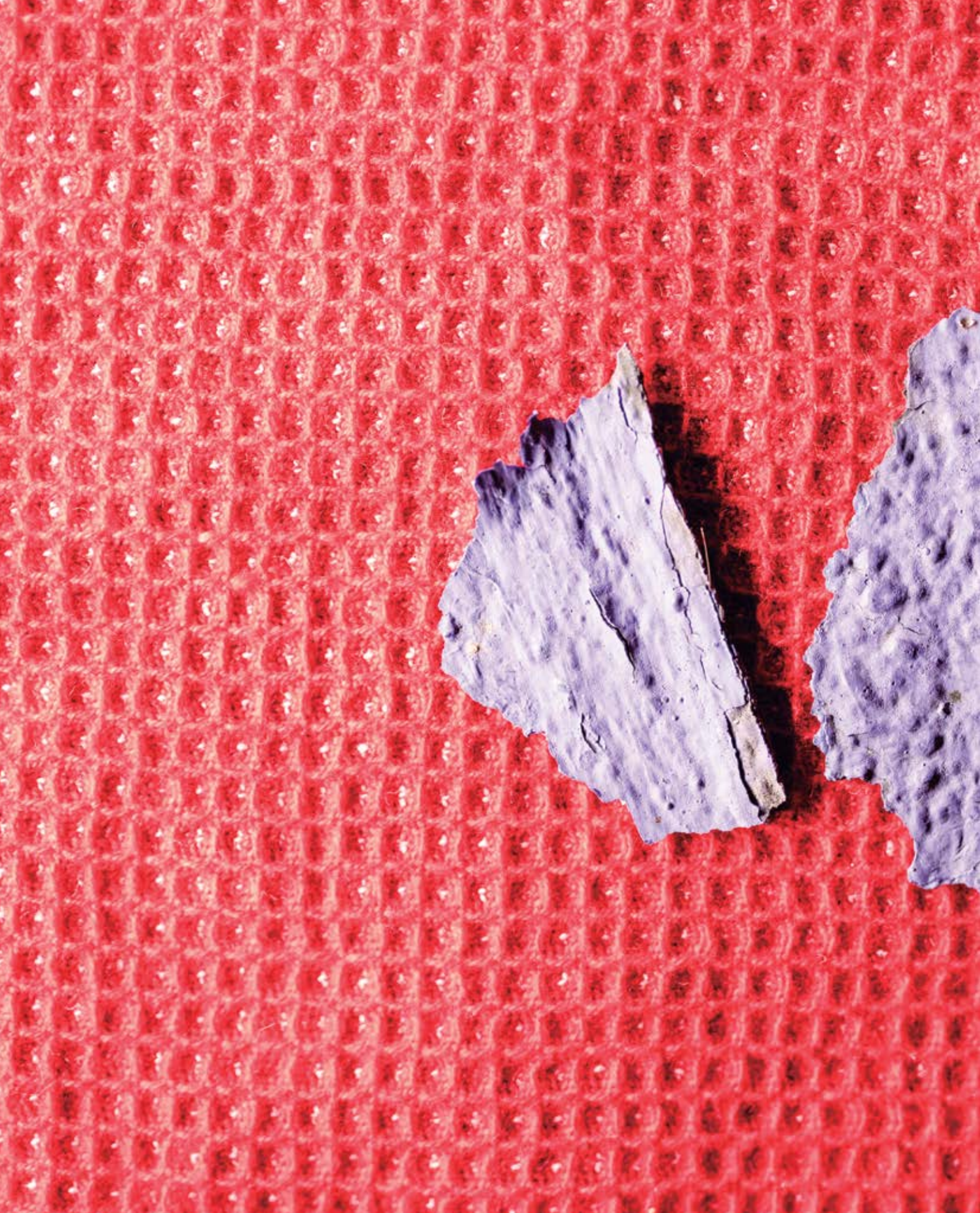
TRATE CON CUIDADO

HECHO EN CUENCA-ECUADOR



2014
-
2023









**Espacio público y género:
caracterización a partir del método etnográfico.
La toma del Puente Vivas Nos Queremos**

se imprimió en la ciudad de Cuenca, Ecuador,
en enero de 2025, en la Editorial Universitaria Católica
(EDÚNICA), con un tiraje de 200 ejemplares.